



# **UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS**

**CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA**

## **T E S I S**

**URBANIZACIÓN, CULTURA Y PODER  
EN SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS.  
EL CASO DEL BARRIO DE FÁTIMA**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

**MAESTRO  
EN CIENCIAS SOCIALES  
Y HUMANÍSTICAS**

PRESENTA

**JULIO CÉSAR MOLINA AGUILAR**

COMITÉ TUTORIAL

**DIRECTOR DR. JOSÉ LUIS ESCALONA VICTORIA  
DR. JESÚS TEÓFILO MORALES BERMÚDEZ  
DR. AXEL MICHAEL KÖHLER**

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

Junio de 2013.



2013 Julio César Molina Aguilar

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas  
1ª Avenida Sur Poniente núm. 1460  
C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México  
[www.unicach.mx](http://www.unicach.mx)

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica  
Calle Bugambilia #30, Fracc. La Buena Esperanza, manzana 17, C.P. 29243  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México  
[www.cesmecha.unicach.mx](http://www.cesmecha.unicach.mx)

ISBN: **978-607-8240-26-5**

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DEL CESMECA-UNICACH



*Urbanización, cultura y poder en San Cristóbal de las Casas. El caso del barrio de Fátima.* Por Julio César Molina Aguilar se encuentra depositado en el repositorio institucional del CESMECA-UNICACH bajo una licencia [Creative Commons reconocimiento-nocomercial-sinoderivada 3.0 unported license](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/).

## DEDICATORIAS

Este humilde trabajo no representa para mí la culminación de una etapa, sino más bien el comienzo de una nueva forma de ver la vida misma, con sentido de responsabilidad y con sentido de pertenencia hacia una sociedad que va en detrimento pero que se resiste a su extinción

Agradezco primeramente a Dios, que vive en el corazón de muchos y en el subconsciente de otros, por permitirme llegar hasta aquí.

A mis padres: Hilda Aguilar Santiago y Augusto H. Molina Borrego por haberme dado la oportunidad de estudiar.

Al señor Felipe Urbina Trujillo (+).

Esta tesis se la dedico con todo mi corazón a mi esposa Ángeles, quien marcó una nueva etapa en mi vida y se arriesgó a caminar a mi lado sin condición alguna; a Isaac y Axel que son el tesoro más grande que Dios me ha dado.

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todas y cada una de las personas que respondieron desinteresadamente a las entrevistas requeridas para obtener la información necesaria en la investigación. Especial mención a la Sra. Vicenta Ramos Cáceres, quien con gran ánimo y complacencia charló conmigo acerca de las peripecias experimentadas en el proceso de construcción de la ermita del barrio.

Al Sr. Javier Baldomero Flores (+) y a su hijo Víctor Flores (+), quienes amablemente me abrieron las puertas de su casa para charlar conmigo. Su disposición y tiempo brindado fue de gran valor.

Especial mención merece el Sr. Felipe Urbina Trujillo (+), quien, a pesar de que su salud se empeoró los últimos dos años de su vida, siempre me brindó su tiempo y confianza para responder preguntas que, algunas veces, eran personales y le abrían en la mente la puerta de sus recuerdos que, más de una vez, culminaron en lágrimas. A él mi más sincero agradecimiento.

En cuanto a lo académico, es frecuente reconocer y distinguir la influencia de mi maestro y amigo: el Dr. José Luis Escalona Victoria, que siempre ha estado apoyándome en la realización de mis proyectos, tanto de licenciatura como de maestría, y su culminación en la tesis de ambas. Su enorme paciencia para leer mis escritos que seguramente, más de una vez, le causaron uno que otro dolor de cabeza.

A mi comité tutorial, el Dr. Axel Michael Köler y el Dr. Jesús T. Morales Bermúdez quienes con sus comentarios puntuales y sugerentes, sin duda, me ayudaron a mejorar el trabajo.

Asimismo, estoy muy agradecido con el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica y a todos los que forman parte de él, por haberme abierto las puertas y aceptarme en el programa de maestría, así como por el apoyo que me dieron para la impresión del trabajo final.

Creo, por lo tanto, aclarar que aquellos que me ayudaron con sugerencias y comentarios, así como a mi director, que sería injusto hacerlos parte de las culpas por las diversas faltas que pueda tener el trabajo que hoy presento. Acepto la responsabilidad de las opiniones contrarias a lo que en él se propone.

## **INDICE**

Estructura de la tesis.....	7
Introducción general.....	9
Preludio.....	10
La experiencia etnográfica en Fátima.....	14

## **CAPÍTULO I**

### **REFERENTES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS**

1.1 Los estudios urbanos en Chiapas.....	22
1.2 La urbanización de la ciudad y el papel de las relaciones de poder en el proceso.....	25
1.3 La etnografía del poder y el concepto de cultura regional como base metodológica para el análisis urbano y cambio cultural en San Cristóbal y Fátima.....	32

## **CAPÍTULO II**

### **EL IMPACTO DE LA ECONOMÍA DE SERVIDUMBRE Y DEUDA EN EL DESARROLLO URBANO, SIGLO XVII Y XIX**

Introducción.....	45
2.1 Urbanización, control y explotación económica en la ciudad.....	46
2.2 El sistema de enganche en la ciudad y los nuevos caciques en su hinterland....	51
2.3 La industria alcoholera y su monopolio.....	57
2.4 Los matanceros en la ciudad.....	62

## **CAPÍTULO III**

### **SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS 1950-2012**

Introducción.....	67
3.1 Cambios en la producción y en las relaciones sociales.....	68

## **CAPÍTULO IV**

### **EL BARRIO DE FÁTIMA. SU ORIGEN Y DESARROLLO URBANO**

Introducción.....	87
4.1 Ubicación geográfica.....	87
4.2 El territorio de Fátima y su historia recordada.....	89

4.3 Primeras actividades en la explanada.....	94
4.4 Impacto de los servicios públicos y privados en el crecimiento poblacional.....	98
4.5 Las otras fuerzas de la urbanización.....	114
4.6 En busca del “barrio”. De explanada Huitepec a barrio de Fátima.....	122
4.7 La construcción de la Ermita.....	124
4.8 Las relaciones vecinales al interior del barrio.....	129
A manera de conclusiones.....	133
BIBLIOGRAFÍA.....	138
Anexo fotográfico.....	146

## **ESTRUCTURA DE LA TESIS.**

La estructura de la tesis, con una lógica de exposición, comprende desde el inicio una introducción general, un preludio sobre los aspectos etnográficos de la urbanización de la ciudad y en especial del barrio de Fátima. Esta información tiene como objetivo contextualizar al lector con los factores que me llevaron a estudiar las condiciones particulares de urbanización y los cambios socioculturales que prevalecen entre los habitantes del barrio.

El capítulo I, *Referentes teóricos y metodológicos* pretende esbozar, de manera general, los aspectos teóricos que utilizaré para el estudio de la ciudad y su proceso de urbanización. Se destaca que una de las líneas que prevalece en las investigaciones es aquella que se relaciona con la base económica e industrial. A partir de esta revisión, se aterriza en una propuesta teórica metodológica basada en el análisis de las relaciones de poder para definir la ciudad de San Cristóbal de Las Casas y analizar su proceso de urbanización. En ella, teóricos como Pierre Bourdieu, Michel Foucault y Claudio Lomnitz se convierten en los autores referenciales.

En el capítulo II, *Impacto de la economía de servidumbre y deuda en el desarrollo urbano de la ciudad, siglo XVIII y XIX*, se contextualiza cómo la primera traza urbana, planteada desde su fundación, tiene una continuidad en los siglos posteriores. Con esta información se trata de explicar la manera en que los intereses políticos, económicos y religiosos determinaron la primera distribución del territorio urbano en la ciudad. Este modelo hace referencia a la construcción de monumentos que fueron los símbolos representativos de los poderes vigentes (templos religiosos, monasterios, plazas y mercados). Además, se plantea cómo los factores raciales determinaron la construcción de un modelo dual, social y culturalmente al interior de ella.

En el capítulo III, *San Cristóbal de Las Casas 1950-2012*, se hace un análisis de los cambios en la producción y acumulación que han venido ocurriendo en la ciudad a partir de la segunda mitad del siglo XX. En esta parte se alude a la emergencia de nuevas fuerzas que intervienen en la urbanización de la ciudad. Además de las fuerzas ya conocidas y mencionadas en el anterior capítulo, en este apartado se puede dimensionar con mayor énfasis la presencia de nuevos actores en la configuración de la ciudad. Es aquí donde se menciona la ruptura o resquebrajamiento del modelo

dicotómico social que legitimaba el imaginario urbano de la ciudad heredado de la época colonial. Asimismo, se identifica la presencia de nuevas formas de organización y urbanización presentes en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, como es el caso del barrio de Fátima, en donde la iniciativa privada, la iglesia católica, dos iglesias evangélicas, la burocracia municipal y estatal, además de una red de familias locales se conjugaron para expresar en la distribución del territorio diversas maneras de construir el espacio físico y social.

El capítulo IV, *El barrio de Fátima. Su origen y desarrollo urbano* es la parte que presenta el trabajo etnográfico realizado durante más de cuatro años. Se lleva a cabo la descripción del lugar, su origen y las relaciones de poder que han intervenido desde su fundación hasta la actualidad en su constante crecimiento y urbanización. Se pretende exponer al barrio de Fátima como una parte de la ciudad en la que prevalece un “desorden” urbano, en donde las diversas fuerzas (poder) sociales, políticas, económicas y culturales (que están presentes en la ciudad en general) se disputan los intereses o capitales (Bourdieu 1997) al interior. Se trata de presentar al barrio de Fátima como un objeto de estudio que no puede ser leído y analizado con los modelos teóricos hasta ahora propuestos para el estudio del barrio urbano. Es decir, aquellos que manejan a éste como resultado de una estructura organizada a través de la relación simbiótica entre el territorio, la Iglesia católica y la sociedad como lo postula Jorge Paniagua en su trabajo sobre la identidad barrial (1993). En este tenor, los aspectos etnográficos presentados en este apartado manifiestan algunos elementos que contrastan de alguna manera con los criterios hasta ahora propuestos en el análisis del sistema barrial de la ciudad. Por ende, los aspectos que subyacen son aquellos que expresan una vida cotidiana llena de conflictos y contradicciones de las representaciones públicas entre los habitantes del barrio. Se puede observar, a través de estos datos, la manera en que los intereses personales, institucionales (oficiales y no oficiales), religiosos y personales encuentran en el territorio de Fátima el lugar adecuado para desarrollar sus actividades, las cuales, en algunos casos, no son permitidas en otros barrios por ser peligrosas y poner en constante peligro a la población (la instalación de gasolineras, plantas de gas, casas de prostitución, basureros y el cementerio municipal). Esta situación hace de Fátima un espacio urbano sui géneris.

Al final se presentan *las conclusiones*, en ellas se alude al papel central de las relaciones de poder tanto en la ciudad como en Fátima.

## **INTRODUCCIÓN GENERAL.**

Entre fines del siglo XIX y principios del XXI el interés por la ciudad y su urbanización, como objetos de estudio, experimentó auge en diferentes disciplinas. Entre ellas han destacado la Sociología, Historia, Ciencia Política, Arquitectura, Psicología Social y de manera reciente la Antropología. La ciudad y lo urbano en la coyuntura actual, enmarcada por el proceso de globalización económica y cultural, han experimentado una dimensión significativa en el ámbito de su investigación desde el campo de las ciencias sociales y en especial en el antropológico.

La lógica de la globalización, sin duda, ha impactado en los estados-nación periféricos como México. La llamada desterritorialización o flexibilidad en las decisiones de carácter económico y político propician nuevas formas de dominación, como diría Weber (2004 [1922]). En este contexto, las ciudades globales o megalópolis en el mundo y asimismo aquellas que no lo son, juegan un papel importante en la toma de decisiones por parte de los políticos e inversionistas locales e internacionales. Estas se convierten en los escenarios más dinámicos en la actualidad y su transformación económica, política, social y cultural está directamente unida al proceso global subyacente, como lo afirma Enrique Cabrero:

Las ciudades mexicanas enfrentan enormes desafíos. Esto se debe a que, en la actualidad, las urbes en general –no sólo las mexicanas– están llamadas a desempeñar un nuevo papel. Cuando se habla de una economía globalizada, en realidad se está hablando de un sistema en el que la producción y distribución de bienes y servicios se realiza fundamentalmente a partir de circuitos de ciudades enlazadas que, más que los países, pasan a ser los auténticos nodos de conexión de la red. Este hecho modifica sensiblemente la lógica de planeación, desarrollo y ciudadanía, antes dominada por el horizonte del Estado-nación y que hoy se encuentra rebasada, tanto por alianzas de carácter supranacional como por necesidades, demandas e identidades que se procesan en el ámbito esencialmente local. Así, mientras que el Estado-nación parecería desdibujarse, las ciudades se transforman en los espacios de animación política por excelencia; en ellas deben resolverse los dilemas de la integración y la cohesión social, debe hacerse real el ejercicio de ciudadanía y debe haber espacio para alojar nuevos patrones de la vida en sociedad con nuevos referentes culturales (Cabrero 2011:9).

La relación entre las grandes ciudades y las pequeñas está dirigida o articulada principalmente por aquellas redes de poder globales que se imbrican con las locales, articulando individuos, segmentos, poblaciones, regiones. Esta situación genera nuevos problemas que se conjugan con los ya existentes al interior de las ciudades grandes, medias o pequeñas: marginalidad, migración, inseguridad, crecimiento demográfico, urbanización y pobreza son fenómenos que están a la orden del día. Aunado a ello, la

emergencia de nuevos sujetos y actores políticos, económicos, movimientos sociales, cambios culturales, reivindicaciones identitarias y territoriales están proliferando y son un reto teórico y metodológico para las ciencias sociales.

La ciudad como fenómeno social ofrece oportunidades para ver y analizar la forma en que la estructura de poder de los estados nacionales se relaciona con el desarrollo y crecimiento urbano. En estos escenarios es donde las relaciones sociales enmarcadas por la legitimación de los capitales simbólicos, políticos y culturales tiene un papel central tanto a nivel global como local. Esto permite que la Antropología y la Sociología se conjuguen para entender la lógica de los aspectos colectivos y sus representaciones.

En el caso chiapaneco, al respecto del tema, se debe reconocer que se necesitan mayores investigaciones en este campo. El estudio de lo urbano en la antropología en Chiapas es reciente. La investigación antropológica desarrollada hasta ahora en el Estado está más relacionada con el impacto del indigenismo en sus poblaciones aledañas. Aunque esto no es algo nuevo, ya que la historia de la antropología mexicana está directamente vinculada con el papel que desempeñó durante la construcción y consolidación del estado nacional.

Los estudios sobre la ciudad y su urbanización desarrollados en la región chiapaneca son limitados, si en algún trabajo realizado en el estado aparecen estos factores como parte de una investigación, se podrá observar que el lugar que ocupan es circunstancial. Por ende, el presente estudio pretende aportar algunos elementos de análisis para su discusión y unirse a los pocos trabajos antropológicos realizados a las ciudades chiapanecas en las que la urbanización y la emergencia de barrios periféricos en su interior es constante.

## **PRELUDIO.**

En los últimos cincuenta años San Cristóbal de las Casas ha vivido un proceso acelerado de crecimiento poblacional y urbano. Estos se han expresado tanto de manera territorial como social. En lo referente al primer punto, se puede decir que la mancha urbana se ha extendido hasta absorber algunos asentamientos poblacionales ubicados en su periferia. Por mencionar un ejemplo está el caso del poblado San Felipe Ecatepec, ubicado al poniente de la ciudad, el cual hasta hace algunas décadas era considerado como un pueblo indígena que se regía por sus propias normas organizativas, tanto

políticas como socioculturales. Actualmente este lugar está contemplado como un barrio perteneciente a la ciudad. Aunque algunos habitantes locales todavía consideran a este lugar como apartado de la mancha urbana de San Cristóbal de Las Casas. Sin embargo, la apertura de la carreta Panamericana en 1948 propició que territorialmente se integrara al plano urbano de la ciudad. En lo referente a los aspectos económicos y sociales, la propia historia de la ciudad y del pueblo manifiesta que desde la fundación de ambas localidades su dinámica social está estrechamente vinculada.

Por otra parte, en lo que se refiere a los aspectos socioculturales al interior de la ciudad, los cambios experimentados por los habitantes están dirigidos hacia nuevas prácticas de consumos de símbolos relacionados con aspectos identificados como parte de una modernidad, tanto tecnológica como científica. Asimismo, la oferta laboral se diversificó con la introducción de nuevas vías de comunicación hacia los municipios aledaños y en especial a Tuxtla Gutiérrez (capital del estado). El relativo crecimiento del cinturón burocrático y la oferta educativa que implementó el gobierno federal a partir de los setenta han brindado a la población local y aledaña nuevas formas de integración social y económica. Aunado a esto, la proliferación de iglesias no católicas en San Cristóbal de Las Casas brinda a la población nuevas ofertas ideológicas, además de condensar un número creciente de feligreses que se organiza social y políticamente en su interior. Las formas de organización, cobijadas por el discurso religioso y étnico, son utilizadas para la apropiación de territorios de manera legal e ilegal, principalmente aquellos ubicados en la periferia norte de la ciudad. Estos se han ceñido principalmente en áreas que estaban dedicadas al pastoreo y al uso pecuario.

Entre las consecuencias inherentes al proyecto económico y político centralizador impulsado por el gobierno federal, después de la segunda mitad del siglo XX, la migración rural-urbana se intensificó. En este contexto, San Cristóbal fue una ciudad que albergó a un número considerable de migrantes procedentes de las poblaciones rurales aledañas a la ciudad. Sin embargo, también se ha dado la fundación de colonias formadas por migrantes provenientes de otros lugares del estado y de la República. Algunas de estas colonias, siguiendo la dinámica estructural “tradicional” de la ciudad, han adoptado un culto a un santo patrono y han construido un templo

dedicado a éste<sup>1</sup>. Esto ha provocado que la ciudad experimente una proliferación de cultos barriales católicos y la diversificación de prácticas socioculturales y económicas.

Bajo las condiciones anteriormente descritas, el asentamiento urbano denominado barrio de Fátima significó para mí un buen objeto de estudio antropológico, ya que su consolidación es reciente y la manera en que se ha ido urbanizando expresa diferentes problemáticas, las cuales parecen estar relacionada con la coyuntura prevaleciente en los aspectos económicos, políticos y sociales de las últimas cuatro décadas en la ciudad y en el Estado. Su crecimiento poblacional se intensificó a finales de la década de los ochenta. Está ubicado al suroeste de San Cristóbal y en cercanía con el poblado San Felipe, lo cual puede ser interpretado como resultado del crecimiento de la ciudad hacia este lugar.

Su territorio fue considerado por largo tiempo como un lugar de riesgo constante para la construcción de viviendas. Por ejemplo, en 1973, debido a que la ciudad no contaba con un adecuado sistema de desagüe y de alcantarillado, esta parte de la ciudad fue devastada por una inundación, por lo cual, en 1974 el Lic. Manuel Velasco Suárez inició con el proyecto que implicó la construcción de un túnel de desagüe para evitar catástrofes como la ocurrida el año anterior. Después de haberse concluido la obra en 1976, la zona sur-suroeste fue considerada como espacio adecuado para construir viviendas. A partir de esta situación, algunos propietarios de las tierras, que las habían adquirido en la década de los cuarenta y que por la inundación la habían abandonado, regresaron junto con sus familiares. Ahora, con la obra hidráulica sus tierras que habían sido adquiridas a precios bajos estaban en mejores condiciones para desarrollar sus actividades, las cuales, en Fátima, estaban vinculadas al comercio local de productos relacionados con el ámbito agrícola, con la venta de ganado vacuno<sup>2</sup> y con la crianza de puercos.

La emergencia del barrio y el proceso de urbanización en el que está inmerso en la actualidad han dado lugar a un cambio en la distribución de la población sobre su territorio así como también de la apropiación del mismo. La vida cotidiana de sus primeros habitantes, quienes eran en su mayoría familiares, se ha traducido

---

<sup>1</sup> “San Ramón-La Isla, Infonavit-Ciudad Real, 31 de Marzo, Revolución, Las Delicias, Las Piedrecitas, La Garita, Ojo de Agua, entre otros, hoy están los barrios y los cultos dedicados a Santa Cecilia, El Señor de la Misericordia, La Inmaculada Concepción, El Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, San José Obrero, La Virgen del Rosario y Jesús Resucitado, San Judas Tadeo, El Niño de Atocha, La Virgen de Lourdes y la Santa Cruz” (Paniagua, 2001: 117)

<sup>2</sup> Información obtenida en entrevista realizada al Sr. Felipe Urbina Trujillo, propietario de una parte del territorio que actualmente ocupa el barrio de Fátima, el día 2 de mayo de 2006.

paulatinamente hacia una transformación, cuya base material y sociocultural actual es muy diferente de las actividades anteriores.

La venta de terrenos comenzó a ser una práctica económica común entre los propietarios de una considerable parte de tierra en el barrio. Como el precio de los lotes era relativamente barato, varias personas que arribaron en los ochentas lograron adquirir algunos predios de una extensión mayor a los 200 metros cuadrados que, según los requisitos de la ley de desarrollo urbano vigente, es el adecuado para obtener su legalidad. También se presentaron algunos casos en que los lotes de tierra eran menores a la cantidad de metros mencionada.

Entre los compradores destacaron familias originarias de la ciudad, quienes no contaban con una vivienda y que se la habían pasado rentando o viviendo en casa de algún familiar. Asimismo, representantes del gobierno y empresarios privados locales y foráneos adquirieron alguna propiedad dentro del barrio. La zona poco a poco se fue poblando hasta consolidarse como un asentamiento urbano y obtener la categoría de barrio por parte de las instituciones legales. Asimismo, debido a los primeros pobladores del territorio se organizaron para la construcción de un templo católico dedicado a la virgen de Fátima, la institución eclesiástica católica también la reconoció como barrio en la década de los ochenta.

La dinámica urbana del momento ha propiciado que la demanda de terrenos para la construcción de bodegas, gasolineras, colonias que siguen el modelo propuesto por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT), templos no católicos y fraccionamientos, al interior del barrio sea constante. En fechas recientes dentro del territorio del barrio se construyeron las oficinas centrales de la Comisión Federal de Electricidad y a principio del año 2009 entró en función el “Hospital de las Culturas”<sup>3</sup>, proyecto impulsado por el gobierno del estado y el municipal. Además, está la presencia del cementerio municipal, la zona de tolerancia que estuvo ubicada, hasta el año 2007, muy cerca del territorio que hoy ocupa dicho hospital. Algunos fraccionamientos y las casas particulares se congregan con las recientes obras dirigidas a la integración comercial de carácter globalizado (tiendas departamentales tipo *mall* entre las que destacan “Chedraui” y “Soriana”), impulsadas por el sector privado, asimismo la emergencia de dos templos evangélicos, que en

---

<sup>3</sup> Este proyecto provocó que el presidente municipal ordenara la reubicación del basurero, que estaba ubicado en el territorio donde, ahora, se inició esta obra.

conjunto con la ermita dedicada a la virgen de Fátima, se conjugan y contraponen para presentar un modelo de urbanización poco común en los otros barrios de la ciudad.

Además, dicha lógica está generando disputas por el manejo de los capitales simbólicos que lo comprenden, por ejemplo, entre los templos católicos y no católicos por sus feligreses, entre los arrendatarios de casas tipo INFONAVIT y los fraccionamientos residenciales que se construyen en su interior (La Joya, propiedad de Francisco Martínez Pedrero, presidente municipal de la ciudad desde el año 2013), entre tiendas pequeñas de abarrotes y los complejos comerciales CHEDRAHUI , OXXO y SORIANA.

### **LA EXPERIENCIA ETNOGRÁFICA EN FÁTIMA.**

Mi experiencia etnográfica se inició desde el año 2006, a pesar que ya tenía algunos años de asistir al barrio por motivos personales, todavía no contemplaba a este lugar como un objeto de estudio antropológico. A partir de que mis intereses de investigación se dirigieron hacia el análisis del lugar, aproveché la oportunidad que tenía al conocer a los integrantes de la familia del señor Felipe Urbina y sostener una buena relación con la mayor parte de ellos, ya que una de sus hijas es actualmente mi esposa. Esta situación, al principio fue una ventaja, sin embargo, al paso del tiempo me generó algunos pequeños problemas con algunos de los entrevistados, principalmente con aquellos con quienes la familia de don Felipe Urbina había tenido algunos antagonismos. Paradójicamente, estas personas también forman parte de la familia Urbina, ya que son descendientes de los primeros pobladores del asentamiento. Es decir, debido a que el espacio social inicial que se configuró en el barrio, desde su origen y urbanización, estuvo determinado por las relaciones de parentesco consanguíneo y ritual, no faltaron datos que aludieran a conflictos sociales entre ellos. De alguna manera, al formar parte de esta familia los informantes me cuestionaban al respecto del destino que se le daría a la información obtenida, por lo que, más de una vez, respondí explicando que ésta tenía como principal objetivo conocer el origen del barrio y de su urbanización. Por otra parte, aquellos entrevistados que no tenían conocimiento de mi situación civil con la hija del señor Felipe Urbina, siempre fueron amables y me brindaron su tiempo con calidez.

Al principio, el proyecto contemplaba el estudio de un conflicto suscitado entre un grupo de feligreses católicos y evangélicos de la iglesia pentecostal “Elim”. El

motivo de este antagonismo fue porque estos últimos habían logrado construir su templo en el territorio que ocupa el barrio de Fátima. Ante esta situación, pensé que analizar un fenómeno social de este tipo al interior de la ciudad representaba un objeto de estudio antropológico interesante. Primero, porque el estudio de lo urbano era un tema que no interesaba mucho a la antropología practicada en Chiapas para esos momentos. Segundo, porque los estudios sobre el conflicto religioso en el estado, en su mayoría, eran realizados en poblaciones aledañas a la ciudad y sólo manejaban a ésta como el destino final de las personas expulsadas por motivos políticos-religiosos, (Jorge Angulo Barredo 1995, 1997; Angelino Calvo Sánchez 1991; Gabriela Robledo 1997; Carolina Rivera Farfán y María del Carmen García Aguilar 2005, por mencionar algunos ) y no se les daba seguimiento a los problemas que se generaban al interior de la ciudad por estos hechos.

Estos elementos representaban para mí una buena oportunidad para ser aprovechada. Sin embargo, en el desarrollo de la investigación fui detectando que la dimensión del problema trascendía las líneas religiosas y políticas al interior del barrio. Para el mes de mayo del 2004, los “representantes” del grupo católico convocaron a los otros habitantes del barrio para tomar decisiones al respecto del problema que representaba, para su fe católica, tener en su territorio a un grupo de evangélicos que ni siquiera vivían en el barrio. En el grupo de los católicos inconformes destacaba la presencia de la señora Vicenta Ramos y el señor Felipe Urbina Trujillo (+), además del señor Javier Flores Baldomero (+) y su hijo Víctor Flores (+), quienes fungían como sacristanes en el templo de Fátima en ese tiempo. Para sorpresa de los católicos, el día de la reunión solamente asistieron tres familias que eran parientes de la señora Vicenta Ramos y del Señor Felipe Urbina. Esto generó descontento entre ellos y decidieron que si los otros habitantes no estaban interesados en el problema ellos harían todo lo posible por evitar la presencia de los evangélicos en el barrio.

Ante estos acontecimientos, decidí hacer recorridos al territorio y hacer entrevistas con los otros habitantes del barrio. Entre los objetivos por alcanzar estaba conocer los motivos por los cuales no habían acudido a dicha reunión. A pesar de haber caminado en algunas otras ocasiones por las calles del barrio, no había puesto la atención en los aspectos físicos de la distribución territorial, ya que no eran parte central de mi trabajo de investigación. En estos recorridos realizados pude observar que las condiciones urbanas del lugar no correspondían a las de un barrio “organizado” como

otros de la ciudad, por lo menos con aquellos a los que conocía bien en otras partes de ella. Por ejemplo, con el barrio de Guadalupe, ubicado al oriente de la ciudad y en donde viví la mayor parte de los años de mi infancia y juventud. Es decir, de acuerdo a mi experiencia vivida en la ciudad y en el barrio en el que crecí, encontré muchas diferencias con el barrio de Fátima, lógicamente esto se debe por las condiciones históricas de cada uno. Los primeros aspectos fueron aquellos elementos relacionados con la traza urbana de este último. Las deficiencias eran y son evidentes. La distribución de las calles, de las casas y de las manzanas en general es asimétrica. En algunas de sus calles se puede encontrar extensiones de tierra baldía entre una casa y otra. La mayor parte de las calles, para el año 2004, estaban cubiertas de revestimiento y no estaban pavimentadas.

Asimismo, en la calzada denominada Pípila y en la calle Los Misterios, las casas no están unidas ni repartidas simétricamente. Es decir, entre una línea de casas que traspasa ambas calles existen espacios físicos vacíos. Estos miden no más de un metro y medio de distancia entre una y otra. Esta situación me llamó la atención y me hizo reflexionar acerca de cómo y quiénes habían trazado las calles y bajo qué requisitos y condiciones se había hecho dicha distribución.

Al principio pensé que esto no era trascendental en la investigación y decidí hacer entrevistas con algunos habitantes del lugar al respecto del conflicto y de su desinterés por esta situación. En algunas de ellas, la respuesta era que desconocían el conflicto. En otras me respondieron que ese “pleito” era sólo de don Javier y de “los Urbina”, porque estos últimos se creían dueños del barrio, por haber sido los propietarios de la mayor parte de las tierras y porque eran ellos los que controlaban el templo católico. Después de haber obtenido esta información, decidí realizar de nuevo otras entrevistas dirigidas hacia la obtención de información que me permitieran conocer las formas en que habían logrado adquirir la tierra en que estaban construidas sus casas. Esta vez la información arrojó datos que propiciaron cambios sustanciales en mi investigación.

Como mencioné anteriormente, la falta de orden en la distribución de las calles y la asimetría presente se debía, según los entrevistados, porque a quienes habían comprado su lote de tierra eran diferentes propietarios. Mientras que los vecinos de la calle Pípila lo habían hecho con el señor Domitilo Martínez, los de la calle de Los Misterios lo habían hecho con doña María Urbina. Ante esta situación decidí empezar a

entrevistar a otros habitantes que tienen sus casas en las calles principales del barrio. De nuevo la información fue compartida con los demás. Los vendedores pertenecían a las mismas familias. Fue aquí donde decidí cambiar mi objeto de estudio y empecé a investigar el origen del asentamiento y las formas en que este se había consolidado y urbanizado.

En las visitas posteriores decidí hacer recorridos y levantar algunos datos censales, tomando como referencia los datos del vendedor y del comprador; también, las actividades comerciales y de servicios, religiosas y políticas que se viven al interior del barrio. Asimismo, estos recorridos y entrevistas me permitieron conocer la relación existente entre los habitantes del barrio de Fátima y algunos habitantes del barrio de San Felipe Ecatepec.

A partir de aquí los cuestionamientos se dirigieron hacia conocer ¿Cuáles son los límites de la ciudad? ¿Existen estos límites? ¿Cómo y quiénes son los que intervienen en el proceso de urbanización tanto de la ciudad y en especial del barrio Fátima? ¿Qué es Fátima? ¿Un barrio?, ¿Una Colonia? ¿Existen otras maneras de construir un barrio? ¿Cuáles son las fuerzas subyacentes o dinámicas que determinan la apropiación del espacio social y territorial? En este conglomerado de preguntas opté por buscar bibliografía sobre esta temática y a su vez continuar con pláticas informales con los integrantes de la familia Urbina y otros habitantes del barrio.

Las relaciones de parentesco y de amistad que logré establecer con algunos de ellos me permitieron obtener más información acerca de los orígenes del barrio y las condiciones en las que se dio su poblamiento. Otro de los objetivos alcanzados a través del trabajo de campo fue la descripción de la vida social y cultural del lugar. Esto se logró debido a la oportunidad que tuve de radicar en él a partir del mes de diciembre del año 2006 (año en el que me casé con Ángeles Urbina, hija del señor Felipe Urbina). Esta situación me permitió conocer más a fondo las relaciones sociales y las redes que lograron consolidar su proceso de urbanización.

Asimismo, hice entrevistas con los integrantes de la familia a la que se le atribuye el haber fundado el barrio y quienes formaron la mayor parte de propietarios del territorio. En algunos casos fue imposible obtener información más detallada debido a que una gran parte de los señores involucrados ya están muertos. Sin embargo, sus nietos y bisnietos fueron un apoyo imprescindible en la recaudación de la información.

Una fuente central en todo el proceso de investigación fue el Sr. Felipe Urbina Trujillo (+), con quien desde que llegué al barrio sostuve una amistad entrañable que continua a pesar de su partida. El Sr. Urbina fue uno de los hijos del Sr. Guadalupe Urbina, a quien se le atribuye haber sido el propietario de la mayor parte de tierras del territorio del actual barrio. Don Felipe fue una de las personas que me aclaró muchas dudas en el campo así como también me compartió muchas de sus experiencias de vida, únicas e irrepetibles que no pudieron ser mejor relatadas por nadie más que por él.

También, otro de mis informantes clave fue el Sr. Domitilo Martínez, nieto de don Onésimo Martínez. Él, como conocedor del proceso de población del territorio e integrante de los primeros habitantes de esta zona, me brindó información de primera mano al respecto de las gestiones que se tuvieron que realizar en la década de los ochenta para la obtención de los servicios urbanos, tales como: agua potable, drenaje y alcantarillado. Su activismo político y las relaciones que tuvo en esta década con los integrantes locales del PRI (Partido Revolucionario Institucional) lo llevaron a ser considerado como uno de los fundadores del barrio. Además de que fue uno de los primeros vendedores de lotes en Fátima. Las relaciones sociales y laborales que sostuvo en el periodo que fue obrero en la fábrica de hilados y tejidos fue un factor determinante para que él y su esposa (quien era la hermana del señor Felipe Urbina) vendieran algunas extensiones de tierra a sus compañeros de trabajo y a otros interesados.

En el desarrollo de la investigación y a partir de la información que fui adquiriendo me propuse dimensionar el origen del asentamiento barrial en dos niveles históricos, uno tomado de la década de los cuarenta hasta la de los setenta y el otro a partir de los setenta a la actualidad. En el caso del primer periodo se expresa una forma de apropiación y construcción del espacio territorial como respuesta a una urbanización de la ciudad caracterizada por una migración rural-urbana. En este contexto, Fátima es el resultado de estos fenómenos de movilidad social. La población de origen rural se asentó en los espacios periféricos de la ciudad. Por ende, su fundación se debe más a la formación de espacios urbanos populares, integrados por inmigrantes desocupados o ligados a la economía informal, quienes lograron obtener la propiedad de grandes extensiones de tierra considerada como insalubre y en peligro de riesgo a precios muy bajos. Sin embargo, desde la década de los ochenta, su territorio se convirtió en el blanco de inversiones privadas y públicas.

La situación que empezó a prevalecer en este lugar a partir de las décadas posteriores a los setenta me llevó a dimensionar un segundo nivel de su proceso de urbanización. En ese tenor, me propuse entender al asentamiento como un espacio social consolidado urbanamente, pero que empezó a ser la expresión de fenómenos económicos, sociales y culturales que están relacionados con el crecimiento y desarrollo urbano de algunas ciudades Latinoamericanas. Es decir, después de los setenta, el territorio de Fátima empezó a urbanizarse y poblarse con relativa rapidez. Después de haber sido un asentamiento poblacional de pocas familias que tuvieron una relación de parentesco consanguíneo y ritual, pasó a ser un espacio invadido por un flujo comercial constante. Aunado a esto, la construcción de edificios oficiales abocados a brindar servicios relacionados con el ámbito educativo y de salud. Estos fenómenos emergentes me llevaron a la búsqueda de nuevas formas de interpretación y análisis del barrio de Fátima y su desarrollo urbano. Es más, me hicieron reflexionar acerca de la limitante que se tiene al tomar a los barrios como un objeto de estudio apartado de las fuerzas externas que los originan y el papel de éstas en la configuración de la ciudad misma. Por lo tanto, bajo estas condiciones llevé el estudio siguiendo otra propuesta de análisis urbano que no expresara una visión cerrada del objeto, sino que opté por relacionarlo de manera holista con los demás fenómenos sociales presentes en el estado en general, siempre tomando en cuenta que se trata de un barrio ubicado en la periferia de la ciudad, la cual es parte de una región periférica (con relación a los centros industriales del país), que precisamente está experimentando cambios drásticos en su estructura económica y sociocultural.

En este tenor, traté de presentar una lectura antropológica de un barrio en donde se resaltara cómo las diversas relaciones de poder estructuran y desarrollan el espacio social y el territorio urbano al interior de la ciudad y del barrio en particular. Esto a través de la descripción de redes de este tipo que se encuentran imbricadas en redes mayores, como aquellas vinculadas a los procesos económicos de carácter nacional y transnacional, así como también a las redes ego centradas, políticas y culturales que han formado parte de la historia de la ciudad. Si bien, el estudio no pretende ser el hito del que partan los posteriores trabajos antropológicos de esta índole, pretende considerarse como una vertiente más que abra nuevas formas de interpretar y entender la ciudad y al barrio como un fenómeno más complejo y no como resultado solamente de los aspectos económicos.

Los datos estadísticos que utilicé solamente sirvieron como una referencia estructural y generalizada, mientras los aspectos cualitativos fueron el medio de comprensión a fondo de la experiencia de los actores involucrados en ella. Por ello se conjugaron con los datos históricos para hacer una lectura de la dinámica social de la ciudad y del barrio de Fátima lo más amplia y compleja posible .

Después de haber iniciado mi trabajo de campo en el 2006 y haber obtenido una extensa información etnográfica a través de un periodo muy largo, lamentablemente el señor Felipe Urbina falleció en el año 2008. La pugna entre los herederos de sus propiedades se hizo presente. Por lo tanto, se procedió a realizar los trámites necesarios ante las instancias jurídicas pertinentes. En este contexto, mi papel como investigador del fenómeno urbano me posicionó en otra situación. Como parte de la familia, me vi involucrado en dichos movimientos. En este proceso no dejé de pensar sobre mi objeto de estudio y mis objetivos planteados desde el inicio, sin embargo, ahora era parte activa en él.

Un suceso que llamó mi atención y que me aclaró algunas preguntas sobre ¿cuáles son algunas de las fuerzas que intervienen en la urbanización de la ciudad?, fue lo que ocurrió en el año 2009. Como se decidió hacer un deslinde de las propiedades heredadas a mi esposa, optamos por solicitar los permisos correspondientes. Esto involucraba a un notario y a las oficinas de desarrollo urbano del municipio. Las constantes reuniones con las autoridades municipales y los dirigentes de dichas oficinas, en ese periodo, desembocaron en la concurrida “mordida” para que los permisos fueran concedidos. Entre estos se contemplaba la autorización de la subdivisión de una fracción de tierra y su cambio de uso de suelo, autorizado por la comisión de desarrollo urbano. Estos requisitos son indispensables para la escrituración de las propiedades a favor de los interesados (que por cierto eran tres hermanas).

Todavía recuerdo las palabras del director de la comisión de desarrollo urbano en esos momentos: “Así funciona esto, quiero que entiendan que no sólo yo soy el que decide. Tenemos que involucrar al presidente municipal y los otros cinco regidores que formamos parte de la comisión. De cualquier manera, si tienen problemas con el dictamen del uso de suelo, (el cual se cambió de parque urbano a usos mixtos) en cualquier momento se los arreglo. Aprovechen ahora que mucha gente quiere invertir en la ciudad. Por cierto, si quieren que los conecte con los empresarios de Soriana y

puedan hacer un negocio redondo, necesitaríamos otro medio millón para consolidarlo”...

A partir de esta situación personal que se presentó en mi vida, he estado constantemente en reuniones en las que diversos “intermediarios” de empresas comerciales se interesan en las tierras que pertenecen tanto a mi esposa como a sus hermanos. Es significativa la manera en que el precio de la tierra se ha incrementado. Por ejemplo, los precios por hectárea, que hace quince años fueron de entre 1000 y 1500, por metro, en la zona centro y en su periferia de \$200 y \$250. Ahora en la primera fracción vale de \$4,000 hasta \$5000. En la periferia se manejan precios de \$1, 500 hasta \$2,500 por metro<sup>2</sup>. Estas cifras se elevan cuando se maneja el precio por el total de acuerdo a la hectárea. Sin embargo, estos precios no se comparan con los que manejan algunos otros propietarios de tierras y de casas en la ciudad (que van desde los \$5,000,000 hasta los \$12,000,000).

# **CAPITULO I.**

## **REFERENTES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS**

### **1.1 LOS ESTUDIOS URBANOS EN CHIAPAS.**

La urbanización de ciudades en América Latina, según algunos estudios, se ha dado a partir de la extensión de sus instituciones burocráticas, oficiales y religiosas, así como de un desarrollo industrial que en algunos casos es incipiente. Asimismo, aunado a estos actores, debido a las condiciones de crecimiento demográfico desarrollado desde las últimas tres décadas en las áreas rurales latinas se ha incrementado un fenómeno migratorio de personas de origen rural hacia los centros urbanos. La búsqueda de empleo, de educación y salud en la urbe se convirtió en el principal objetivo de esta población. Estos grupos se han logrado integrar de alguna manera al modo de vida urbano en condiciones particulares. Es decir, estos fenómenos migratorios se pueden observar por la emergencia de colonias populares fundadas de manera ilegal y en algunos casos el crecimiento de trabajadores que se emplean en actividades comerciales de carácter informal.

En lo que se refiere al Estado de Chiapas, las condiciones de crecimiento urbano y los fenómenos sociales implicados en ello aún no han sido objetos centrales de la investigación social. La práctica de una Antropología urbana en la región se ha dado de manera tardía, a diferencia de lo realizado en otras partes, principalmente en el Centro y Norte de la República Mexicana. En ese tenor, los marcos analíticos no han podido ser contruidos o debatidos con interés por parte de aquellos investigadores que han empezado a incursionar en el estudio de lo urbano en Chiapas. Al parecer, esto también puede deberse a que los programas de investigación antropológica o sociológica, impulsados a través de las instancias académicas presentes en el estado, están en su mayoría abocados al estudio de problemáticas clásicas de los estudios sociales heredados de la primera mitad del siglo XX.

El estudio de las sociedades indígenas y la mayor parte de problemáticas relacionadas con el indigenismo oficial son las subyacentes. Sin embargo, en las últimas tres décadas, las condiciones políticas y económicas en el estado han propiciado que algunos investigadores locales muestren interés por el estudio de la urbanización de las principales ciudades del estado. De los estudios que hasta ahora se han hecho al

respecto destacan los trabajos de Daniel Villafuerte Solís, acerca del sistema económico de ciudades en Chiapas (1998), Héctor Escobar, denominado: *Espacio y sociedad en Tuxtla Gutiérrez* (2000), así como los trabajos de Jorge Paniagua (2003) y Ana Garza Caligaris (2004). Sobre la construcción de la identidad barrial, Paniagua estudia los barrios a partir de lo que denomina el “imaginario urbano” en la ciudad; el trabajo de Garza trata de las relaciones de poder, desde la perspectiva de género, entabladas en el barrio de Cuxtitali en el siglo XIX (2004). Además están los trabajos de Efraín Asencio (2004), que hace una lectura de las prácticas culturales juveniles en la ciudad y el de Julio Contreras (2005) aludiendo al crecimiento de la inversión pública en los servicios urbanos en la ciudad en el siglo XIX, específicamente el periodo porfirista.

Una obra central en la recopilación histórica y ejemplo de museografía de la ciudad es el de Jan De Vos: *San Cristóbal de Las Casas* (1986). El de Andrés Aubry (1991), relacionado con la historia urbana, demográfica y monumental de San Cristóbal de Las Casas 1528-1990 es también un libro representativo del crecimiento de la ciudad y su configuración como un espacio social en el que modelo dicotómico fue la medida efectiva para legitimar las posiciones de dominación y subordinación entre españoles e indígenas. En este trabajo se rescata una buena parte de la historia colonial de la ciudad expresada en una reificación simbólica en los monumentos eclesiásticos que forman parte de su estructura urbana. Este trabajo deja entrever la gran influencia del historiador Sidney David Markman, quien realizó un trabajo excelso sobre la Arquitectura y urbanización en el Chiapas colonial (1993). Ambos trabajos enfatizan en los aspectos arquitectónicos la influencia de las relaciones sociales y de poder entre los habitantes de la ciudad y una estructura religiosa y política subyacente en la urbanización de las ciudades del Estado. Sin embargo, estos trabajos son más de carácter histórico y la base teórica que los sustenta tienen relación con la base material económica y religiosa.

Asimismo, en el año 2004 se llevó a cabo el foro denominado “La ciudad de San Cristóbal de Las Casas, a sus 475 años: una mirada desde las Ciencias Sociales”, en el que se presentaron lecturas de diferentes realidades, con la participación de investigadores de diversas disciplinas. A partir de esta experiencia se optó por realizar una publicación de las ponencias presentadas en el foro. Sobresalen algunos trabajos como el de Miguel Lisbona, en el que analiza la importancia que tuvieron las relaciones vecinales para superar la inundación de 1921 de la ciudad, y el de Luz Olivia Pineda

sobre los primeros intentos de las familias que formaban parte de una elite local y empresarios del sector terciario por abrirse a la modernidad económica a través de la apertura del aeropuerto “Corazón de María” en 1999.

El trabajo de Juan Pedro Viqueira al respecto del origen de los principales barrios históricos de la ciudad y su función como abanico económico, tanto de la producción y distribución de mercancías de interés comercial entre los pobladores rurales y urbanos. Este mismo autor realizó un trabajo referencial para entender las condiciones urbanas y demográficas que impactaron en la urbanización de las ciudades chiapanecas. Su texto: “Cuando no florecen las ciudades: La urbanización tardía e insuficiente de Chiapas” (2009), analiza de manera histórica las condiciones económicas y socioculturales particulares de seis poblados que fungieron como centros nodales de poder. La función de su población tanto local como colonial fueron determinantes en el proceso de manutención económica del proyecto de conquista. Chiapa de Indios y el camino real, San Bartolomé de Los Llanos y la recolonización del valle de Río Grande, Comitán y las haciendas, San Cristóbal de Las Casas y el control de la mano de obra indígena, Tapachula y las fincas cafetaleras, Tuxtla Gutiérrez y la voluntad de poder. La importancia de las primeras cinco ciudades se debe al papel económico y político desempeñado en el proceso colonial. Al respecto de la ciudad capital habla de su consolidación como centro de poder resaltando la centralización de las decisiones de carácter político y de desarrollo económico, junto con Tapachula, en la región desde finales del siglo XIX. La ubicación geográfica, la producción y distribución de insumos agrícolas así como de mano de obra son elementos centrales en el análisis de Juan Pedro Viqueira. En este tenor, su enfoque parte de una perspectiva mediada por la economía política.

En ninguno de los trabajos mencionados se habla del proceso de urbanización y de los cambios socioculturales que se están viviendo actualmente en la ciudad, con excepción del trabajo de el de Darío Betancourt (1997). Este autor enfocó su análisis al estudio sobre la forma en que se urbanizó la zona norte de la ciudad. En esta zona periférica fue donde a partir de la década de los setenta se asentó una amplia población de origen rural que arribó a la ciudad en condiciones de expulsión de sus comunidades, en su mayoría tzotziles y tzeltales. Su trabajo realizado a lo que él llamó “comunidades urbanas” puede ser considerado como el pionero en abordar un fenómeno sociocultural urbano que se estaba generando en la ciudad de San Cristóbal desde ese periodo.

En general, en muy pocos de estos trabajos se habla de las relaciones de poder que se encuentran implicadas con cada una de las realidades urbanas estudiadas. Es decir, la mayor parte de ellos han dejado esta situación al margen y si la han abordado lo han hecho desde una perspectiva histórica y no se analiza su continuidad o los cambios que han experimentado, por lo menos en las últimas tres décadas. En este contexto, el presente trabajo pretende aportar una lectura más a la realidad urbana pero destacando las relaciones poder contemporáneas y el papel desempeñado en la emergencia de los nuevos asentamientos periféricos.

## **1.2 LA URBANIZACIÓN DE LA CIUDAD Y EL PAPEL DE LAS RELACIONES DE PODER EN EL PROCESO.**

Los estudios urbanos que se han realizado en Chiapas han tomado como referente principal una perspectiva influida por la economía política. Cada uno de ellos abocados a la lectura y análisis de una realidad concreta, principalmente desde un enfoque histórico. En ellos el capitalismo es central. En contraparte, para el caso de aquellas ciudades que no comparten las condiciones económicas de carácter capitalista es necesario buscar o retomar otros criterios para definirlos. Ante esta situación, Eduardo Nivón Bolán propone definirla de la siguiente manera:

La ciudad no es sólo un aparato productor de los requerimientos de funcionamiento del sistema capitalista: mercado de trabajo, bienes de consumo colectivo, organización de medios de producción; también es un sistema de flujos de dominación, de apoyos y, sobre todo, de símbolos que contribuyen a dar sentido a la vida moderna (Nivón Bolán 2005:148).

Esta manera de concebir la ciudad permite pensar que las ciudades latinoamericanas y algunas europeas pueden ofrecer otros elementos en el análisis urbano. A diferencia de las tesis economicistas se pueden señalar algunos trabajos que presentan elementos o factores alternos que también juegan un papel preponderante en la configuración de ciudades, en las que no precisamente existe un desarrollo industrial de índole capitalista o económica. Entre estos estudios destaca el de Jacques Le Goff (1996), quien en su análisis histórico dimensiona de manera importante el papel que desempeñó el rol del intelectual con su quehacer filosófico y crítico del espacio social en la configuración y urbanización de las ciudades medievales de occidente.

Gideon Sjoberg (1988) también mencionó la especialización y al excedente como algo preponderante en la ciudad, en donde se albergaba en su seno una gran variedad de trabajadores especializados no agrícolas, amén de una elite cultural e intelectual. Estos elementos en conjunto originaron, según el autor, la centralización del poder en manos de una minoría instruida que controló el complejo integral de cargos políticos, religiosos y educativos, lo cual fue central para la emergencia de la ciudad. Asimismo, las ciudades que analiza Numa Nemys Foustel de Coulange (2003 [1864]) nos presentan otra manera de hacer y estructurar el espacio físico urbano. En su análisis histórico da énfasis al papel protagónico de la institución religiosa. Para este autor, los elementos centrales en las ciudades antiguas, como las griegas y las romanas, eran las creencias y los rituales que estructuraron las relaciones sociales y se convirtieron en los principales factores detonantes de la fundación de la ciudad y su desarrollo urbano.

En consecuencia, podemos observar que la ciudad puede crearse y urbanizarse de diferentes formas. Esto se puede observar a través de las definiciones hasta ahora expuestas. En ellas, cada autor da énfasis a un elemento en especial a partir del contexto de su referencia, ya sea este europeo, africano, asiático o latinoamericano; en algunas definiciones es la industria, en otras la Iglesia, la universidad, la burocracia, etc. En estos argumentos, la variable que detecto es aquella relacionada con el poder. Es decir, una tipología de relaciones sociales estructuradas bajo una lógica que permite la imposición de un orden establecido y legitimado por aquellos que las integran y las benefician.

En este orden de ideas, al tomar al poder como marco teórico analítico del proceso de urbanización de la ciudad y específicamente del barrio de Fátima, es necesario mencionar cómo se entenderá y manejará este concepto. A pesar de que:

La conceptualización del poder presenta sus propias dificultades. Con frecuencia se habla del poder como si se tratara de una fuerza unitaria e independiente, a veces encarnada en la imagen de un monstruo gigante como Leviatán o Behemot o bien como una máquina que aumenta su capacidad y ferocidad al acumular y generar más poderes, más entidades similares a ella misma. No obstante, es mejor no entenderlo como una fuerza antropomórfica ni como una máquina gigante, sino como un aspecto de todas las relaciones entre las personas (Wolf 2001:19).

Para Pierre Bourdieu (1997) una tesis fundada en el poder es tomar en cuenta que toda acción y relación social está mediada por él. Éste aparece sólo como relación, como relación de fuerzas; enfrentamiento. A este respecto, toda posibilidad de lazo social está dada por el poder, es decir, por la imposición de unos sobre otros, imponiendo una arbitrariedad y uniendo así a los individuos, sujetándolos a un mundo

donde la mayor fuerza ejercida está en cualquier uso de poder de la llamada violencia simbólica. La construcción metafórica de la noción de campo fue fundamental para este teórico. Según él, un campo se encuentra determinado por la existencia de un capital común y la lucha por su apropiación. De esta manera, el campo puede ser considerado como un sistema estructurado de posiciones sociales, a la vez que un sistema estructurado de relaciones de fuerza entre estas misma (Bourdieu 1997).

Las posiciones se encuentran determinadas por las estructuras o capitales que cada uno de los agentes posee, a estas posesiones el autor denomina *habitus*. Éste consiste en las disposiciones adquiridas y comunes de actores que pertenecen a un campo particular. Estas habilidades adquiridas se relacionan con las reglas propias que rigen el campo, de manera que se trata de reglas que determinan lo legítimo y lo no legítimo dentro de un campo determinado. Las relaciones de fuerza que se ocultan al instaurar un poder de violencia simbólica, al imponer significados legítimos, deslegitimando a otros no convenientes, contrarios, fortalecen el ejercicio del poder al ocultar su procedencia.

Desde una perspectiva un tanto antropológica, influenciada por Durkheim y su trabajo sobre el origen de la religiosidad y su fuerza para hacer lazo social, presenta la manera en que las tecnologías simbólicas se van orientando más hacia economías del poder que aseguren la disminución de su gasto demostrativo, como son los signos de riqueza, autoafirmación mediante aplicaciones fastuosas de la legalidad aplicadas por el poder, gasto demostrativo del poder según determinado tipo de bienes, valores sociales, todos estos acompañados de una violencia simbólica que debe pasar de los accesos de crueldad para aligerarse mediante una sutil tecnología en donde nunca está en la operación, pero siempre deja sentir sus efectos.

Así, cualquier sociedad está constituida por una trama interminable de relaciones de fuerza. Las sociedades primitivas o no modernas, que se diferencian de aquellas vinculadas a la instauración de un estado-nación, también son un entramado de diferentes relaciones de fuerza donde el poder simbólico es ejercido a través de algunas tecnologías que permiten economías del poder más o menos eficaces, pero siempre imponiendo un arbitrario que domina y que crea dominados. Por retomar algunos ejemplos en el ámbito urbano, las ciudades de Numa Nemy Foustel de Coulange expresan la existencia de un campo de fuerza religioso y su articulación con otros campos como el político y social permitieron en conjunto la emergencia de las ciudades antiguas como las griegas y romanas. Pero no sólo las ciudades antiguas son ejemplos

privativos. Están las ciudades coloniales como San Cristóbal de Las Casas. El trabajo de Andrés Aubry dirigido al estudio de la historia urbana, demográfica y monumental de San Cristóbal de Las Casas (2008 [1991]). En este estudio se presenta datos que plantean a la ciudad colonial como un espacio urbanizado y organizado desde una estructura de poder religiosa católica. Asimismo, las ciudades analizadas por Jaques Le Goff (1996) conjugan una elite intelectual, representante del campo educativo, con una sociedad fisiócrata que le permiten dar sentido y orden al ámbito urbano de la época medieval.

Por otro lado, también para Foucault:

[El poder] no es justamente una sustancia, un fluido, algo que mana de esto o de aquello, sino un conjunto de mecanismos y procedimientos cuyos papel o función y tema, aun cuando no lo logren, consisten precisamente en asegurar el poder. Es un conjunto de procedimientos, y en ese sentido, y sólo en este sentido, podríamos entender que el análisis de los mecanismos de poder pone en marcha algo susceptible de definirse como una teoría del poder.

(...) las relaciones, ese conjunto de relaciones o, mejor, ese conjunto de procedimientos cuyo papel es establecer, mantener, transformar los mecanismos de poder, pues bien, no son relaciones auto genéticas, no son autosubsistentes, no se fundan en sí mismas. El poder no se funda en sí mismo y no se da a partir de sí mismo. Si quieren verlo con mayor simpleza, no habrían relaciones de producción y, sumados a ellas, al costado, por encima, llegados a posteriori para modificarlas, perturbarlas, hacerlas más consistentes, más estables, más coherentes, unos mecanismos de poder. No habría, por ejemplo, relaciones de tipo familiar, no habría relaciones sexuales más, al costado, por encima, unos mecanismos de poder. Éstos son una parte intrínseca de todas las relaciones, son de manera circular su efecto y su causa, aun cuando, desde luego, entre los diferentes mecanismos de poder que podemos encontrar en las relaciones de producción, las relaciones familiares, las relaciones sexuales, sea posible constatar coordinaciones laterales, subordinaciones jerárquicas, isomorfismos, identidades o analogías técnicas, efectos de arrastre que permiten recorrer de una manera a la vez lógica, coherente y válida el conjunto de esos mecanismos de poder y aprehenderlos en lo que pueden tener de específico en un momento dado, durante un periodo dado, en un campo determinado” (Foucault 2006: 16-17)

El trabajo de este autor trata sobre todo del análisis de las formas en que se potencializa este poder mediante su difuminación, a través de una microfísica del poder. En *Vigilar y castigar* (2005 [1976]) y en *Seguridad, territorio, población* (2006), Foucault lanza su analítica para descubrir las estrategias tecnológicas que permiten una economía del ejercicio del poder que lo hacen más efectivo. Cuando se analiza el poder, lo importante para Foucault es determinar cuáles son sus mecanismos, sus implicaciones, sus relaciones, los distintos dispositivos de poder que se utilizan en los distintos niveles de la sociedad.

Entre Bourdieu y Foucault se comparten en gran medida las percepciones teóricas sobre lo que denominan fuerzas o poder. Ambos plantean que éste no es un fenómeno

de dominación masiva y homogénea de un individuo sobre los otros, de un grupo sobre otros, de una clase sobre otras; el poder, para ellos, contemplado desde cerca, no es algo dividido entre quienes lo poseen y los que no lo tienen y lo soportan. El poder tiene que ser analizado como algo que no funciona sino en cadena o en red. No está nunca localizado aquí o allá, no está nunca en manos de algunos, se ejercita a través de una organización reticular. Y en sus redes circulan los individuos quienes están siempre en situaciones de sufrir o ejercitar ese poder, no son nunca el blanco inerte o consistente del poder ni son siempre los elementos de conexión. El poder transita transversalmente, no está quieto en los individuos.

En este contexto, para el análisis de la urbanización y cambio cultural en la ciudad de San Cristóbal y en especial en Fátima, desde las relaciones de poder, autores como Michel Foucault y Pierre Bourdieu serán referentes centrales. Estos autores presentan la manera en que podríamos contemplar a la ciudad como un territorio en el cual este tipo relaciones son parte fundamental en la condensación de una población. En este orden de ideas, al hablar de mecanismos, como lo hace Foucault, o de campos como lo hace Bourdieu, se pueden contemplar las redes inmersas en determinado contexto y analizar la manera en que se imbrican para dar sentido y un orden al espacio social y urbano.

En este tenor, propongo que la urbanización es el proceso creador de ciudad en su significado espacial, ideológico, sociológico y económico. Se trata de un proceso dinámico de expansión, cambio y concentración de población en determinados núcleos, cuyas causas últimas hay que buscarla en la lógica de las relaciones de poder que se expresan en la constante disputa por los intereses simbólicos en un territorio y un periodo histórico determinado.

Por ende, para comprender las causas y dinámicas urbanas y las lógicas que imperan en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas y en especial en el barrio de Fátima, se hace necesario dar énfasis a las relaciones de poder, ya que en todo el proceso de expansión urbana tales relaciones juegan un papel fundamental, tanto al interior de las estructuras municipales y las nacionales. Analizar sus lógicas y estrategias seguidas por actores que defienden determinados intereses, abre oportunidades para detectar los mecanismos empleados para controlar el territorio y los procesos que se desarrollan sobre el mismo. Permite conocer cómo alguno de ellos son capaces de ejercer un dominio significativamente mayor en las decisiones, las prácticas y las intervenciones que repercuten sobre el destino de la ciudad y de sus zonas periféricas. Por ejemplo, el

caso de los productores de alcohol en la ciudad y de los enganchadores de indígenas tanto en la ciudad como en las poblaciones de su alrededor.

En Fátima se puede hablar de tres familias, la que integran los Pedrero, la de los Urbina y los Martínez, entre ellas se han condensado una gran parte del territorio del barrio, aunque entre ellas exista una diferencia en sus modos de acumulación de capitales. La primera familia (Pedrero) han diversificado sus actividades. Después de haber tenido el control de la mayor parte de la producción alcohólica en el Estado han invertido un capital considerable en los negocios relacionados con el sector terciario. Entre sus propiedades en la ciudad de San Cristóbal destacan los hoteles Santa Clara y Diego de Mazariegos. Además de la mayor parte de los edificios ubicados al norte de la plaza central de la ciudad, los cuales se contemplan como monumentos históricos de la fundación de la ciudad. Por ejemplo, la llamada “Casa de las sirenas”, que según David Markman (1993) su construcción data entre los siglos XVI y XVII. La importancia de su ubicación y diseño manifiestan haber pertenecido a familias importantes en la conquista: Andrés de la Tobilla y a Luis de Mazariegos, hijo del conquistador Diego.

Esta obra arquitectónica ya es parte del hotel de la familia Pedrero. Asimismo, los demás locales están rentados a empresas bancarias como: BANCOMER Y SANTADER SERFIN. Pero sus inversiones no sólo se han limitado a este sector, también ha incursionado en la construcción de fraccionamientos residenciales. En el barrio de Fátima están dos de ellos: El Pedregal y La Joya, este último de dimensiones mayores que el primero. Está ubicado al norte del barrio y contempla como proyecto principal la construcción de casas residenciales protegidas con un circuito cerrado de vigilancia. Aunado a estas negociaciones están tres de los principales bares o “antros” de la ciudad: El Makia, Cocodrilo’s Bar y El Green.

Por su parte, la familia Martínez vendió la mayor parte de sus propiedades ubicadas en Fátima. La única extensión de tierra de considerables dimensiones en el barrio está siendo arrendada como estacionamiento de tráileres de la empresa “Coca cola”. Lo demás fue vendido para la construcción de las casas que hoy forman la calzada Pípila, Pinola y Los Misterios. Para el caso de los Urbina Ramos (descendientes de don Felipe Urbina), solamente ellas continúan siendo propietarios de una extensión considerable de tierra ubicada en el barrio y sus actividades siguen vinculadas al campo y al comercio dentro de la ciudad. Las propiedades que lograron obtener desde hace algunos años les ha permitido continuar con la distribución de leche a negociaciones

del centro (hoteles, restaurantes y panaderías). Asimismo, están incursionando en la crianza de caballos de carreras.

Por otro lado, la familia Urbina Díaz (descendientes de don Antonio Urbina) ha invertido en la producción de pan y tienen en el barrio cinco tiendas distribuidoras de este producto. También ya han extendido sus negociaciones hacia locales ubicados en otros barrios de la ciudad. Un caso que llama mi atención es el del señor Juan Ruiz, quien llegó a vivir al barrio de Fátima en la década de los noventa, procedente de un pueblo de la zona costera del Estado. Al principio abrió un negocio de venta de cervezas y mariscos. Al parecer no tuvo el impacto necesario para su economía, pero después de haberse asociado con doña Magdalena Rosales para abrir una tortillería en el barrio, su economía fue favorecida considerablemente. La asociación parece haber terminado por cuestiones “personales”. Sin embargo, a partir de ello ha logrado abrir cuatro tortillerías. Dos ubicadas de ellas ubicadas en el barrio de Fátima, otra en la colonia Ciudad Real y la última en el Relicario, estos barrios también de reciente creación y ubicados al sur de la ciudad.

En esta misma década fue elegido como el representante de los tortilleros de la ciudad. Ahora, la casa que al principio habitó y que logró comprar, fue transformada en una de sus tortillerías y en una purificadora de agua llamada “Jovel”. Asimismo, es propietario de una fábrica de tostadas de la marca “Tostadín”, la cual está ubicada en el barrio de María Auxiliadora<sup>4</sup>. Desde hace un año abrió una bodega de este productos en el barrio, a un lado de la gasolinera Huitepec, esta última propiedad de don Carlos Robles.

En este tenor, resulta fundamental estudiar cómo las relaciones de poder impulsan o limitan la organización social al interior de la ciudad y en especial en Fátima. Incorporar al trabajo esta variable significa conocer qué intereses están involucrados, de qué manera se articulan y cómo construyen la ciudad y la urbanizan.

---

<sup>4</sup> Este barrio también es de reciente creación y está ubicado en la zona sur de la ciudad.

### **1.3 LA ETNOGRAFÍA DEL PODER Y LA CULTURA REGIONAL COMO BASE METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS URBANO Y CAMBIO CULTURAL EN SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS Y EL BARRIO DE FÁTIMA.**

El constante crecimiento de la población con experiencias urbanas y la continua extensión de la mancha urbana hacia el territorio considerado como rural lleva a los antropólogos a reflexionar sobre ¿Cómo la antropología puede enfrentarse a una realidad que es mayor que aquella dada por la pequeña aldea o comunidad, base sustancial en que se apoyaban una gran parte de sus teorías? ¿Cómo hacer observación participante en una ciudad? ¿Cómo interpretar y analizar una realidad cultural que estaba y que está en constante cambio? ¿Qué ocurría con las sociedades rurales que se integraban territorialmente a la mancha urbana? ¿Cuáles eran las experiencias vividas de los actores que migraban a la ciudad?

Según Néstor García Canclini:

La reivindicación de la etnografía - la integración de lo socioeconómico y lo simbólico, y el “método” de dejar expresarse a las “teorías nativas” – pueden enriquecer la investigación urbana. Pero este estilo de trabajo necesita trascender las comunidades locales para participar en la redefinición de las ciudades y de su lugar en redes transnacionales. No tenemos por qué apartarnos como antropólogos de la autonomía de los barrios, o de las ‘comunidades’, y callar lo que nuestra disciplina puede decir sobre la ciudad en conjunto ¿Por qué no reinventar nuestra profesión en las megaciudades, en vez de repetir en ellas una concepción aldeana de la estructura y de los procesos sociales? ¿No es necesario, para estudiar apropiadamente lo urbano, ocuparse de las nuevas formas de identidad que se organizan en las redes comunicacionales masivas, en los ritos multitudinarios y en el acceso a los bienes urbanos que nos hacen participar en “comunidades” internacionales de consumidores? (García Canclini 2005:24)

La reivindicación de la etnografía como método es fundamental. Sin embargo, en este trabajo a diferencia de centrarla en los aspectos vinculados con la descripción de la “cosmovisión”, como lo hacían los funcionalistas, se pretende describir y analizar en la ciudad y específicamente en el barrio Fátima la manera en que se construyen las relaciones sociales y sus disputas. En este contexto, este método se identifica con lo que José Luis Escalona denominó etnografía del poder (2009):

(...) el enfoque etnográfico en el poder nos muestra que los procesos mismos de reproducción y transformación del poder implican tanto la actualización de diversas relaciones como la generación de diversas estrategias por parte de los actores. Por ello, una antropología del poder como la que aquí se propone implica poner en el centro del análisis (como perspectiva metodológica) las configuraciones de las relaciones de poder, sus contradicciones diversas y aquellas luchas concretas que expresan tanto los procesos de reproducción como la transformación de estas relaciones. Es necesario, sin embargo, agregar un aspecto más a este esbozo de una antropología del poder: las formas en que se interpreta y se produce el mundo social desde la perspectiva de

los múltiples sujetos involucrados, que son a la vez producto de la dinámica del poder y agentes de su reproducción y cambio (Escalona 2009:37).

En este tenor, la dinámica urbana que se ha vivido, por lo menos en San Cristóbal de Las Casas y en Fátima, en los últimos cuarenta años, permite aplicar los tópicos teóricos hasta ahora propuestos. Por ende, a partir de estos elementos nos proponemos centrar o contextualizar a San Cristóbal como una ciudad que se condensa a partir de diferentes campos de poder, los cuales se configuran a través de relaciones sociales que se articulan de manera transversal y que se estructuran en un sistema de representaciones o configuraciones sociales al parecer “coherentes”, pero que a su vez son tan contradictorias que su análisis concreto en la vida cotidiana es complejo.

Para entender la lógica del cambio cultural que prevalece en la ciudad y en especial en Fátima es fundamental no apartarlos de la región de la cual son parte, por lo mismo es fundamental tomar en cuenta este último concepto como parte del marco analítico y metodológico. Para ello me apoyo de la propuesta de Claudio Lomnitz (1995). Este autor propone un modelo teórico basado en cinco conceptos clave: 1) culturas íntimas, para entender la manera en que se da la socialización de cada individuo dentro de marcos de interacción con otros. Esta situación nunca es homogénea, como él lo recalca, para cada persona, pero en el caso de algunos grupos socioeconómicos existe una tendencia a compartir los mismos marcos de interacción. En este contexto, la heterogeneidad económica y social influye en la misma definición de cultura íntima. El otro concepto es el de 2) coherencia cultural que Lomnitz define como el nivel de co-referencialidad en la organización de la experiencia de un grupo. Los grupos con un alto nivel de co-referencialidad convergen formando un polo de coherencia cultural dentro de una región cultural, mientras aquellos grupos que están en transición de una tradición cultural coherente hacia otra tradición pueden entrar en un 3) proceso de mestizaje. Las relaciones unidas entre los diferentes polos de coherencia cultural dentro de una cultura regional suelen estar organizados en una 4) cultura de relaciones sociales y típicamente cada grupo tiene 5) ideologías localistas que legitiman su posición dentro de la cultura de relaciones sociales. Cada uno de estos conceptos se convierte en la base central para el análisis del cambio cultural y el impacto que tienen las relaciones de poder en la configuración de la vida cotidiana de los habitantes, en el caso que estudió Lomnitz es en Morelos y la Huasteca Potosina.

En este orden de ideas, para esta investigación retomaré sus aportes, los cuales brindan una manera diferente de entender el proceso de producción cultural en San Cristóbal y la manera en que este mismo proceso intercede en su urbanización. En este tenor, de acuerdo con Lomnitz:

Cuando hablamos de cultura regional no nos interesa solamente la cultura regional común. Sin duda, el discernir si tal cultura común existe, o si existen imágenes de la misma, es parte de nuestra tarea. Pero más nos interesa investigar la manera en que las interacciones culturales se configuran en el espacio regional, para de allí explorar la dimensión espacial de los significados. Se nos presenta por consiguiente una doble tarea. Por un parte tenemos que explorar la economía política de la cultura regional, es decir, la organización jerárquica de la producción y la distribución de signos en el espacio e ideología. Dicho de otra manera, debemos analizar el marco regional de las interacciones culturales (o comunicaciones), definiendo los diferentes tipos de contextos o marcos interaccionales que puedan caracterizar a diferentes lugares; pero lo haremos teniendo presente la interacción jerárquica de una cultura regional a través del poder” (Lomnitz 1995:36).

Para Lomnitz, la coherencia de una cultura no es más que la representación de símbolos impuestos a partir de una relación asimétrica entre grupos internamente diferenciados. Por ende, manifiesta la problemática que se origina a partir de querer definir a la cultura como un complejo coherente de significados, como de alguna manera lo hizo Geertz (1973). Al respecto menciona:

Una cultura regional es aquella cultura internamente diferenciada y segmentada que se produce a través de las interacciones humanas en una economía política regional. Los diversos espacios culturales que existen en una cultura regional pueden analizarse en relación con la organización jerárquica del poder en el espacio (Lomnitz 1995:39).

Por lo anterior, se entiende que los espacios al interior de una región pueden referirse a contextos intranacionales, nacionales, estatales o, inclusive, transnacionales. La diferenciación interna que prevalezca en el espacio puede aislarse o identificarse en términos políticos, económicos y sociales del poder, presente en la producción y el intercambio desigual de bienes y valores y en su relación con la transformación del paisaje.

Por lo tanto:

Los sistemas económicos y políticos regionales son como matrices en que se genera la cultura regional; sin embargo, el funcionamiento interno de la cultura en un espacio regional debe analizarse primero en términos de las relaciones entre la interacción simbólica y la producción de significados. Es cierto que una región cultural implica la existencia de un dominio de símbolos compartidos; pero la naturaleza de este dominio, lo que incluye y no incluye, así como la característica de otros dominios simbólicos no compartidos, permanece indeterminada en el concepto de cultura regional. La idea de la cultura regional como un espacio cultural internamente diferenciado necesariamente implica tanto la existencia de una cultura regional común como de categorías de entendimiento específicas a cada uno de los grupos en la región. Es así como toda cultura

regional comporta alguna variación sistemática de los significados que se adhieren a los signos aún en el caso de los dominios culturales regionalmente compartidos. La producción de significados siempre depende de contextos simbólicos preexistentes, y si estos contextos difieren para cada grupo cultural o incluso para individuos que ocupan posiciones diferentes en un mismo grupo, se concluye que aun las interpretaciones de los signos compartidos a nivel regional tienen que variar. Es decir, habrá una rica gama de símbolos polisémicos en el dominio cultural compartido dentro de una región (Ibíd.: 41).

Para entender estos elementos teóricos y su viabilidad en este estudio, a continuación se presentan algunos datos históricos y recientes que pueden servir como marcos para entender la producción de algunos símbolos en Chiapas, y en especial en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, los cuales han sido protagonistas desde la fundación y urbanización misma de la ciudad. Asimismo, estos símbolos se han convertido actualmente como los referentes que utiliza la población local y aledaña para apropiarse de una parte de territorio dentro de la ciudad, organizarse de acuerdo a sus intereses a través de organizaciones económicas, políticas y religiosas, con líderes intermediarios, y, posteriormente, reivindicar sus derechos como sujetos históricos con derechos ancestrales sobre el territorio urbano. Asimismo, repetir el esquema de organizarse como un asentamiento barrial para formar parte del modelo ideal urbanístico heredado de la colonia.

El modelo ciudadano colonial que se desarrolló en Europa fue aquel que se estructuró a partir de la cuadrícula. Esta característica urbana, a pesar que no era una norma establecida en el momento, fue la que más se practicó en ciudades coloniales:

Aunque desde 1514 una de las primeras ordenanzas reales sobre la fundación de ciudades aconsejaba utilizar un plano regular (Weckman, 1983:518), antes de la publicación de los textos de 1573 ninguna norma obligaba el uso del plano cuadrículado; éste parece haberse impuesto por sí mismo. En efecto, para empezar la cuadrícula es la forma más simple para una rápida delimitación del terreno y una distribución equitativa de los lotes. Además era un plano fácil de realizar, que fue reproducido ciudad tras ciudad por los monjes o conquistadores especializados. El plano cuadrículado es de hecho una de las estructuras básicas de los asentamientos humanos, un “lugar común del urbanismo de todas las épocas (Alomar, 1987:22, citado en Melé, 2006:26).

Este modelo implementado por los españoles durante el proceso de conquista y reconquista en el continente americano expresó el interés por desarrollar una urbanización en la que prevaleciera la centralización, esto fue a través de la construcción de una plaza central que se convertiría en el símbolo por excelencia de los poderes establecidos:

(...) la plaza mayor colonial constituye un dispositivo provisto de una función ideológica particular. La reunión en un mismo lugar de autoridades españolas, de la catedral y del tianguis indígena, permitía no sólo controlar a los indígenas e integrarlos a la economía colonial, sino también, gracias a la proximidad de la iglesia, facilitar las conversiones. La plaza era la expresión concreta de la voluntad colonizadora; ésta no se manifestaba, en una primera etapa, por medio de la toma de posesión de los territorios o de los hombres, sino mediante la introducción de elementos de centralidad que conferían sentido y estructuraban funcionalmente la nueva organización del espacio y de la sociedad (Melé 2006:29).

En San Cristóbal de Las Casas, este modelo español fue el que prevaleció desde su fundación. La plaza fue utilizada precisamente para la legitimación de los poderes establecidos. Por un lado, los conquistadores ubicaron sus viviendas muy cerca de la plaza central y, por el otro, los representantes de la institución eclesiástica establecieron una catedral y los edificios representativos de ésta (templos y parroquias). Asimismo, la división del espacio urbano de la ciudad en este periodo se proyectó como un modelo en el que prevaleciera la segregación habitacional. Es decir, el espacio urbano se configuró a partir de la división dualista de la sociedad. Esto debido a que:

(...) los indígenas no tenían autorización para residir en la traza y los españoles, mestizos y negros no debían vivir en los barrios indígenas. La imposición de una estricta separación se debía al miedo a un levantamiento indígena y a la voluntad de los religiosos de proteger a los indígenas del contacto y de la explotación colonial (Melé 2006:31).

Desde su fundación la urbanización de San Cristóbal se impulsó por los intereses de los representantes de los poderes vigentes, es decir, el de los conquistadores políticos y los conquistadores religiosos. Bajo este rubro la estructura urbana se distribuyó de una manera concéntrica. Las casas de los colonos se establecieron en el primer anillo de la ciudad, donde se ubicaron los edificios oficiales y religiosos y hacia la periferia se distribuyeron los indígenas que apoyaron a los conquistadores en ese momento. Estos grupos se organizaron a través de un sistema barrial. El barrio fue un modelo de organización social y urbana que tuvo como principal objetivo el control de estos pobladores, así como también facilitó la creación de una forma de un control religioso y económico importante:

Las órdenes religiosas se hicieron cargo del control y de la organización de los barrios indígenas (Gibson, 1978:30), los cuales se convirtieron en espacios de organización

administrativa, religiosa y social de la población indígena. Se trataba de parroquias, y la institución de un santo patrono, que daba su nombre al barrio y constituía la base de un sistema de cargos político religiosos, estructuraba los barrios a imagen de las comunidades indígenas (Melé, 2006:32).

En la primera traza colonial de San Cristóbal este tipo de estructura fue el que se implementó desde su fundación; Juan Pedro Viqueira en uno de sus trabajos sobre el proceso histórico de los barrios de la ciudad propone lo siguiente:

Junto con la primera traza española se fundaron, en 1528, al noroeste de la ciudad, los barrios de Mexicanos y Tlaxcala –a veces considerados como un solo barrio- en el que se asentaron varios de los indios de mexicana y tlaxcaltecas y tal vez también de otras regiones de Mesoamérica central que habían venido como auxiliares de las tropas españolas tanto de Mazariegos, como la de Porto Carrero...

En 1549, el juez real, Gonzalo Hidalgo de Montemayor, basándose en las Nuevas Leyes, ordenó la liberación de todos los indios esclavos que poseían los vecinos españoles de Ciudad Real. Algunos de estos indios manumisos regresaron a sus lugares de origen, pero otros prefirieron quedarse en Ciudad Real y fundar el barrio de El Cerrillo (originalmente denominado San Domingo Chichiltictali) , al norte de la traza española...

Al oeste del Valle Jovel, a unos cinco kilómetros de Ciudad Real, se creó el pueblo de San Felipe Ecatepec. Es probable que este asentamiento fuese resultado de la política de congregaciones puesta en marcha por los dominicos a partir de fines de la década de 1540 y que en él se haya juntado a los indios tzotziles que poblaban el Valle. En 1577, a la llegada de los frailes franciscanos, el obispo fray Pedro de Feria les dio este pueblo para que lo administraran...

Los franciscanos también quedaron a cargo, en 1577, de dos barrios –que a partir del siglo XVII serían conocidos con los nombres de San Antonio y San Diego...

El último barrio de Ciudad Real surgido en el siglo XVI es el de Cuxtitali, que estaba asentado en las faldas de unos cerros, al noroeste de la traza española...

En algún momento que no hemos logrado precisar, pero que podría ser a finales del siglo XVII o principios del XVIII, la traza española se extendió hacia el oeste hasta llegar al convento de los mercedarios, dando lugar al barrio de la Merced –a veces denominado simplemente “el barrio” – que formaba parte del curato de la Catedral, atendido por seculares. El barrio estuvo poblado principalmente por sirvientes indios, mestizos y mulatos que trabajaban para los españoles del centro, o “recinto”, de la ciudad. Este barrio habría de ser el último de los fundados en el periodo colonial“ (Viqueira 2007: 37-43).

Hasta mediados del siglo XIX la iglesia y las órdenes religiosas concentraban una considerable parte de los terrenos urbanos y del patrimonio inmobiliario urbano (Melé 2006). En San Cristóbal la mayor parte de sus construcciones históricas datan de su periodo colonial, como Viqueira lo mencionó. Los conventos y las parroquias más importantes fueron las de los dominicos y franciscanos. Asimismo, aparte de que la manera en que la distribución espacial y territorial en la ciudad daba continuidad a los marcos simbólicos construidos por las fuerzas políticas y religiosas, lo que destaca es que desde su fundación la ciudad ha tenido la presencia de grupos diversos social y culturalmente, lo cual se convirtió en el eje fundamental para la organización de la primera sociedad colonial en el territorio urbano de la ciudad.

Después de la independencia, el control que ejercieron los colonizadores en los diferentes ámbitos a la población indígena fue heredado a la sociedad ladina o mestiza:

Para la élite ladina de Chiapas, el fin del régimen colonial marcó el principio de una lucha prolongada y cada vez más violenta por el poder local. Aun cuando no surgieron partidos políticos estables sino hasta mucho tiempo después, se manifestaron desde un principio dos tendencias generales en la región: por una parte estaban los “conservadores” de San Cristóbal y de los Altos, y por la otra, los “liberales” de Tuxtla, Chiapa y las Tierras Bajas (Rus 1995:147).

Las relaciones políticas y económicas se contextualizaron bajo un marco de producción simbólica basado en el modelo dicotómico indio-ladino. En lo que atañe a la ordenación territorial de la ciudad ésta continuó con el modelo de barrios, impuesto por los colonizadores. Este modelo también fue el que se utilizó para estructurar en la época colonial el espacio físico de los pueblos aledaños a la ciudad, Chamula, Zinacantán, Chenalhó, por mencionar algunos. En este orden de ideas, organizar la vida social bajo una estructura barrial sería una herencia de la colonia. Sin embargo, este modelo se pensó con una lógica de producción económica y de control dirigida hacia la población indígena.

El sistema económico que prevaleció en la región de San Cristóbal desde dicho periodo hasta la mitad del siglo XX continuó con las mismas características. Aguirre Beltrán lo definió en los cincuenta de la siguiente manera:

La economía de Ciudad Las Casas y la de la zona indígena que domina es a tal grado interdependiente que la ruptura del equilibrio subsistente redundaría en una catástrofe para la ciudad y un tremendo vacío para el indígena. Éste proporciona a la ciudad alimentación –maíz, trigo, verduras y frutas, sal, huevos y aves-, leña y carbón; materiales para construcción –maderas, piedra laja y cal; un poco de lana –antiguamente algodón- y, sobre todo, mano de obra barata y abundante, no calificada, como la procedente de culturas no especializadas donde la vida agrícola es la actividad base de la subsistencia (Aguirre Beltrán 1991:82).

Aunque los indígenas eran los proveedores de la mayor parte de mercancías, el mercado interno era dirigido por los ladinos de la ciudad. Inclusive, en el siglo XIX algunos asentamientos irregulares, que después se convirtieron en barrios, fueron fundados en una época de control mestizo o ladino sobre los indígenas de poblaciones aledañas. En este caso, las rutas de mayor flujo de población rural indígena se convirtieron, en algunos casos, lugares estratégicos para la ubicación de casas pertenecientes a comerciantes locales, quienes a través del despojo y de la intermediación obtenían gran parte de las mercancías que traían los indígenas para

vender en San Cristóbal. Tal es el caso del barrio de “San Ramón<sup>5</sup>”, en donde la mayor parte de los primeros habitantes estuvieron vinculados al comercio de insumos agrícolas al interior de la ciudad.

El espacio social en la ciudad se configuró de manera polarizada desde su origen. Primero entre españoles e indígenas. Después entre ladinos e indios. Cada uno de estos con sus diferentes centros ejemplares. Estos centros eran los símbolos religiosos, económicos, políticos y raciales. Sin embargo, llama la atención de que, para este periodo, en los barrios históricos que habían emergido como parte de la primera traza colonial, la sociedad indígena que la integraba ya había pasado por un proceso de mestizaje, impulsado por las relaciones sociales que se vivieron al interior de la ciudad en el proceso colonial. Este espacio social ya no era definido bajo la misma categoría social que le había dado origen. Ahora, en lo que atañe a sus prácticas económicas y culturales estas continuaba con el modelo heredado de la sociedad colonial. Es decir, cada uno de los barrios se especializó en la producción de algún tipo de mercancía que era comercializada tanto al interior de la ciudad como con las poblaciones indígenas aledañas.

En el ámbito político el Ayuntamiento era integrado en su totalidad por personas ladinas, quienes tenían “buenas” relaciones sociales con las familias que integraban la elite local. Por ejemplo, lo que tenía que ver con los permisos de la producción de alcohol en la ciudad y en los municipio aledaños. Asimismo, la ubicación del mercado local en donde éstos tenían sus casas y esta ventaja les permitía tener algunos beneficios rentando locales y tener la oportunidad de tener un negocio. Al respecto, Julio Contreras Utrera (2005) menciona que en el periodo porfirista se suscitó un conflicto entre vecinos del barrio de La Merced, La Caridad y de San Francisco por esta situación.

En lo cultural, la clase ladina construyó sus referentes a partir de la práctica de la cultura nacional y la cultura de la clase indígena se definió como la “atrasada” y “primitiva”.

La ciudad de San Cristóbal continuó fungiendo como una región nodal en la que existía un centro comercial en la cabecera y una serie de poblados periféricos. Al interior del territorio urbano se concentraba una élite local que se componía de familias que se autodefinían como los notables, integrada por pequeños propietarios de tierras,

---

<sup>5</sup> Está ubicado al Este de la ciudad de San Cristóbal, sobre el camino que comunica a la ciudad con los municipios indígenas de Chamula, Zinacantán, Chenalhó, Larrainzar.

comerciantes y profesionistas, cuyo poder y sentido de superioridad dependía principalmente del control político y económico en el municipio, pero éstos también compartían el territorio con aquellos habitantes pobres de los barrios periféricos de origen indígena.

Las estrategias de control (monopolios) y dominación que la élite local había logrado consolidar no se ejecutaban sin la intermediación de otros grupos de poder incrustados en las poblaciones indígenas aledañas, las cofradías religiosas coloniales ya habían instaurado un sistema de cargos entre los ancianos que se encargaban de resguardar la llamada “tradicición” y “costumbre”, pero que a su vez no eran más que brazos sociales extendidos de la dominación religiosa (Viqueira 1995 [2002]).

Después de la Revolución Mexicana, en el régimen del General Lázaro Cárdenas (1936), la promoción del movimiento corporativista de los indígenas y su transformación en una nueva categoría social y económica como la de “campesinos” (Stavenhagen 1969) fue fundamental. La construcción del estado nacional mexicano y el desplazamiento de algunas élites y la emergencia de nuevas en Chiapas fueron inevitables, así como los conflictos entre ellas, tal situación por el manejo de una mano de obra barata acostumbrada a ser tratada de manera paternalista y por el sistema económico dirigido hacia la producción finquera en la parte baja de la región.

Los datos históricos hasta ahora mencionados permiten entender los marcos o contextos simbólicos preexistentes, tanto territoriales como sociales. Estos permitieron a los pobladores de la ciudad moldear un sistema económico, social y cultural basado en categorías impuestas a partir de las fuerzas históricas presentes.

Las acciones ejecutadas por parte del Estado y por la Iglesia católica en la primera mitad del siglo XIX construyeron diversos procesos de cambios en los diferentes ámbitos de la ciudad y en la región chiapaneca en general. Esta situación propició cambios fundamentales en la configuración y urbanización de San Cristóbal. Otro ejemplo que se puede mencionar para demostrar la producción de marcos y significados de dominación al interior de la región chiapaneca se puede extraer del ámbito político. Este fue protagonizado por Erasto Urbina y el estado federalista.

Para la década de los años treinta en el siglo XX, la centralización del poder, impulsada por los gobiernos pos revolucionarios en México, propició la construcción y extensión de las redes de poder político hacia el estado de Chiapas. La necesidad de conquistar espacios sociales y económicos para el desarrollo de la nación llevó al

Partido Nacional Revolucionario (después Partido de la Revolución Institucional) postular a Efraín Gutiérrez como candidato a la gubernatura en el estado. El encargado para encauzar el movimiento proselitista de éste fue Erasto Urbina. Se dice que:

En su calidad de funcionario de inmigración, había fungido como asesor y director de información, en un gira de reconocimiento por la región cafetalera situada a lo largo de la frontera con Guatemala. Tenía, además, otras importantes cualidades. Entre otras cosas, dominaba a la perfección las lenguas tzotzil y tzeltal; según los chamulas, “no como un ladino, sino igual que nosotros”. Se decía que las había aprendido durante su infancia en San Cristóbal, cuando acompañaba a su abuelo en viajes comerciales a las comunidades indígenas de las montañas circundantes. Otros afirman que su madre era indígena Chamula inmigrada a la ciudad para trabajar de sirvienta. En todo caso, además de ser un eficaz emisario para los indígenas, Urbina era, asimismo, extraordinariamente sensible a las condiciones de explotación que vivían. A consecuencia de ello, fue removido de su puesto en el Servicio de Inmigración a principios de 1935 y encargado de la campaña de los cardenistas en Los Altos indígenas (Rus 1995: 258).

La representación pública de una categoría social como la de “indio”, heredada de la colonia y personificada en la figura de Erasto Urbina, fue trascendental para las relaciones sociales, políticas y económicas en el estado. La intermediación de un líder carismático, con una fuerte presencia simbólica entre los indígenas, llevó a este personaje a ser uno de los más importantes agentes de cambio en el estado y principalmente en la región de Los Altos.

El triunfo del candidato Efraín Gutiérrez fue inminente, debido al eficaz trabajo de Urbina en el desarrollo de su campaña. Después de este trabajo Erasto Urbina fue nombrado director del Departamento de Protección Indígena de Los Altos. Como primer paso, en su nuevo puesto oficial, impulsó el desplazamiento de los intermediarios indígenas (secretarios bilingües y ancianos que eran considerados como autoridades tradicionales) que habían sido los eternos aliados de las élites mestizas y constituyó un grupo de jóvenes bilingües y otros no tan jóvenes, leales a su autoridad. Asimismo, en 1936, organizó el Sindicato de Trabajadores Indígenas (STI) que se encargaba de reclutar y defender los derechos de los trabajadores indígenas tzotziles y tzeltales, cooptados de manera corrupta por parte de algunos mestizos de la ciudad de San Cristóbal, para trabajar en las fincas y monterías asentadas en las tierras bajas del estado. Además, entre sus logros se contó la dotación de algunas tierras ejidales a los indígenas de la región, expropiadas a los finqueros que habían sido inmunes a la Reforma Agraria impulsada por el gobierno cardenista (Rus 1995).

Su fama y poder de intermediación lo llevaron a ser presidente municipal de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas en 1943 y casarse con la señora Carlota Zepeda,

oriunda de la ciudad e integrante de una familia con economía estable. A partir de esa década, el imaginario sociopolítico y urbano, que había sido construido con referentes mestizos o ladinos, abrió paso a una nueva representación pública y oficial de las relaciones sociales que, de manera “privada”, eran evidentes. Es decir, mientras la ciudad era definida como un espacio social polarizado, diferenciado de manera racial y cultural, la lógica de las relaciones entre los habitantes de la ciudad y las poblaciones rurales aledañas no expresaban tal diferenciación, a no ser que estas fueran filtradas a través de la relación económica prevaleciente en ese periodo. Después de los años cuarenta la Reforma Agraria se estancó y hubo un distanciamiento entre los pueblos indígenas y el estado centralista.

Poco tiempo después, en 1951 específicamente, la ejecución de proyectos integracionistas a través del Instituto Nacional Indigenista (INI), que tuvo como sede la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, permitió la continuidad de una estructura de intermediación política que ya Erasto Urbina había iniciado. La formación de promotores y maestros bilingües adscritos a la Secretaría de Educación Pública (SEP), y cooptados por el INI, consolidó las relaciones de poder regional. Esto generó una nueva burocracia indígena, que poco a poco conquistaba espacios públicos al interior del estado y en sus municipios o poblaciones. Se convirtió en una nueva protagonista en la lucha por el poder al interior de la región alteña.

A partir de este periodo, el modelo ideal dicotómico ha pasado a formar parte del discurso cotidiano tanto de los políticos como de los mismos indígenas. Henri Favre (1975) alude que la manera en que se había manejado el discurso sobre las relaciones interétnicas prevalecientes en Chiapas, y en especial en San Cristóbal de Las Casas, eran complicadas de analizar bajo los esquemas simbólicos que se habían utilizado hasta esos momentos. Primero, porque los elementos simbólicos como la lengua, la vestimenta, el territorio y la cultura debían ser filtrados tomando en cuenta los antecedentes históricos vividos entre los habitantes de la ciudad y los pobladores de su hinterland, lo cual desmitificaba tal diferenciación. Por su parte, Dolores París Pombo en su análisis a las oligarquías en Chiapas menciona al respecto:

La modernización económica y la integración política al territorio chiapaneco, llevadas a cabo principalmente desde el centro del país a través de las instituciones y organismos federales de desarrollo, han desgastado a lo largo de las últimas décadas las relaciones tradicionales de poder político. La vieja oligarquía que se había posesionado del aparato del gobierno estatal desde mediados del siglo XIX, ha visto invadidos sus antiguos cotos de poder. En la actualidad, tiene que compartir el espacio público con una gran diversidad de actores sociales y políticos emergentes: movimientos indígenas, profesionistas,

intelectuales, comerciantes y pequeños empresarios, líderes populares, partidos de oposición y pastores de distintas iglesias. Asimismo las redes de mediación entre el poder central, el poder estatal y las comunidades campesinas e indígenas han sufrido fuertes rupturas a raíz del surgimiento de movimientos sociales independientes que ponen en cuestión las correas tradicionales del control político edificadas por el Partido Revolucionario Institucional (París Pombo a 2001:93)

En este sentido, el papel que han jugado las ideologías basadas en un sentido de pertenencia grupal o identidades colectivas es trascendental. Las categorías sociales como “indio”, “ladino” o “mestizo” han sido referenciales en las luchas por el poder entre los integrantes del campo social chiapaneco y principalmente en San Cristóbal. En una investigación más reciente a la de Henri Favre (1975), Pedro Pitarch menciona la problemática que se presenta en Chiapas y en especial en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, cuando se trata de analizar los marcos de interacción entre grupos sociales estereotipados. Menciona que:

La región de Los Altos de Chiapas dispone de un escenario humano heterogéneo, una abigarrada galería de grupos social, cultural y étnicamente diversos a los cuales, en apariencia, todo les separa. Y sin embargo, son grupos que se hallan ligados entre sí de forma inextricable, así como con el mundo de fuera de la región. Dependen unos de otros económicamente, puesto que están instalados en una, cada vez más, economía regional. Están también vinculados de manera estrecha por lazos políticos e institucionales. Y, no menos importante, se hallan trabados por una maraña de imágenes recíprocas: un vasto caleidoscopio de estereotipos, prejuicios, malentendidos y sobreentendidos culturales mediante los cuales un grupo se representa a otro, que a su vez se representa al primero, que se representa representado por este... (Pitarch 1995:237)

La complejidad descrita por Pitarch sobre cómo se vive y distribuye el campo social al interior de la ciudad de San Cristóbal en la últimas dos décadas, deja en evidencia la imagen construida por parte de las fuerzas presentes en ella. Es decir, el mismo autor reconoce que los imaginarios sociales han pasado a formar parte de las disputas internas basadas en referentes ideológicos, que son utilizados y manipulados tanto por las élites indígenas como por élites ladinas que confluyen al interior de la ciudad.

Es notable cómo suelen ser las élites las que salen beneficiadas por el tráfico de estereotipos simples y unilaterales, y cómo los demás acaban por ser sus víctimas: ladinos pobres o indígenas del común, en ambos casos la mayoría de la población. Quizá por ello no es tan fácil que calen entre estos últimos. Ya he notado cómo la élite indígena es maestra de esa técnica inversa que consiste en volver a utilizar conceptos reificados tales como “indios” o “mayas”, y junto con ello otros signos palpables de adscripción étnica, en beneficio propio. Pero pese a esto, resulta difícil de creer que la mayoría de los indígenas de Chiapas lleguen a interiorizar esas categorías simples de identidad. Desde hace ya varios siglos, la población indígena ha estado sometida a un continuo ejercicio de instrucción para que sean lo que los europeos esperan que sean. Mas de todas las formas de resistencia cultural indígena, si hay una que destaca sobre las demás es precisamente esa: la resistencia a llegar a creerse lo que los otros creen de ellos (y en esta resistencia se encuentra en la misma noción de “resistencia”), es decir, a plegarse a las categorías lógicas y el tipo de argumento europeo

sobre la identidad. Precisamente aquel que se deja entrever con frecuencia en las preconcepciones de los estudios de la antropología (Pitarch 1995:246).

Esta información histórica y reciente acerca de la configuración de la ciudad y las representaciones sociales que se hacen de ella permiten entender las contradicciones que implican entender un espacio social como un todo coherente. Lomnitz menciona que:

...en un orden hegemónico nacional (o municipal) existen amplias oportunidades para conflictos de poder perfectamente legitimizables entre diferentes élites locales...

...la hegemonía implica una construcción cultural que permite la expansión del modo de producción dominante, pero también conlleva la construcción de ideologías institucionales mediadoras entre los intereses de las diversas élites y de los grupos nacionales de poder.

La dialéctica entre la hegemonía y las relaciones de poder puede observarse en dos procesos diferentes: en la manipulación de una mitología dominante y en el desarrollo de lenguajes de interacción entre grupos locales (Lomnitz 1995:44-45).

Bajo estos criterios teóricos y metodológicos, se pretende realizar la investigación sobre la urbanización de la ciudad y el cambio cultural, que cada vez es más notable en los asentamientos urbanos de reciente creación como Fátima. Estos referentes históricos son de interés para la investigación, ya que los primeros habitantes del lugar a pesar de que sus historias personales las relacionan con la sociedad rural de San Felipe, éstos buscaron construir o compartir elementos simbólicos como la ermita y la organización barrial presente en la ciudad. Esto los pobladores de se reivindicaron como ladinos. En su organización urbanísticas basada en el barrio y culturalmente en el consumo de símbolos prevalecientes en el centro de la ciudad. Aunado a esto, observé que al interior se puede encontrar la presencia de grupos sociales que forman parte de la burocracia indígena y que han logrado consolidarse en la ciudad bajo un modo de organización “cultural urbano” y ladino, pero que, sin embargo, es tan confuso como la cultura local misma. En este marco de representaciones y de circulación de significados “coherentes”, se cree que para entenderlos es prioritario la descripción y análisis de las fuerzas que intervienen en su construcción e imposición.

## **CAPITULO II**

### **IMPACTO DE LA ECONOMÍA DE SERVIDUMBRE Y DEUDA EN EL DESARROLLO URBANO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, SIGLO XVIII Y XIX.**

#### **INTRODUCCIÓN.**

En la mayor parte de ciudades Latinas su origen y urbanización no han sido impulsados solamente por la industria, como ocurrió en algunas ciudades de Europa y de América del Norte en donde el capitalismo tuvo significativa presencia. Este tipo de ciudades europeas hasta mediados del siglo XX se urbanizaron a través de planes económicos estratégicos. Una creciente industrialización que desembocó en una estabilidad económica y un control adecuado de la población.

En el caso de San Cristóbal, como en muchas otras ciudades de América Latina, las formas de estructuración social y económica parten de modelos coloniales impuestos a partir de su fundación. Estos se convirtieron en la base central de su desarrollo urbano y a su vez abrieron la vertiente para que posteriormente las formas de organización social, política y económica basadas en el modelo capitalista empezaran a establecerse. Sin embargo, no todas aquellas actividades que estructuraron la vida cotidiana colonial y poscolonial entre los habitantes de la ciudad se integraron rápidamente al modelo industrial y financiero, algunas han prevalecido hasta hoy fecha, aunque el papel central que gozaron se vio claramente disminuido. Esta es una de las principales características de algunas de las ciudades latinoamericanas. Por ende, su proceso de urbanización contrasta de manera importante con las ciudades planeadas y proyectadas para fungir como espacios urbanos por excelencia. En este capítulo se pretende conocer las fuerzas históricas que determinaron la primera configuración de la ciudad, como ciudad colonial. La cual se podrá observar que expresan los intereses económicos, políticos, sociales y culturales de grupos que monopolizaron el poder en detrimento de una amplia población local y aledaña.

## **2.1 URBANIZACIÓN, CONTROL Y EXPLOTACIÓN ECONÓMICA EN LA CIUDAD.**

La ciudad de San Cristóbal de Las Casas a partir de su fundación en 1528 fue destinada a ser una ciudad con características políticas y económicas dependientes. Las condiciones geológicas<sup>6</sup> del territorio en el que se fundó eran inadecuadas para la producción de insumos agrícolas, por ende ésta no pudo ser realizada en grandes cantidades. Por estas razones el mantenimiento de la ciudad recayó en un amplio número de población indígena que vivía en comunidades aledañas a la ciudad colonial (De Vos 1997).

El papel que desempeñó la población indígena en el sustento de la ciudad fue fortalecido y legitimado por los colonizadores. En este tenor, la construcción de la ciudad requirió un enorme esfuerzo por parte de los indios que vivían en la región (Viqueira 2009). Esta dependencia propició que los colonos moldearan un sistema en el cual la ciudad se convirtiera en el centro rector de la mayor parte de las actividades comerciales, políticas y sociales:

La catedral, los conventos y los particulares más connotados de Ciudad Real compraban a bajo precio los tributos en maíz, frijol y chile de los pueblos cercanos a Ciudad Real, garantizando así el abasto seguro y estable de sus casas. Por su parte, las principales autoridades políticas, valiéndose de prestanombres, adquirían el derecho a cobrar los tributos de los pueblos más alejados –especialmente en los Zendales –, a los que obligaban a pagar sus gravámenes en dinero contante y sonante a los precios del mercado –que podían ser de 2 hasta 12 veces más alto de lo que ellas habían pagado a la Real Hacienda, según la escasez de estas especies –, este sistema obligaba a los indios de los pueblos que tenían que pagar sus tributos en dinero a contratarse en las haciendas españolas de Tabasco, Chiapas o el Soconusco, a trabajar como cargadores (tamemes).

Todo ello propició un notable auge constructivo en la ciudad española, que se prolongó hasta la segunda década del siglo XVIII: se edificaron el seminario y la iglesia de los jesuitas, un nuevo palacio episcopal y la torre del convento de El Carmen; también se renovaron la fachada de la catedral y las iglesias de San Francisco y Santo Domingo. (Viqueira 2009:76-77)

El desarrollo que se dio a la actividad agrícola en regiones bajas fue fundamental para la producción especializada. Las actividades productivas agrícolas y ganaderas que se empezaron a realizar en las tierras bajas desde la colonia fueron cada vez más intensas, por ende, la constante necesidad de mano de obra en este sector fue el factor

---

<sup>6</sup> “Los suelos calcáreos, de los que está compuesto prácticamente todo el sureste de México, dan lugar a hundimientos de tierra plana llamados poljés. En aquellos que se encuentran en regiones templadas, se adaptó el cultivo del cereal europeo, pero en forma minúscula porque estas formas geológicas calcáreas, además de escasas se inundan” (Moguel Viveros 2001:38).

que determinó las relaciones laborales de explotación de los colonos de la ciudad de Los Altos hacia los nativos. Como resultado de estas relaciones surgió una oligarquía política y religiosa en Ciudad Real que tuvo como principal beneficio la administración de la abundante mano de obra indígena ubicada en zonas aledañas. Tomas Benjamin dice:

El clero dominaba la vida social y los negocios en San Cristóbal, desde la educación hasta los créditos (préstamos), desde el cuidado de la salud hasta la producción agrícola. Clérigos como Matías de Córdova o Pedro Solórzano fueron importantes líderes del movimiento de independencia y permanecieron activos en la política mucho tiempo después de la incorporación de Chiapas a México. La élite cristobalense protegía la Iglesia y a sus privilegios. Se ha estimado que por lo menos la mitad de las haciendas de Chiapas en el momento de la Independencia eran propiedad de clérigos, y ellas ocupaban las mejores tierras en la zona de tierras bajas, es decir, aquellas que se situaban en los márgenes de los ríos, a pesar de lo cual por lo general por lo general están subutilizadas. (Benjamin 1990:43)

El sistema de las haciendas que se estableció desde la segunda mitad del siglo XIX en algunas otras zonas del estado no tuvo presencia significativa en Los Altos. A diferencia de las zonas bajas, en donde, como se mencionó, las condiciones climáticas territoriales eran benéficas para el desarrollo de esta actividad económica. Sin embargo, esto también representó algunos dividendos a la oligarquía de Ciudad Real (después llamada San Cristóbal de Las Casas) ya que el control de una amplia población indígena que prevalecía desde la colonia les brindaría una nueva forma de explotación económica en el periodo independentista. El sistema liberal que empezó su proyecto modernizador en la nación hacia la segunda mitad del siglo XIX, en Chiapas, fue un factor detonante para el desarrollo económico y urbano en la región. La inversión nacional y extranjera en la nación, específicamente en el estado, provocó que del modelo de producción que representaron las encomiendas, las fincas y haciendas llamadas tradicionales y las cofradías religiosas se pasara a un modelo de fincas cafetaleras, cacahoteras y en una explotación masiva de los recursos de flora y fauna:

En 1885 dos terceras partes de todos los extranjeros residentes en el estado habían llegado luego de 1867. La mayoría de estos inmigrantes eran profesionistas o artesanos. Una historia que ejemplifica bien la época es la del español José Antonio Rabasa quien en 1850 fundó un rancho ganadero cerca de Ocozocuatla, en 1880 ya era un próspero hacendado, y en 1890 era padre del gobernador del estado. Por otra parte, una gran corriente de inmigrantes alemanes contribuyó a la transformación de la sociedad y del estado mismo. Por ejemplo, Guillermo Steinpreis fundó una fábrica de cerveza en San Cristóbal, Herna Munch una farmacia valuada entonces en 40 mil pesos y José Aggeler ganó tanto dinero como administrador de una hacienda que pudo poner una planta de luz eléctrica en San Cristóbal de Las Casas. Pero a quienes les había ido mejor, fue a los alemanes que vinieron de Guatemala a Soconusco y que se dedicaron a sembrar café. Para principios de los años ochenta habían convertido a esa región en la más rica del estado. (Benjamin 1990:51)

En este el último contexto presentado en la cita, la demanda de mano de obra por parte de los empresarios propietarios de las fincas fue constante. Suplir esta necesidad generó complicaciones, debido a que la mano de obra que se podía utilizar para el crecimiento de la producción en éstas estaba bajo el dominio de élites mestizas de Los Altos. Al respecto, Rus menciona:

(...) Las comunidades nativas de Chiapas estaban siendo manejadas por élites mestizas locales como reserva de mano de obra, tal como se había hecho desde el periodo colonial. En efecto, la mayor parte de esta mano de obra continuaba siendo requerida directamente – si bien de manera no legal – mediante mecanismos que eran la continuación del repartimiento colonial, bajo el cual las comunidades habían sido responsables, de forma colectiva, de proveer trabajadores a patrones privados para poder pagar sus impuestos religiosos y el tributo a la Corona (Rus 2005:257).

Estos beneficios que tenían las élites alteñas tuvieron su origen desde el periodo colonial y después en el independentista se consolidaron aún más. Por ejemplo, en el siglo XIX, algunos decretos como el “baldiaje”<sup>7</sup>, que había sido implementado desde 1826, provocó el enriquecimiento ilícito de un amplio número de terratenientes ladinos<sup>8</sup>, quienes se beneficiaron por expropiar tierras indígenas sin títulos de propiedad declaradas como “baldíos”. Las deudas del arrendamiento se acrecentaron tanto que al paso del tiempo se hicieron impagables. Además del baldiaje se dieron otros decretos que fueron aprovechados por las élites de los Altos. En 1871, con el objetivo de personalizar las deudas, el gobierno promulgó el pago de un impuesto personal que tendría que ser recolectado por los ayuntamientos a través de un agente ladino puesto por el gobierno o jefatura política.

---

<sup>7</sup> El baldiaje consistió en que, aquellas tierras comunales sin título de propiedad podían ser denunciadas por los terratenientes ladinos y ser expropiadas por éstos, por lo cual los ocupantes originales se veían obligados a trabajar tres o cuatro días al mes para los nuevos propietarios (Rus 2005).

<sup>8</sup> “...el caso más notorio en aquella época fue el acaparamiento de cientos de caballerías de terrenos comunales por el señor Ramón Larrainzar, rico e influyente funcionario del gobierno en San Cristóbal de las Casas. Se han conservado varios documentos en los cuales los afectados se quejan de los despojos sufridos a manos de aquel terrateniente poderoso y así como de otros miembros de su familia. Los naturales del barrio de Mexicanos afirmaron que don Ramón mandó denunciar y medir una superficie no definida que se extendía “desde las orillas del dicho barrio hasta tocar los confines de la villa de Ocosingo. Gracias a esta y otra operaciones, los Larrainzar, Trujillo, Cabrera y Armendáriz, todas ellas familias vecindadas en la capital chiapaneca, se apropiaron de buena parte del fundo legal de Tenejapa y Cancúc, la mitad de Chamula, las dos terceras partes de Chenalhó y la totalidad de Mitontic” (De Vos 1997:163-164).

También, para 1880, la ley de la “vagancia”<sup>9</sup> se conjugaba con las otras dos para preparar el camino para el control de los indígenas por parte de las élites mestizas. En el ámbito urbano esta situación se expresaba en algunos acontecimientos relacionados con la inversión pública en la construcción y reconstrucción de la ciudad:

A partir de 1882 la ciudad de San Cristóbal inició una renovación urbana. Se construyó un nuevo palacio de gobierno y el teatro Fray Bartolomé de Las Casas, se creó el parque central, se reformaron las iglesias de San Nicolás y del Cerrillo, se remodeló la catedral, se erigió Santa Lucía, y se avanzó en la construcción de infraestructuras urbanas (empedrado de las calles del centro, apertura de nuevas calles, alumbrado público, electricidad, acueductos y atarjeas, rastro y mercado de San Francisco. Esta oleada llegó a su fin en 1931 con la inauguración de un nuevo teatro, el Zebadúa (Viqueira 2009:79)

Bajo estas condiciones, la distribución de la ciudad y su urbanización precaria dependió fuertemente de estas relaciones económicas. El sistema de cargadores indios era vital para la vida económica de la ciudad en 1896. En el periodo que Francisco León gobernó el Estado se pensó construir un camino entre San Cristóbal de Las Casas y Chilón con el objetivo de liberar la mano de obra indígena para las fincas. Sin embargo, un soborno de \$30,000r que le hicieron los comerciantes y transportistas evitaron dicho proyecto (Viqueira 2009). La lucha por el control y los monopolios entre las élites alteñas, integrada por un grupo de abogados y otros intelectuales como Jesús Martínez Rojas, José H. Ruiz, Jesús Flores, Gregorio Culebro, Clemente Robles, Manuel Pineda y Ciro Farrera.

Este último era el hombre más poderoso de Chiapas, para esos momentos. Su padre Vicente Farrera había fundado en 1839 en San Cristóbal el negocio más grande de importación y exportación de todo el estado, la casa Farrera, con sucursales en Tuxtla Gutiérrez, Tonalá, la ciudad de México y Nueva York. Los Farrera eran propietarios de numerosas haciendas y fincas de café en todo Chiapas y estaban emparentados con las familias más ricas del estado. Asimismo, tenían lazos familiares y políticos con Víctor Manuel Castillo que era diputado nacional por Chiapas y amigo cercano de Rabasa (Benjamin 1990).

Otra situación que presenta evidencia de cómo la ciudad se urbanizó bajo una lógica impuesta por dicho modelo económico y por las relaciones de poder prevalecientes en la ciudad fue la construcción del mercado municipal en el siglo XIX:

---

<sup>9</sup> Esta ley consistió en que todo hombre al que se le pidiera el recibo de capitación y no lo entregara, sería considerado “vago” y podía ser arrestado allí mismo y subastado entre sus potenciales empleadores por el valor de sus impuestos no pagados (Ibid: 262).

Hacia 1891, los señores Filemón Marcelín, Teófilo Orantes y Antonio Carboney fueron concesionados por el ayuntamiento para construir el nuevo mercado en la plaza de San Francisco.

Al parecer, esta construcción no se llevó a cabo, pues a principio del siglo XX hubo varias propuestas. En 1901, Guillermo Stemprais, empresario local, y Enrique Torres Torija, de la ciudad de México, solicitaron al ayuntamiento la concesión de la construcción. Un año después, Juan Espinosa Torres pidió y obtuvo esta concesión. Las plazuelas de La Merced, de La Caridad y de San Francisco fueron los lugares propuestos para erigir el mercado...

Si el ayuntamiento hubiera decidido que el mercado se construyera en la plazuela de La Caridad, el doctor José C. Navarro, propietario de uno de los manantiales más importantes que suministraba agua a la población de San Cristóbal, donaría la cantidad de 800.00 pesos "en beneficio del tesoro municipal". Paralelamente, se argüía que esta plazuela contaba con varias ventajas: el terreno era propiedad del ayuntamiento y estaba cercano al centro, esta plaza era el punto de entrada de los indígenas que llegaban a vender sus productos agrícolas y artesanales a San Cristóbal de Las Casas, ya existían cimientos construidos para el edificio, que no se tendría dificultad para dotar de agua al edificio y estaría próximo al cuartel, lo cual brindaría seguridad para la conservación del inmueble.

No obstante, el ayuntamiento decidió que el mercado de la ciudad se construyera en la plaza de San Francisco (Contreras Utrera 2005:377)

Esta cita muestra claramente que el uso de los espacios estaba definido por los grupos que tenían la capacidad y el "poder" para construir la ciudad que deseaban. Si se sumaba a ello que la inversión pública era endeble, estas condiciones fueron favorables para dichos grupos de familias que encontraban en la situación grandes posibilidades de influencia.

Las relaciones de poder que siempre han estado presentes en la ciudad desde su fundación se han expresado en un modelo organizativo del espacio social y físico en una asimetría. La dinámica organizacional de los barrios históricos se centró en el aspecto religioso como un sistema heredado de su pasado colonial, al cual los habitantes se adscribieron como una forma de identificación urbana histórica.

En la actualidad incluso las principales calles de la ciudad (Real de Guadalupe al Este de la ciudad, al Norte la General Utrilla, al Oeste la calle Diego de Mazariegos y al Sur la calle Insurgentes) son las zonas en que se puede observar la manera en que la ciudad estuvo estructurada socialmente hasta la década de los setenta. Ahí es donde están ubicadas las casas de las familias que se consideran así mismos como representantes de una cultura urbana y moderna que poco tiene que ver con las culturas indígenas: Los González, Tovilla, Pedrero, Ruiz, Domínguez.

## **2.2 EL SISTEMA DE ENGANCHE Y LOS NUEVOS CACIQUES EN LA CIUDAD Y SU HINTERLAND.**

Cuando el proyecto modernizador de Porfirio Díaz entró en vigor, se presentaron diferentes pugnas entre las élites de tierras bajas y altas por el control de la mano de obra indígena. En este contexto, las élites sancristobalenses comenzaron a resentir la emergencia de nuevos mercados laborales para los indígenas. Por lo tanto, se vieron en la necesidad de buscar alianzas con los inversionistas para no perder la hegemonía que habían ejercido desde la Colonia (De Vos 1997).

La consolidación política en Chiapas, sobre todo en 1890 y después, se consiguió gracias a una nueva élite agrícola y comercial, puesto que la élite tradicional de San Cristóbal de Las Casas, que fue militarmente derrotada durante la reforma, se volvió totalmente indiferente a cualquier participación política o expansión económica, de modo que poco a poco, los empresarios, los hacendados en los departamentos de la periferia y los nuevos inmigrantes que llegaban al estado se convirtieron en un grupo económico poderoso y buscaron apoyo y ayuda en el gobierno (Benjamin 1990).

El ascenso de Emilio Rabasa a la gubernatura en el Estado, en la última década del siglo XIX, fue clave para el desarrollo económico de la tierras bajas:

La fragmentación de la soberanía y la inestabilidad política que existieron en Chiapas entre 1821 y 1891 facilitaron el dominio político de la élite terrateniente así como el traslado de los recursos y del poder político de las tierras altas al centro, en torno a San Cristóbal de Las Casas, hacia las tierras bajas del centro, cerca de Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo. Sin el impedimento que significaban las políticas y órdenes de un Estado nacional poderoso, los políticos terratenientes de Chiapas desarrollaron las prácticas de trabajo y tenencia de la tierra, así como a las leyes que más sirvieran a la expansión y fortalecimiento de su propia clase (Benjamin 1990:53).

Una de las estrategias fue que para 1892 Emilio Rabasa trasladara los poderes oficiales hacia la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, la cual comenzaba a ser proyectada como el espacio idóneo para el desarrollo económico moderno en la región. Jan Rus nos dice que:

Las relaciones se hicieron tan amargas que en marzo de 1892, convencido de que las élites de los Altos nunca permitirían una modernización que disminuyera su propio poder, Rabasa le rogaba a Díaz que lo relevara del cargo. Sobre todo, aseguraba que los indios nunca serían liberados de manera voluntaria por los habitantes de San Cristóbal, sus eternos verdugos. Díaz se negó a su petición y, al contrario, le insistió que tomara medidas más enérgicas. Lo hizo. El 15 de junio de 1892, sin consultar con el Congreso local, Rabasa trasladó la capital del estado de San Cristóbal a Tuxtla Gutiérrez, en el valle Central. Casi

de forma simultánea decretó que en el futuro los jefes políticos serían designados por el gobernador y no mediante elección (Rus 2005:272).

Asimismo, con estas medidas, las futuras reformas laborales, políticas y económicas estarían marcadas con una fuerte tendencia a debilitar el poder de las élites de San Cristóbal.

De acuerdo a las políticas de Rabasa, las élites de Los Altos debieron haber ido experimentando un debilitamiento en su poder, sin embargo, paradójicamente estas leyes abrieron paso para legalizar la explotación de los indígenas, que ya venían practicando desde décadas anteriores. La legitimación del “enganche” como una relación laboral contractual fortaleció aún más su poder. A pesar de que no existieron diferencias muy marcadas entre el “enganche” con la forma de “habilitación” que practicaron los colonos en las encomiendas y los mestizos en el sistema de cargueros, el primero coadyuvó a la emergencia de un sistema caciquil institucionalizado en las comunidades indígenas, en los cuales sobresalían los maestros de escuela<sup>10</sup> y funcionarios oficiales (Washbrook 2004). Esta oportunidad permitió a los intermediarios ladinos en las comunidades tener pauta para la emergencia de nuevos protagonistas en este sistema de explotación, los “enganchadores”, Jan de Vos los describe de la siguiente manera:

(...) persona especializada en reclutar indios para trabajar en las plantaciones, con cuyos dueños o gerentes había arreglado previamente el trato. Éste consistía, por lo general, en una determinada comisión por peón enlistado y una prima adicional por cada jornal laboral realizada por la cuadrilla enviada. El trabajo sucio de reclutamiento, casi siempre con base en engaños y a menudo acompañado de violencia física, no era ejecutado por los notables que dirigían la empresa. Estaba a cargo de intermediarios que mantenían contactos regulares con la población india y por eso sabían muy bien a dónde y cómo conseguir a los jornaleros. Eran principalmente comerciantes ambulantes o tenderos locales en contubernio con los presidentes municipales y los maestros de escuela.

El momento apropiado era, casi siempre alguna fiesta religiosa o civil importante, por costumbre celebrada con abundante aguardiente. El enganchador y sus cómplices se dedicaban a adelantar dinero a los indios para que pudieran divertirse. Una vez borrachos, los pobres ni siquiera se acordaban cuánto realmente habían pedido prestado. Al día siguiente, iban amanecer enganchados como peones de alguna finca en el Soconusco o la Cuenca del Grijalva, o en el peor de los casos, de una montería en la Selva Lacandona” (De Vos 1997:173-174).

Este sistema de contratación laboral tuvo éxito debido a los otros mecanismos de control y explotación que las élites de Los Altos ya habían construido (por ejemplo el

---

<sup>10</sup> Uno de los argumentos de Rabasa para educar a los indígenas fue que, según él, para que los indios fueran útiles y se convirtieran en ciudadanos productivos –del tipo que sería capaz de participar en una “economía libre de trabajadores asalariados” –estos necesitaban ser educados (Washbrook 2004).

sistema de cargueros). La conjugación del enganchamiento con el consumo de alcohol y la complicidad de los comerciantes creó un sistema de explotación económica y social que benefició de gran manera a las élites y a una clase media que empezaba a emerger en la ciudad de San Cristóbal.

El sistema de enganche poco a poco se fue estructurando y configurando como otra práctica económica, la cual permitía a su vez justificar una “identidad” racial que el imaginario sociopolítico legitimó entre la población en el marco de la formación del Estado nacional mexicano.

Es muy probable que el periodo comprendido entre 1880 y 1930 haya sido el de mayor esplendor de la ciudad, a pesar de que fue entonces cuando perdió su carácter de capital del Estado. Durante esos 50 años San Cristóbal intentó adoptar un semblante progresista. Para su renovación urbana recurrió al neoclásico, impulsado por el arquitecto local Carlos Z. Flores. Sin embargo, se trataba de un neoclasicismo inspirado del célebre manual de Vignola que ya había sido abandonado desde hacía varias décadas en las grandes urbes del mundo moderno. Por otra parte, muchas casas de la élite lo adoptaron sólo como fachada: se conformaron con levantar una cornisa y un pretil para esconder el tradicional techo de tejas de dos aguas y crear así la ilusión de una azotea.

Estas contradicciones estilísticas reflejan acertadamente la situación paradójica de la ciudad a fines del siglo XIX y principios del XX. A pesar de sus aires modernizadores, la base económica de la ciudad seguía siendo el férreo control que sus élites ejercían sobre la mano de obra indígena mediante de los Ayuntamientos de los Altos (Viqueira 2009:80)

En algunos barrios de la ciudad como: Guadalupe<sup>11</sup>, San Ramón y en las periferias de la ciudad, como en el actual territorio de Fátima<sup>12</sup> se puede encontrar todavía a familias que tuvieron como principal sustento económico la actividad de enganchamiento. Jan Rus (2000) en sus investigaciones sobre las relaciones interétnicas en San Cristóbal de Las Casas pudo sostener una plática con el hoy fallecido don Ausencio Trujillo, conocido por muchos en la ciudad como “Don Tacho el enganchador”. Esta entrevista nos permite conocer las formas en que se realizaban las contrataciones de indígenas para las fincas del Soconusco, el trato y los “acuerdos”. Aunque su entrevista fue realizada en los setenta, la descripción que Rus presenta deja claro que todavía para esta década se seguía practicando este tipo de relación laboral.

El sistema de enganche, que formaba parte de la servidumbre por deudas implementadas en casi todo el país, fue una de los factores detonantes para la organización política del Sindicato de Trabajadores Indígenas (STI) en el periodo de

---

<sup>11</sup> Este barrio está localizado al oriente de la ciudad. Es una de las rutas que permiten el desplazamiento de población que proviene de municipios indígenas como Tenejapa. En este barrio se pueden encontrar descendientes de familias que tuvieron la práctica del enganche. Tal es el caso de la familia Cordero, integrada por Luis, Jaime y Aureliano.

<sup>12</sup> Estos dos barrios, el primero como el más antiguo que el segundo, es una ruta que conecta a la ciudad con los municipios tzotziles: Chamula, Larrainzar, Chenalhó, Pantelhó, Zinacantán, entre otros. Para el caso de Fátima, también los pobladores de estas comunidades encontraban un camino.

Lázaro Cárdenas en 1936. Esta situación permeó de manera significativa la economía de la ciudad, más en aquellos que dependían directamente de esta actividad. Erasto Urbina fue el primer dirigente del sindicato. El papel que desempeñó en la campaña de Efraín Gutiérrez, en la década de los treinta, lo convirtió en una figura central para la reivindicación de los derechos laborales indígenas. Una de las consecuencias o resultados de la corporativización de los indígenas fue el surgimiento de los modernos caciques:

Estos personajes eran hábiles hábiles intermediarios que hablaban español y sabían cómo entenderse con los funcionarios ( y hasta manipularlos), de modo que terminaron por adquirir un firme control de los gobiernos municipales y ejidales así como del Sindicato de Trabajadores Indígenas y se convirtieron en prósperos comerciantes, prestamistas de dinero, propietarios y patrones (Benjamin 1990:295)

La nueva oligarquía indígena sería un brazo más que aprovecharían los mestizos de San Cristóbal para continuar con prácticas económicas y políticas que les beneficiarían. Las consecuencias inherentes a este proceso fue que una gran parte de indígenas letrados empezó a radicar en la ciudad como trabajadores de una burocracia que posteriormente sería parte de una estructura política fundamental para la continuidad de un modelo económico basado en la intermediación y explotación. Esta situación ha sido impulsada principalmente por las condiciones económicas, políticas, religiosas y sociales que se presentaron en la década de los setenta del siglo pasado en la ciudad. Como se ha mencionado hasta ahora, la situación económica que prevaleció desde su fundación no fue favorable para la mayor parte de la población. En ningún momento de su historia se observa que haya existido una economía estable y fortalecida para absorber población migrante en un marco de producción y laboral adecuado. Sin embargo, a partir de la década de los setenta se iniciaron constantes expulsiones de indígenas de los municipios aledaños hacia la ciudad. Estos fenómenos de violencia fueron justificados por motivos político-religiosos, en donde el control y monopolio de estos grupos caciquiles indígenas estuvieron involucrados. En este contexto, San Cristóbal experimentó cambios en su estructura urbana:

El primer contingente importante de inmigrantes permanentes a la ciudad fue un grupo de 600 protestantes chamulas expulsados en 1976. Éstos, que se distinguieron de sus rivales tradicionalistas chamulas haciéndose presbiterianos, trajeron consigo a la ciudad una identidad triple: mayas, protestantes y refugiados. La circunstancias violentas de su exilio, su coherencia como congregación presbiteriana y el hecho de que, con el apoyo financiero de la Iglesia Presbiteriana de México y la iglesia Reformada en América, pronto pudieron comprar una porción de tierra en los linderos al norte de la ciudad para establecerse, no dejaron a los ladinos de San Cristóbal otra opción más que aceptar su inmigración a la ciudad. Durante los siguientes cuatro años, surgieron otras pequeñas colonias mayas

protestantes, toda la gente expulsada de sus comunidades de origen, y que se hacían notar por su capacidad de valerse por sí mismas (Rus 2012:219)

Aunado a esta problemática, se presentó la crisis económica en el campo, la cual fue propiciada por el aumento demográfico de las poblaciones rurales y la falta de apoyo en el impulso de la producción, estos elementos se combinaron para que un amplio número de población migrante y expulsada se asentara de nuevo en la zona norte de la ciudad de San Cristóbal. Según Darío Betancourt:

Para el caso de San Cristóbal de Las Casas y la “subregión” de los Altos, el fenómeno de la migración rural-urbana reviste de características singulares, por cuanto nos encontramos aquí frente a una agricultura cada vez más incapaz de retener a una población creciente y frente a una ciudad que, al menos en un primer acercamiento, y a pesar de su expansión reciente, no parece contar con una dinámica económica que pudiera absorber contingentes masivos de migrantes indígenas (no cuenta con un desarrollo industrial). Sin embargo, es claro que dichos migrantes continúan llegando, por lo que los asentamientos se multiplican en la periferia de la ciudad. Y este fenómeno de la nueva marginalidad indígena expresa, a nuestro modo de ver, el aspecto más importante de la realidad de la región: la redistribución de la población a favor de la ciudad e igualmente, el traslado de los problemas de las comunidades a la ciudad misma, en tanto las condiciones precarias de sobrevivencia de los indígenas en las comunidades de origen, se reproducen ahora en el espacio urbano (Betancourt 1997:12).

Como resultado de esta situación la zona norte de la ciudad fue siendo poblada por estos grupos, los cuales crearon asentamientos urbanos que posteriormente darían paso a la creación de las colonias como la Hormiga, la Independencia y Paraíso. Una de las características de este tipo de asentamientos es que tienen un sistema de organización basado en un modelo comunitario, por lo que Betancourt las denominó “comunidades urbanas”. Esto porque la mayor parte de su población procede de municipio indígenas aledaños: San Juan Chamula, Zinacantán, Tenejapa, Chenalhó, Chalchihuitán y Oxchuc, por ello sus referentes organizativos han sido recreados en el contexto urbano. En estas colonias hay asamblea, cárcel y policía propias. Asimismo se desarrollan actividades económicas de lógica campesina casi de depredación del bosque y de drenaje a cielo abierto<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> “Las colonias han tenido que aceptar la creación de la figura de agente municipal (al modo de las comunidades rurales del municipio) que opera como representante formal en las autoridades municipales, así como ceder a las instancias públicas en la impartición de orden y justicia, que en primera instancia, se aplican a las autoridades propias de la estructura de la colonia” (Angulo Barredo 2003: 77).

Las dimensiones de este fenómeno son diversas. Por un lado es una expresión de la crisis económica y política que la región experimentó a partir de la década de los setenta. Por el otro, expresó el debilitamiento del poder y el control que la ciudad había ejercido por largo tiempo a esta población a través de las instituciones políticas oficiales y religiosas. Al respecto Darío Betancourt nos dice:

(...) la ciudad “ladina” no debe el desarrollo de su proceso de urbanización al impulso industrial, sino que más bien se constituye en un centro de mercado, burocrático y de servicios, en lo que a la periferia indígena se refiere, a la cual ya no domina políticamente y de la cual se ha vuelto (últimamente) un centro receptor para la población ex-sedentaria que no cabe ya en el espacio delimitado por los recursos rurales. Además, y dado que los migrantes se desplazan en grandes grupos, la ciudad alberga estructuras comunitarias de indígenas que hasta cierto punto la “ruralizan” y reflejan el desplazamiento de la cuestión étnica en el espacio: La separación ladino-indígena, sin duda bastante fragmentada, no pasa ya por el espacio ciudad-comunidades, sino que enclava dentro de los límites mismos del espacio urbano” (Betancourt 1997:14).

La manera en que estos pobladores se han integrado al modo de vida urbano que prevalece en la ciudad ha sido diversa. La mayoría de ellos se incrustó a un mercado laboral y comercial de características informales. Para la década de los noventa, precisamente en 1994, se presentó una nueva oleada de población de origen rural hacia la ciudad. Esta migración se consideró como el resultado de la coyuntura política que el estado pasaba en esta década. La incursión en el ámbito político y social del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) fue uno de los factores detonantes de este fenómeno urbano. En este contexto, a través de la invasión se fundó la colonia “1ero. de Enero”, que, como su nombre lo indica, surge en esa coyuntura. Sin embargo, se aclara que:

(...) en estas colonias se encuentran indígenas que no procedían del campo, sino de la misma ciudad, indígenas que estaban avecindados en las mismas colonias antiguas y que no habían tenido oportunidad de adquirir propiedades en ellas, avecindados, de manera dispersa, temporalmente en casas rentadas en algunos barrios como Tlaxcala, y sobre todo en colonias recientes del sur de población mayoritariamente mestiza pobre (Angulo 20003:73).

Estos asentamientos han propiciado que la mancha urbana de la ciudad se haya extendido aún más hacia su parte norte. Entre las actividades que realizan estos grupos destacan aquellas que están vinculadas específicamente al comercio de productos agrícolas, de transporte, venta de carros usados (lotes). La proliferación de templos no católicos ha cambiado el paisaje urbano de la zona norte. Sobresalen las construcciones que simbolizan la fuerza presente en su zona periférica, es decir, templos de diferentes denominaciones evangélicas que tienen su origen desde las propias poblaciones rurales de donde proceden sus creyentes.

En las últimas dos décadas, una gran parte de los habitantes se ha empezado a dedicar a la venta de ropa usada de origen norteamericana, la cual les es enviada por sus familiares que residen en algunas ciudades de Estados Unidos, en donde trabajan de manera ilegal. Aunado a ello, las prácticas comerciales como la venta de películas de discos piratas y el narcotráfico se han incrementado.

Jan Rus (2012) destaca que en la forma en que se ha venido urbanizando la parte norte de la ciudad ahora se encuentran involucrados empresarios indígenas que compran la tierra y la subdividen para construir casas nuevas. Esto es el resultado de una historia de expulsión y de inmigración forzada, en donde los intermediarios indígenas, formados las instituciones oficiales en el periodo hegemónico del Partido Revolucionario Institucional (PRI), son actores central en el proceso. Esta situación se expresa de igual manera en el crecimiento de la mancha urbana de la ciudad.

### **2.3 LA INDUSTRIA ALCOHOLERA Y SU MONOPOLIO EN LA CIUDAD**

El aguardiente fue procesado en pequeñas industrias caseras que se localizaron en espacios aledaños a los ingenios. Fue un producto con mucha demanda. Su consumo permitió la emergencia de una forma de producción “industrial” que al paso del tiempo tendría un impacto excesivo en la vida cotidiana de los indígenas de Los Altos y de otros lugares en el estado.

En el siglo XVI, a pesar de las prohibiciones que se hicieron a la producción del aguardiente por su consumo excesivo, ésta no dejó de realizarse. Por lo tanto, la legalización de la destilación de aguardiente fue oficializada. El consumo de este tipo de bebidas por parte de la población indígena fue un factor determinante para su control por parte de las élites y de los comerciantes mestizos en San Cristóbal. La demanda que

hacían los indígenas de este producto propició que el consumo de la bebida nativa, la chicha, fuera poco a poco siendo desplazada por el aguardiente de origen cañero.

Para el siglo XIX, una medida que impactó rotundamente en la producción y expansión del aguardiente de origen cañero fue la sustitución de importación de productos embriagantes de origen extranjero:

La primera decisión importante al respecto fue la prohibición en 1824 de importar licores extranjeros en beneficio de la producción nacional. En Chiapas, la máxima prioridad era mantener la destilación exclusivamente en manos de la población ladina. Por decreto del 22 de abril de 1831 se prohibió en el estado el establecimiento de fábricas de aguardiente en los pueblos habitados sólo por indígenas. Esta prohibición se cumplió a rajatabla durante el siglo XIX, por lo menos en el departamento del centro. San Cristóbal de Las Casas disfrutó durante muchos años de una situación de monopolio en cuanto a la destilación de aguardiente en los Altos, con la excepción de la villa de Teopisca. Pero con las migraciones de ladinos que se fueron asentando en ranchos y cabeceras municipales de los Altos se hizo más difícil mantener el monopolio de la capital (Blasco 2005:317).

La introducción y el monopolio de este producto en las comunidades indígenas de Chiapas fue un factor detonante en la configuración del sistema económico y político de explotación en San Cristóbal. Las leyes de monopolio y la ampliación del mercado de consumo se conjugaron para impulsar el enriquecimiento paulatino de algunas familias que formaban parte de las élites locales. Éstos, en contubernio con los servidores públicos, se encargaban de utilizar las bebidas embriagantes para lograr consolidar sus objetivos de distribución y consumo. La utilidad que se le dio por parte de los enganchadores como mecanismo de control y de explotación lo llevó a ser un producto más para la consolidación del sistema económico local. La relación que se dio entre comerciantes, grupos elitistas y productores del aguardiente fue una red que desembocó en la construcción de un sistema económico de gran envergadura.

Al principio, las ganancias<sup>14</sup> que se obtenían en su comercialización eran modestas, por ello su producción se veía más como una actividad económica alterna. Para el siglo XIX la fabricación de aguardiente empezó a realizarse en algunos barrios de la ciudad. Entre ellos destacaban los que tenían una ubicación estratégica con referencia al flujo de población indígena proveniente de comunidades aledañas a la ciudad. Las 85 fábricas caseras que se contabilizaron en 1873 se ubicaban en: La

---

<sup>14</sup> Cada fábrica domiciliaria podía destilar un promedio de quince a veinte garrafones de 20 litros por mes, lo que podía generar un beneficio de entre 5 y 10 pesos mensuales. Con estos beneficios tan estrechos, la peor amenaza de las productoras estaba en las crecientes cargas fiscales que se aplicaron a su actividad (Blasco 2005).

Merced 38, Guadalupe 19, El Cerrillo 18, San Ramón 5, Santa Lucía 4 y Mexicanos 1 (Blasco 2005).

De acuerdo a estos datos, se puede interpretar que, para la segunda mitad del siglo XIX, el mercado local de la ciudad se encontraba ubicado en el territorio ocupado por la sección primera del centro. Esta comprendía el primer cuadro urbano de San Cristóbal, en él estaban localizados los barrios de la Merced, El Cerrillo, Santa Lucía y San Francisco. Esta sección fue el bastión de la mayor parte de los negocios comerciales en la ciudad.

A pesar de que el mercado local estaba monopolizado por vendedoras mestizas, aquellos indígenas que lograban pasar a las atajadoras<sup>15</sup> del Barrio de San Ramón comercializaban sus productos en este espacio. Una vez que los indígenas lograban vender sus productos, regularmente a precios muy bajos, terminaban consumiendo el aguardiente que se producía y se vendía en las fábricas ubicadas en este barrio. Esto pudo haber sido el motivo por el cual la mayor parte de éstas se ubicaban en el barrio de La Merced.

Para el caso del barrio de Guadalupe, las características de su ubicación al oriente de la ciudad le daban una posición relativamente ventajosa para seguir fungiendo como un barrio con una calle Real que condensó una buena parte del comercio local relacionado con los productos artesanales locales y aledaños. La calle principal que iniciaba en este barrio comunicaba directamente con el zócalo o plaza central, en donde estaba ubicada la mayor actividad mercantil. Era una de las vías en donde estaban localizadas la mayor parte de las tiendas de los mestizos. Además, este barrio estaba ubicado en el camino que une a San Cristóbal con algunas comunidades indígenas tzeltales. Esta ubicación estratégica permitía a sus habitantes comerciar este producto embriagante con los indígenas que arribaban cada día. Al respecto de los otros barrios, cada uno de ellos tenía un elemento que de una u otra forma permitía a los mestizos productores del aguardiente impulsar su consumo.

Para finales del siglo XIX, la producción alcoholera se había intensificado, por lo tanto, el gobernador Ángel Albino Corzo promulgó el cobro de un impuesto por su

---

<sup>15</sup> Para el siglo XIX, el barrio de San Ramón se había formado por personas revendedoras de productos primarios en el mercado de la ciudad. Estos productos eran “comprados” por mestizas conocidas como atajadoras. “Las atajadoras eran, en su mayoría, mestizas pobres y de barrio, quienes atajaban en los caminos a los indígenas portadores de productos agrícolas, avícolas y diversos artículos y a quienes se les pagaba un valor mínimo prácticamente impuesto, para luego comercializarlo en la ciudad a un costo mayor (Pinto 2005:89).

producción. Este decreto permitió intensificar la fiscalización y fue abriendo paso hacia la modernización de la industria alcoholera en la ciudad.

La industria alcoholera fue una de las principales fuentes de acumulación de capital para el mantenimiento de obras públicas en el momento. La fábrica “La industria” que se abrió años después de que Corzo promulgara su modernización (Blasco 2005) dio pauta para el impulso de una competencia a otros niveles de producción. En ésta los antagonismos por el monopolio entre los mestizos implicados en su producción y distribución tanto al interior de la ciudad como en su hinterland estarían presentes.

Para la primera mitad del siglo XX, la producción de aguardiente seguía siendo un negocio rentable. Todavía se utilizaba para el enganche de indígenas. Sin embargo, su consumo ya se había popularizado entre la población de las comunidades indígenas. Su adaptación como parte del ritual simbólico religioso, político, social y cultural lo había llevado a ser resignificado como elemento heredado de una “tradicción” o por “el costumbre” de estos pobladores<sup>16</sup>. Este impacto del alcohol en la vida cotidiana de los indígenas lo llevó a ser uno de los productos más importantes. Por ende, el monopolio de su producción generó grandes beneficios.

Para mediados de la década de 1920, algunos comerciantes y enganchadores de la ciudad que habían hecho alguna pequeña fortuna a través de esta actividad fueron invirtiendo su capital en la compra de tecnología para su fabricación. Entre estas familias la más destacada es la de los Pedrero, integrada por los hermanos Moctezuma y Hernán. Éstos, aparte de haber obtenido ganancias considerables con sus negocios de enganchamiento itinerante en Tapachula y su producción de sombreros y refrescos en San Cristóbal (Lewis 2004), habían ganado 10 millones de pesos en el sorteo de la Lotería Nacional en la década de los cuarenta (Vogt 1994). La otra familia que destacó en el monopolio de este producto fue la de Jaime H. Coello y la última la del ex presidente Mariano Bermúdez. Entre estos empresarios el antagonismo fue tanto que

---

<sup>16</sup> “En la década de 1940 y principios de la de 1950, el alcohol –especialmente el aguardiente– desempeñó un papel integral en las vidas seculares y sagradas de la mayoría de los mayas tzotziles y tzeltales no protestantes, como todavía lo hace en la actualidad... A partir del nacimiento y bautismo, el *posh* estuvo presente en todos los eventos importantes de la vida. Las comadronas eran remuneradas con aguardiente y los progenitores celebraban el nacimiento de un niño con abundantes cantidades del mismo. Cuando el niño alcanzaba la adolescencia, el *posh* jugaba un papel crucial en los elaborados rituales de cortejo... estaba presente en los velorios, procesiones funerarias y entierros. Con frecuencia se enterraban botellas de bebidas alcohólicas con el difunto” (Lewis 2004: 112-113).

desembocó en el asesinato de Mariano Bermúdez (Lewis 2004). Al respecto de las otras dos familias, éstas consolidaron su posición en 1940 a partir del momento en que la hermana de Jaime Coello se casó con uno de los hermanos Pedrero<sup>17</sup>. La consolidación de esta red de poder llevó a la centralización de la producción alcoholera:

Coello y los Pedrero consolidaron su posición a principios de la década de 1940 a través de su trabajo como recolectores de impuestos sobre el alcohol y productores y distribuidores regionales de aguardiente. Moctezuma controlaba el distrito de Simojovel; Hernán cubría San Cristóbal, Tenejapa y probablemente Chamula y Zinacantán. Para mediados de 1940 eran propietarios de cuatro fábricas de aguardiente, las cuales registraron bajo los nombres de subordinados para evitar la apariencia de un monopolio anticonstitucional. Según antiguos empleados de estas destilerías, los Pedrero siempre tuvieron dos alambiques: uno registrado y legal, operaba ocho horas diarias y producía la cantidad de 24 garrafones diarios; el otro clandestino, operaba día y noche, y producía 72 garrafones diarios. La policía fiscal del estado, los soldados, el presidente municipal de San Cristóbal y el secretario municipal de Tenejapa se hacían de la vista gorda (Lewis 2004:115-116).

El clientelismo y las relaciones sociales y políticas<sup>18</sup> los llevó a tener el control total de la producción alcoholera en la región. Asimismo, la fortuna que se incrementaba cada vez más los llevó a tener su propio ingenio. También grandes extensiones de tierra y a ser propietarios de varias negociaciones comerciales y extensiones de tierra en la periferia de San Cristóbal y otras partes del estado. La finca Primavera, ubicada en las faldas del Cerro de San Cristóbal fue una de ellas. Asimismo, la zona en donde actualmente está ubicado el Centro Deportivo Municipal (CEDEM) fue donada por esta familia.

Con el acaparamiento comercial de la producción y distribución de aguardiente la familia Pedrero se convirtió en la más prominente económicamente en San Cristóbal. Sus inversiones en el estado y en la ciudad fueron diversas. Éstas fueron evidentes cuando los inspectores del gobierno federal y estatal descubrieron todas las formas de control y de explotación de la familia Pedrero. Moctezuma dijo en su defensa que el desarrollo económico e industrial había sido prácticamente impulsado por ellos:

---

<sup>17</sup> Datos obtenidos en la entrevista realizada al Sr. Augusto Molina el día 13 de mayo de 2009.

<sup>18</sup> La habilidad del monopolio para manipular la política y normas fiscales del estado era igualada por su habilidad para controlar a los inspectores de alcohol y recaudadores de impuestos individuales, tanto del estado como federales, quienes en su totalidad sucumbían ante las presiones y sobornos en mayor o menor grado. Dos organismos del estado supervisaban la industria alcoholera en Chiapas: la Administración de Rentas, que tenía una presencia insignificante; y la Policía Fiscal, con aproximadamente 400 empleados. De éstos, una selecta minoría rastreaba y destruía las destilerías clandestinas, recibiendo por lo menos 500 pesos (además y por sobre sus salarios regulares) de Aguardientes de Chiapas por cada destilería desmantelada. Ningún fiscal monitoreaba las destilerías de los Pedrero, las cuales, por supuesto, estaban produciendo alcohol ilegalmente y aguardiente excediendo por mucho la cantidad permitida por sus licencias. Asimismo, el control que ejercían los Pedrero se trasladó a la opinión pública. El control que ejercían sobre los medios de comunicación era casi absoluto (Lewis 2004:126-130).

Después de recolectar una asombrosa cantidad de datos acerca del monopolio y sus abusos, la comisión solicitó –y recibió –una entrevista con Moctezuma Pedrero. La actuación de Pedrero fue magistral. Basándose en la antigua aseveración de que el gobierno federal desatiende a Chiapas, Pedrero enumeró sus contribuciones al desarrollo e infraestructura del estado, él “hizo” el pueblo de Bochil al establecer un molino, una tienda y una planta eléctrica; introdujo ganado de pura raza en el área; instaló una planta eléctrica en Pichucalco; construyó la carretera a su plantación en Cucalwitz; sembró arroz y construyó un molino de arroz en Los Custepequez “con magníficos resultados”; construyó dos beneficios de café en Tuxtla; y los precios altos de su aguardiente, afirmó, reducían el alcoholismo en el estado. Por último, pero no menos importante, estaba el hotel que construyó en Tuxtla, el Bonampak. “Pude haberlo construido en Acapulco, o Europa”, manifestó, “pero en cambio me comprometí con el desarrollo de Chiapas”. No obstante, en la misma entrevista amenazó que, si el gobierno del estado continuaba obstruyendo con sus operaciones, se reubicaría en Oaxaca, donde ya era propietario de una refinería de azúcar (Lewis 2004:131).

Su enorme fortuna los llevó a ser considerados como una familia importante por su riqueza y por sus relaciones políticas. El monopolio de la producción alcoholera significó considerables ganancias para esta familia, sin embargo, la libertad que gozaron estos empresarios y sus modos de operación experimentarían algunos cambios y perderían parte de su hegemonía en la siguiente mitad del siglo XX.

## **2.4 LOS MATANCEROS EN LA CIUDAD**

Otra de las formas de organización socioeconómica que expresa el modelo económico y las relaciones laborales y sociales que prevalecieron en San Cristóbal desde el siglo XIX hasta la primera mitad del XX fue en el ámbito de la ganadería.

Contrariamente al impacto de la ganadería vacuna en las regiones bajas de Chiapas, en la región de los Altos ésta fue incipiente, por lo tanto, la necesidad de aprovechar al máximo las condiciones territoriales propició que los colonizadores buscaran alternativas de producción y sustento económico. En este contexto, la cría de animales domésticos como el cerdo, la oveja y el caballo representó una actividad económica y laboral alterna desde el periodo colonial<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> “Al mismo tiempo que el caballo pasaron a la Nueva España las primeras cabezas de ganado porcino o de cerda. Animal fácil de transportar y alimentar, adaptable a cualquier tipo de clima, doméstico por excelencia y sobre todo muy prolífico, el cerdo pronto se propagó y quedó al alcance de todos. En fechas tan temprana como 1531 el precio de un cerdo era tan barato que su cría interesaba a pocos. El indio no desdeñó la crianza de esta especie, no tanto porque su carne influyera demasiado en la alimentación cotidiana del aborigen, sino por el gran consumo que de ella hacían españoles, mestizos, mulatos y negros, a quienes aquél proveía en los mercados urbanos o pueblerinos. Las telas de abrigo exigidas por el clima de la meseta y la propia costumbre europea, hicieron que el ganado lanar u ovino ocupara un lugar destacado en la incipiente economía colonial interna” (Lira y Muro 1976:118).

La división social del trabajo entre la sociedad urbana y la rural en la región de Los Altos provocó que la cría de ganado ovino y caprino se adjudicara a los contextos rurales. Mientras que el procesamiento y consumo de éstos fuera adscrito a la sociedad urbana. En lo que se refiere a la crianza y mantenimiento del ganado equino, esta fue una actividad económica que desempeñó un papel trascendental desde la colonia. La versatilidad de este tipo de animales los llevó a convertirse en un modo de transporte esencial para todas las actividades comerciales y no comerciales. La compra-venta de caballos y mulas de carga fue una de las actividades económicas que practicó la población indígena y la mestiza.

La simbiosis económica y comercial que se impulsó entre la ciudad y las comunidades indígenas también alcanzó las actividades productivas vinculadas a la ganadería ovina y vacuna. Según Reyna Moguel:

Los indígenas dominan “los rumbos” para hacer pastar a los animales en ciclos de pastos, lo cual implica un amplio conocimiento de su territorio y los recursos naturales con los que cuentan, habiendo logrado integrar la ovinocultura a sus sistemas agrícolas extensivos de tumba-roza-quema. Los ladinos urbanizados, en cambio, controlan el comercio de la carne de estos animales a través de la organización y jerarquía urbana, y aprenden a transformar la piel del borrego en trabajos de talabartería, para la cual se agrupan gremialmente en el barrio de mexicanos de la ciudad de San Cristóbal. Los indígenas no aprovechan ni la leche ni la piel ni la carne de los borregos que crían, sólo trabajan su lana y aprovechan el estiércol para sus cultivos de hortalizas. Además, la lana de la oveja manchega adaptada a los Altos, sólo puede ser tejida en los telares tradicionales de cintura (en telares mecánicos se rompe) que las mujeres trabajan para elaborar artesanías (Moguel Viveros 2001:50).

En este tenor, de la misma manera que la producción y distribución del alcohol en algunos barrios de San Cristóbal, la compra y venta de animales como borregos y cerdos se desarrolló a través de relaciones comerciales entre los habitantes urbanos de los barrios de San Ramón y Cuxtitali, respectivamente. En éstos, la actividad matancera se convirtió en una especialidad y en la mayor fuente de producción y acumulación de algunas familias<sup>20</sup>. Esto no quiere decir que las relaciones económicas en ellos se hayan circunscrito solamente en este tipo de actividad, también tuvieron otro tipo de actividades económicas, sin embargo, todas estaban vinculadas a la práctica comercial de productos primarios y secundarios.

---

<sup>20</sup> “La mayoría de las matanceras estaba casada con compradores de puerco y de ellos obtenían sus animales, de modo que aun habiendo una división de trabajo según el género, el negocio era familiar. Algunas viudas, sin embargo, se encargaban ellas solas de todas las tareas y entonces buscan tanto a quienes les hagan sus viajes de compra-venta de puercos como a otros que cuiden sus sementeras en ranchos de su propiedad y a quienes les ayuden con la matanza y elaboración de productos derivados del puerco” (Garza 2004:48).

El comercio de carne de puerco y sus derivados parece haber significado considerables ganancias para algunas familias en el barrio de Cuxtitali. Ana Garza Caligaris (2004) nos presenta datos de las relaciones comerciales y laborales que se dieron al interior de este barrio en el siglo XIX. A pesar de que ella está enfocada desde la perspectiva de género al análisis de las relaciones de poder entre mestizos e indígenas, expresadas en las relaciones de servidumbre en el barrio, su investigación presenta datos interesantes para el conocimiento del impacto que tuvo la actividad matancera en el barrio y en la ciudad en el siglo XIX y XX. Ana Garza Caligaris (2004) menciona que la relación laboral que se dio a través de las matanceras<sup>21</sup> y los sirvientes estaba, como todas, condicionada jerárquicamente. En su descripción de las actividades que desempeñaron estos sirvientes se puede observar que éstas eran diversas y flexibles.

La ambigüedad de la clasificación de estas relaciones laborales, según los documentos oficiales consultados por Ana Garza, no le permitieron dar claramente las categorías de contratación que prevalecieron en el barrio de Cuxtitali en este periodo:

La imagen que usualmente tenemos del sirviente doméstico difícilmente corresponde a los de Cuxtitali. No se contratan, por ejemplo, cocineras, nodrizas, mayordomos, camareras, porteros o cocheros, lujos que podrían ostentar algunas familias adineradas. En cambio, la mayoría de los “criados” de la gente de Cuxtitali son “para todo el servicio de la casa dentro y fuera de ella” y para “viajes fuera de la ciudad”. Sus tareas se relacionan con las ocupaciones de sus amos, cuyas actividades “personales” y “productivas” no estaban tajantemente separadas. Las familias de este barrio –que en sus casas tenían o criaban animales de granja, que almacenaban mercancías para el comercio itinerante, que mataban puercos y procesaban productos que de éste se derivan –contrataban a uno, dos y hasta tres criados para ayudar en las labores de sus casas y negocios. Las actividades del sirviente doméstico en ocasiones no pueden diferenciarse de las que desarrollaban aprendices y ayudantes de algunos oficios, especialmente del negocio de puerco y del comercio de baratijas; ocasionalmente se confunde también con las labores y compromisos de artesanos como tejeros, bordadoras, tejedoras, incluso encargados de tiendas. Aparecen también servidores domésticos haciendo trabajos agrícolas en las propiedades de sus amos, igual que cargadores, leñadores y quienes se ocupaban del cuidado de las bestias de carga (Garza Caligaris 2004:45).

Por otro lado, la práctica matancera de borregos y carneros en el barrio de San Ramón también generó relaciones laborales y comerciales entre indígenas y mestizos en la ciudad, sin embargo, no alcanzaron el grado de las que se llevaron a cabo en Cuxtitali. La proliferación de esta actividad en este barrio se debió a que el territorio que ocupaba al Oeste de la ciudad, a finales del siglo XIX y a mediados del XX, era en su

---

<sup>21</sup> Mientras que el comercio itinerante era actividad casi exclusiva de los hombres, la matanza de puercos estaba dominada por las mujeres. Junto con los derechos que se imponían sobre la carne de bovino y sobre el alcohol, los del tajo del puerco constituían uno de los ingresos importantes de la ciudad de San Cristóbal y eran destinados al sostenimiento del hospital” (Garza 2004:46).

mayoría un área baldía. La ciudad no había experimentado el crecimiento de su mancha urbana hacia esa zona, por ende, los terrenos eran utilizados para las actividades pecuarias.

Las familias propietarias de la mayor parte de los terrenos que contemplaban la construcción de potreros y de construcciones para el mantenimiento de caballos y de ovejas eran aquellas que los habían poseído desde hace más de un siglo, como ocurre con el predio denominado los “Once Cuartos”. En él existía un potrero de extensa magnitud que, según los datos obtenidos en campo por parte de Reyna Moguel Viveros (2001), eran propiedad de algunas familias<sup>22</sup> que habitan en el barrio de San Ramón desde hace 130 años.

Este rancho tenía una amplia área de terrenos adecuados para la cría de ganado vacuno y caballos:

San Ramón es hoy conocido como el barrio de los “matanceros” los que no matan ni vacas ni caballos, como podría suponerse del tipo de animales que se criaban y se crían en sus terrenos, sino ovejas. Aunque en ninguna de las entrevistas realizadas hay registro alguno de ranchos coletos ovinos, sí hay constancia de que existe, como una de las actividades urbanas que caracterizan a San Cristóbal, la de vender carne de carnero, ya sea en canal o en barbacoa (Moguel Viveros 2001:54).

Allí es donde la familia de don Alejandro Ramos Ruiz y su esposa Mercedes Cáceres Román se dedicaron a las actividades comerciales de este tipo. Ellas fueron los padres de la señora Vicenta Ramos, esposa del señor Felipe Urbina Trujillo quienes después se convertirían en propietarios de una considerable parte de tierras en Fátima. Mientras que don Alejandro compraba ovejas y carneros su esposa vendía verduras y carne de estos animales en un puesto que tenía en el mercado local de la ciudad (que entonces estaba en La Merced)<sup>23</sup>. De sus 9 hijos, solamente dos continuaron con la actividad de matanceros. Don Rodrigo Ramos (+) y el señor César Ramos, este último tiene en el barrio un negocio de venta de barbacoa y cervezas. La mayor parte de los animales que se compraban y mataban en el barrio de San Ramón procedían de lugares como Chamula, Zinacantán, Chenalhó, San Andrés y otras más. En estos potreros

---

<sup>22</sup> Moguel Viveros no presenta información sobre estas familias, sin embargo, en el trabajo etnográfico que realicé en el barrio de Fátima pude obtener datos sobre estas familias. Los propietarios eran los integrantes de la familia de los Corzo. Ellos todavía siguen teniendo algunas extensiones de tierra en el barrio. El uso de éstas continúa siendo pecuario. Tienen algunas cabezas de ganado vacuno y caballos que rentan a turistas para hacer recorridos hacia el municipio de Chamula. Asimismo, construyeron un carril para realizar carreras de caballos en celebraciones locales.

<sup>23</sup> Información obtenida con la Sra. Vicenta Ramos Cáceres el día 27 de mayo de 2009.

actualmente están contruidos los fraccionamientos Villa Real, Once Cuartos y Santa Clara.

En fechas recientes se ha iniciado la construcción de un fraccionamiento en una parte de las propiedades de la familia Corzo Gutiérrez (propietarios de los potreros Once Cuartos). A pesar que no cuentan con los permisos necesarios para urbanizar y hacer dicha planeación, ya han empezado a vender los lotes. Según datos que obtuve con sus familiares<sup>24</sup>, a partir de que donaron una fracción de terreno al Estado y al municipio se les concederá todas las facilidades para su regulación posteriormente. En dicha fracción donada recientemente se construyó el edificio del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA).

---

<sup>24</sup> El Sr. Francisco Corzo fue esposo de la hija del Sr. Felipe Urbina Trujillo. La información fue verificada personalmente con una de sus hijas, Esmeralda.

# CAPÍTULO III

## SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS 1950-2013

### INTRODUCCIÓN.

En América Latina existen escasos ejemplos de ciudades con una urbanización planeada y sistematizada con objetivos definidos por la lógica del capital industrial, afines al modelo europeo. La mayor parte de ciudades de esta región han sido creadas bajo una inexistente planeación y control de la población. En la mayor parte de ellas el desarrollo industrial capitalista arribó de manera tardía. Por ende, el desarrollo económico y urbano en estas ciudades fue impulsado por diferentes fuerzas económicas, políticas, sociales y culturales que poco tenían que ver con el capitalismo desarrollado en Europa.

El factor detonante del desarrollo urbano de la región periférica (periférica por su relación con los centros industriales y financieros del mundo) fue gestado principalmente para la segunda mitad del siglo XX. En este periodo, fueron implementadas las medidas económicas de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL). En ellas destacó la sustitución de importaciones y el impulso al desarrollo industrial de las ciudades más grandes e importantes. Se pensó que el subdesarrollo económico y urbano en el que estaba inmersa la región disminuiría con estas medidas. Sin embargo, las consecuencias de esta estrategia desarrollista fueron contrarias a los objetivos planteados. Entre los resultados destacó el crecimiento de las ciudades más importantes de los países involucrados. Éstas empezaron a experimentar un crecimiento poblacional constante y cambios en sus estructuras económicas, políticas y sociales. Se diversificaron los modos de producción y se dio un desplazamiento de una acumulación originaria que prevalecía todavía en la mayor parte de estas ciudades. Asimismo, la demanda de mano de obra especializada para formar la estructura que daría sustento al funcionamiento de una nueva modalidad de desarrollo económico fue constante. Estos cambios no sólo trajeron beneficios económicos y urbanos en las regiones, también propiciaron cambios en los ámbitos políticos, sociales y culturales.

En este capítulo pretendo hacer un análisis de los cambios en la producción y acumulación que han venido ocurriendo en la ciudad a partir de la segunda mitad del siglo XX.

### **3.1 CAMBIOS EN LA PRODUCCIÓN Y EN LAS RELACIONES SOCIALES EN SAN CRISTÓBAL 1950-2012**

En la primera mitad del siglo XX, San Cristóbal de las Casas había consolidado su sistema económico a través de su función como centro rector de las actividades comerciales, políticas y sociales de la región (como se observó con anterioridad). La simbiosis económica que se había establecido desde su fundación en detrimento de la amplia población indígena de sus comunidades aledañas era la principal característica.

El aislamiento y el olvido por parte del gobierno federal hacia la región había sido el principal factor aprovechado por una élite local. La incomunicación de la población indígena de sus alrededores les permitió implementar un sistema de organización social y económico cercano más a un sistema de “castas” que a las características clasistas que imperaba en la mayor parte de la República Mexicana (Betancourt 1997:37).

**El espacio social polarizado entre indígenas y ladinos en los años cincuenta.**



Fuente: Fotografía adquirida en la ciudad con un comerciante proveniente de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

La configuración del espacio urbano de la ciudad a través de su sistema barrial funcionaba para este periodo enmarcado por las relaciones comerciales entre los indígenas y los mestizos (como se mencionó en el capítulo anterior). Aunado a las actividades de especialización de la producción de materias primas, de la parafernalia religiosa, de la compra-venta de animales llevadas a cabo en los barrios, la mayor parte de negociaciones y edificaciones modernas existentes en la ciudad eran propiedad de familias mestizas que tenían las condiciones económicas y relaciones sociales estables con los representantes del poder oficial. Entre los negocios más destacados estaban el hotel “Español” que era propiedad del señor Valeriano Lobeira Castro y la Posada Maya propiedad del señor Antonio Palerm. Asimismo, las propiedades del señor Leopoldo Velasco Robles entre las que se contaban algunos departamentos y la única filial del Banco de México<sup>25</sup>.

Una de las acciones impulsadas por el gobierno federal en la nación que impactó de manera considerable en el ámbito económico y político de San Cristóbal, y de otras ciudades del estado, fue la apertura de la carretera Panamericana en 1946:

(...) Mientras en el mundo finalizaba la segunda guerra mundial y se iniciaba el impresionante desarrollo de las modernas telecomunicaciones, en México el gobierno de Miguel Ávila Camacho apenas impulsaba, y debido a compromisos internacionales, la construcción de una vía terrestre que uniría al norte con el sur de México y a éste con el resto del Continente Americano. La carretera Panamericana era esa vía neurálgica de comunicación que da inicio en Ciudad Juárez y termina en Ciudad Cuauhtémoc. El tan esperado tramo de la Panamericana que comunicó a San Cristóbal con Chiapa, Tuxtla y Cintalapa (después seguiría a Comitán y Ciudad Cuauhtémoc) fue inaugurado en 1946. Esto constituyó un gran evento para la región, acuñándose la frase de que “San Cristóbal se abría al mundo” (Pineda 2007:165-166).

Este proyecto significó cambios en la configuración y desarrollo urbano de la ciudad. Los primeros pasos al desarrollo de la comunicación vía terrestre se lograron por la exitosa intervención de “coletos” pertenecientes a las familias importantes de la ciudad. Su intervención se debió a que, a pesar de que este proyecto era de carácter oficial, se pretendía dejar a un lado el tramo que pasaba por Tuxtla, Chiapa, San Cristóbal y Comitán, pretendiendo pasarla por Agua Bendita hasta la Frailesca. Por lo

---

<sup>25</sup> Vogt, Evon, 1994. Fieldwork in Chiapas among the Maya. Reflections on the Harvard Chiapas Project. University of New México Press, Albuquerque.

tanto, los integrantes de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) local buscaron apoyo en personas influyentes, como don Hermilo López Sánchez, quien radicaba en el Distrito Federal y tenía el puesto de Ministro de la Suprema Corte; también estuvieron don Mariano Trujillo y don Pedro Molina, ambos integrantes de dicha asociación (Pineda 2007:171).

Estos avances en la comunicación propiciaron algunos cambios económicos, comerciales y sociales de la población de la ciudad:

La apertura de comunicaciones con la capital del estado y posteriormente (principios de los años cincuenta) con Comitán, significaba que la ciudad abría su comercio hacia circuitos estatales y nacionales, sustituyendo parcialmente las antiguas “tiendas” para indígenas por almacenes donde las mercancías importadas del Distrito Federal y otras regiones del estado y del sureste, eran ofrecidas no únicamente a los clientes tradicionales sino también a la burocracia y al personal de servicios que la ejecución de los planes de gobierno federal habían traído consigo (Betancourt Aduen 1997:38).

Los avances hacia la modernidad fueron los que propiciaron que la población sancristobalense, que se había beneficiado de la incomunicación en la que se encontraba la ciudad en las primeras décadas del siglo XX, atenuara las oportunidades de continuar con el sistema económico de servidumbre y deudas.

El proyecto de desarrollo impulsado por el gobierno federal, guiado por los intereses integracionistas, se implementó en el estado con mayor intensidad a partir de los años cincuenta. Fue en 1951 cuando la ciudad se eligió como el lugar adecuado para la instalación del primer centro coordinador indigenista del Instituto Nacional Indigenista (INI) y los cambios se intensificaron. A través de esta institución se movilizó una cantidad de recursos económicos dirigidos a la ejecución de proyectos de integración del sector indígena a la nación, los cuales tuvieron auge hasta la década de los setenta. Este capital se orientó a la construcción de carreteras, instalación de escuelas bilingües, centros de salud y al impulso de la agricultura (Aguirre Beltrán 1982).

Para la década de los años setenta, a pesar de que el estado de Chiapas había quedado al margen de los proyectos desarrollistas de la CEPAL de la primera mitad del siglo XX, se empezaron a intensificar cambios en sus ciudades en todos los ámbitos. Esto debido al fracaso de dichos proyectos, por lo cual se impulsó el proyecto de centralización económica como medida alterna. En este contexto, el estado tuvo que

incrustarse en este movimiento, ya que su potencial económico expresado en recursos petroleros, energéticos y un sector agropecuario en expansión le abrieron posibilidades para un relativo desarrollo industrial y a su vez para una participación activa en el ámbito económico nacional (Villafuerte 1998).

En los territorios escogidos estratégicamente para la explotación de los recursos energéticos en el estado la población experimentó consecuencias en su desarrollo económico y social:

La afectación de tierras por la construcción de centrales hidroeléctricas, la ampliación de la frontera agrícola y ganadera, el incremento de vías de comunicación y la concentración de servicios en pocos centros urbanos, entre otros, han propiciado una redistribución de la población que se evidencia en el acelerado crecimiento de éstos (Villafuerte 1998:9).

Por un lado, se abrió un campo laboral importante en donde los trabajadores especializados y no especializados podrían incrustarse, pero por el otro se afectó a un amplio número de población local que no tuvo otra opción más que dejar sus tierras y emigrar a la urbe en busca de nuevas oportunidades laborales. Bajo esta dinámica, las ciudades que participaron en el proyecto centralizador económico experimentaron un acelerado impulso a la producción y explotación de sus recursos naturales, lo que significó una mayor diferenciación del desarrollo a nivel local en el estado. A partir de estos cambios en la producción, las cuatro principales ciudades del estado empezaron a experimentar un proceso de crecimiento poblacional constante, como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla No. 1**

**Crecimiento demográfico de las cuatro ciudades más grandes de Chiapas en el siglo XX**

Año	Comitán	San Cristóbal	Tuxtla	Tapachula	Población de las 4 ciudades más grandes	Población total de Chiapas
1900	10296	14162	9395	7563	41416	
1910	9908	13745	10239	9140	43032	
1921	9297	13295	12517	9755	44864	
1930	8517	16713	14849	13788	53867	529 983
1940	8683	11768	15883	15187	51521	679 885
1950	11753	17473	28243	29990	87459	907 026
1960	15409	23343	41244	41578	121574	1 210 870

1970	21249	25700	66851	60620	174420	1 569 053
1980	27374	42026	131096	85766	286262	2 084 717
1990	48299	73388	289626	138858	550171	3 210 496
1995	62292	99254	378079	163253	702878	3 584 786
2000	70311	112442	424579	179839	787171	3 920 892

FUENTE: INEGI. Archivo histórico por localidades, y *IV al XII Censos de Población y Vivienda, 1930 a 2000*.

La ciudad de Tapachula, como lo venía haciendo desde el siglo XIX, continuó caracterizándose como una ciudad productora de café, cacao y plátano<sup>26</sup>, por lo que su crecimiento poblacional y económico era la lógica que prevalecería desde su fundación. Tuxtla Gutiérrez, por ser la capital y el centro rector de la mayor parte de las actividades administrativas y políticas experimentó avances en su desarrollo urbano y económico.

En lo que se refiere a San Cristóbal, también pasó por un proceso de crecimiento demográfico, no al grado de ciudades como Tapachula y Tuxtla, donde la concentración de capital fue mayor, sin embargo, los cambios se expresaron en un incremento de la diversificación de las actividades económicas, políticas y sociales en su interior.

Como se sabe, la actividad industrial a gran escala nunca tuvo presencia en la ciudad, la que existía seguía siendo incipiente. Sin embargo, la pequeña producción industrial se descentralizó del grupo social que la controlaba, los mestizos. Con la apertura de la carretera Panamericana las actividades industriales continuaron experimentando cambios. El número de establecimientos empezó a crecer y las actividades económicas se diversificaron, lo que significó que los pequeños empresarios empezaran a proliferar así como la mano de obra no especializada que no tuvo otra opción que incrustarse en un mercado informal o en otros casos como empleados de los negocios de las familias pudientes de la ciudad. Según los cuadros estadísticos que manejan Daniel Villafuerte Solís, Norma Olimpia Cabrera (1999) Para los años setenta las actividades industriales más importantes eran las que se expresan en la siguiente tabla.

<sup>26</sup> Históricamente esta región ha sido considerada como una de las más ricas del estado y de la nación misma. En ella se han ubicado fincas cafetaleras y de cacao, propiedad de alemanes principalmente, a finales del siglo XIX y principio del XX. Para más información ver: Daniela Grollova (2002). Clarence Smith (2004 y 2005), Jan Rus (2005), Sarah Washbrook (2005).

**Tabla No. 2****Principales características de la actividad industrial en San Cristóbal\*, 1975**

Grupo de act.	Num. De esta.		Pers. Ocup.		Salarios		A. fij. Brut**		Val. Agreg**	
	Abs. %		Abs. %		Abs. %		Abs. %		Abs. %	
Total	92	100	238	100	1,760	100	3336	100	4,224	100
Fabricación de alimentos.	42	45.65	85	35.71	256	14.55	1337	40.08	1,285	30.42
Ind. Textil	6	6.52	42	17.65	696	39.55	666	19.96	1,070	25.33
Fab. De prendas	10	10.87	11	4.62	11	0.63	23	0.69	189	4.47
Fab. De calzado.	4	4.35	5	2.10	17	0.97	8	0.24	89	2.11
Ind. Maderera	5	5.43	15	6.30	177	10.06	650	19.48	396	9.38
Rep. De muebles	12	13.04	22	9.24	115	6.53	188	5.64	393	9.30
Ind. Editorial	6	6.52	17	7.14	94	5.34	241	7.22	238	5.63
Prod. Min. No met.	3	3.26	31	13.03	330	18.75	83	2.49	387	9.16
Fab. Prod. Met.	4	4.35	10	4.20	64	3.64	140	4.20	177	4.19

\*Los datos corresponden al municipio

\*\* Miles de pesos

Fuente: Daniel Villafuerte Solís, Norma Olimpia Cabrera 1999:172.

La población que se veía beneficiada por estas industrias era incipiente, solamente existían 92 establecimientos que ocupaban 238 trabajadores. Esta situación dejaba en una posición de desempleo a una buena parte de la población citadina e inmigrante, esta última integrada por indígenas expulsados de sus comunidades por motivos político-religiosos y ladinos pobres de la ciudad que compartían las mismas condiciones económicas y sociales con éstos.

La planta industrial de San Cristóbal está constituida, principalmente, por establecimientos de tipo artesanal y familiar: pequeños talleres textiles, panaderías, molinos, elaboración de artesanías, transformación de productos cárnicos, etcétera. La mayoría de los establecimientos trabajan con poco capital y buena parte de la producción está orientada al mercado local y regional, con excepción de cierta artesanía que es elaborada por el turismo nacional y extranjero (Villafuerte Solís, Olimpia Cabrera 1998:171)

Uno de los primeros cambios en la producción industrial y en la inversión del capital que expresó la lógica económica que prevalecería en los empresarios locales de

la ciudad fue la apertura de una fábrica de Hilados y Tejidos<sup>27</sup>. Este fue uno de los proyectos de inicio de un desarrollo industrial incipiente impulsado por los empresarios Pedrero, que pensaron que iba a tener un impacto considerable, porque esta actividad era una de las actividades más importantes en la ciudad y en las comunidades indígenas aledañas, sin embargo, su éxito fue discreto (Vogt 1994:302).

La fábrica se construyó en la periferia, en un terreno ubicado al suroeste de la ciudad (donde actualmente está localizado el barrio de Fátima). Para este periodo, también don Joaquín Hernanz se incrustó en la producción fabril de hilados y tejidos, su fábrica se denominaba “Hilados y Tejidos Hernanz”<sup>28</sup>.

La actividad industrial para los años setenta era la siguiente:

**Tabla No. 3**

**Principales características de la actividad comercial en San Cristóbal\*, 1975**

Grupo de act.	Num. De		Pers. Ocup.		Salarios		A. fij. Brut**		Val. Agreg**	
	estab.									
	Abs. %		Abs. %		Abs. %		Abs. %		Abs. %	
Total	527	100	871	100	6,909	100	13,149	100	32,313	100
Alimentos y bebidas	315	59.77	418	47.99	1,002	14.50	5,468	41.58	9,088	28.12
Art. de vest. y uso p.	147	27.89	212	24.34	783	11.33	1,483	11.28	5,166	15.99
Art. del hogar	40	7.59	104	11.94	1,860	26.92	1,344	10.22	6,957	21.53
Tiendas autoserv.	3	0.57	23	2.64	873	12.64	116	0.88	-47	-0.15
Gases y combus.	5	0.95	27	3.10	353	5.11	2,073	15.77	2,218	6.86
Mat. Primas	8	1.52	47	5.40	1,225	17.73	961	7.31	4,099	12.69
Eq. de trans. Refac.	9	1.71	40	4.59	813	11.77	1,704	12.96	4,832	14.95

\*Los datos corresponden al municipio\*. \* Miles de pesos

Fuente: Daniel Villafuerte Solís, Norma Olimpia Cabrera 1999:174.

<sup>27</sup> Los productos manufacturados en esta fábrica eran bolsas de manta. Estas eran utilizadas para diversas actividades, la más destacable era que servían para embolsar la azúcar que se producía en los ingenios de la región, entre estos, algunos eran propiedad de los Pedrero.

<sup>28</sup> Actualmente esta familia es propietaria de dos hoteles en la ciudad. El hotel “Rincón del Arco”, donde todavía continua en función la fábrica y el hotel “Don Quijote”. El hijo de don Joaquín fue por muchos años el presidente de los hoteleros de la ciudad y en el periodo actual (2008-2010) tiene el puesto de regidor. Datos corroborados personalmente con Antonio Hernanz el día 25 de mayo de 2009).

Las actividades comerciales continuaban, en parte, siendo determinadas por la relación económica con la población indígena, al ser éstos los principales consumidores de las mercancías producidas y comercializadas. Sin embargo, llama la atención la presencia de nuevas actividades, como es la venta de gases y combustibles. Estos datos nos muestran que el consumo del combustible tradicional, como es el carbón<sup>29</sup> y la leña, empezaron a ser sustituidos por una pequeña parte de consumidores.

Asimismo, el comercio de equipos de transporte y refacciones empieza a ser una actividad en crecimiento. Entre estos negocios destacaba la refaccionaria “San Cristóbal”, propiedad de don Humberto Zebadúa Lievano. Las únicas tiendas de autoservicio existentes pertenecían a los señores Ramiro Ramos Ruiz y a los empresarios González Roveló<sup>30</sup>.

Un dato que me llamó la atención es el crecimiento del grupo “RUBLA”, el cual surgió a partir de una farmacia en la calle Real de Guadalupe (arquetipo de la calle Colonial) en la década de los treinta. Tuvo un impacto considerable que lo llevó a la extensión de su red comercial hasta Oaxaca y tuvo sucursales en las principales ciudades del estado. Esta fue la mayor empresa que actuó en la ciudad, con inversiones en la distribución de drogas, electrodomésticos, alimentos y bebidas, propiedad de la familia Ruiz. Estos datos manifiestan la continuidad del poder de las antiguas familias cuya acumulación originaria aún no termina (Betancourt 1997).

Los cambios en la producción permitieron que se diera apertura hacia una diversificación de las actividades económicas y sociales en la ciudad. Con el crecimiento poblacional experimentado en San Cristóbal el espacio urbano se acrecentó y se diversificó cada vez más:

(...) este crecimiento se expandió rápidamente transformando el área urbana y cubriendo el área rural. La ciudad se convirtió en un polo de migración masiva en busca de empleo, de forma temporal o permanente, que tuvo diversos orígenes. Primero, por un éxodo constante de indios circunvecinos a la ciudad en la que encontraron acomodo como pudieron; especialmente está el caso de los expulsados chamulas que, por una mezcla de razones religiosas, económicas y políticas, llegaron en forma masiva en 1974 y así siguieron hasta la actualidad, calculándose que 35 000 habitan la zona norte. Segundo, por un desarrollo del turismo cultural que reorientó la principal fuente económica de la región creando hoteles,

---

<sup>29</sup> En la zona de San Cristóbal, el 90% de los productores vende el carbón directamente con el consumidor, debido a que las comunidades productoras aledañas tienen la ventaja de que se encuentran relativamente cerca de los lugares de venta y los carboneros pueden transportar el producto cargándolo ellos mismos, o bien, con bestias de carga (Ramos M. 2007:226). Ahora la mayor parte de los productores de este combustible tienen camionetas para transportar su producto a la ciudad. Los animales de carga han sido desplazados, principalmente a partir de los años noventa.

<sup>30</sup> Entrevista con el señor Gregorio Mario Santiago Román el día 15 de enero 2006, empleado de los empresarios González desde hace 29 años.

posadas, agencias de viajes, bares y demás servicios en torno a esa actividad que ya es la principal fuente de ingresos de la región. Tercero, por la creación de escuelas de niveles medios, dependencias de gobierno y centros de investigación social, así como numerosas fundaciones sociales y civiles y una multiplicidad de organizaciones no gubernamentales antes y después de 1994. Durante este periodo arribó también un segmento de población vinculada a los cultos religiosos y sus actividades en la región (católicos, evangélicos, mormones, testigos, adventistas, etc. y hasta hace poco, musulmanes. Otro grupo son los militares que se establecieron en la zona de Rancho Nuevo alrededor de 1978, así como numerosas familias de otras partes de la república o del DF que buscan nuevos horizontes para vivir (Pineda 2007: 176-177).

En este panorama las actividades vinculadas al desarrollo económico y social al crecimiento de la ciudad experimentaron un cambio significativo. Por ejemplo, hasta la primera mitad del siglo XX, su población y sus actividades comerciales estaban enfocadas hacia una economía primaria y secundaria, pero para la segunda mitad de este periodo la ciudad y sus pobladores encontrarían las condiciones necesarias para dirigir la mayor parte de sus actividades económicas y laborales hacia la venta de servicios vinculados directamente e indirectamente hacia el sector terciario.

Este movimiento se gestó principalmente en 1968, cuando se dio apertura a la carretera que comunicaba a San Cristóbal con Palenque. A partir de ese momento toda la región al noreste de Los Altos (Ocosingo, Yajalón, Tila y Tumbalá) con una actividad agropecuaria mayor fue integrada al circuito hegemónico por San Cristóbal. Esto, a su vez, significó un enlace clave con la ruta del Caribe y la península de Yucatán lo que propició mayor afluencia de turistas nacionales e internacionales por lo que la construcción de una infraestructura dirigida a la atención de esta población flotante fue necesaria. En este contexto, se abrió el aeropuerto estatal en Tuxtla Gutiérrez en 1975 (Betancourt 1997).

La inversión de capital oficial en el sector terciario, a partir de los noventa, abrió la ruta a las siguientes inversiones de capital privado, las cuales se conjugarían con las primeras para proyectar a San Cristóbal como “capital cultural” de la región. Esta imagen creada por los empresarios locales: dueños de hoteles, de restaurantes, de comercios e incluso del mismo gobierno estatal y municipal ha tenido un impacto en el desarrollo turístico de la misma.

En los noventa (1997-1999) por iniciativa de empresarios locales, en su mayoría integrantes de las familias originarias de la ciudad, y del gobierno estatal, en este entonces representado por Patrocinio González Garrido se impulsó la construcción del

aeropuerto municipal “Corazón de María”<sup>31</sup>. Este proyecto significó uno de los intentos por acrecentar el desarrollo económico de la ciudad pero, por la falta de apoyo de los gobiernos posteriores y el manejo erróneo de su administración fracasó, por ello tuvo que ser cancelado el 30 de abril de 2004 (Pineda 2007).

Desde este periodo los cambios en la ciudad han continuado. Se ha realizado la constante apertura de hoteles, restaurantes, bares, tiendas de artesanías, escuelas de enseñanza del idioma español y una amplia gama de establecimientos dirigidos a la atención de turistas. El aprovechamiento de los productos agrícolas ha pasado a segundo término. Mientras que la producción textil artesanal ha retomado nuevos bríos, se ha convertido en una de las mayores atracciones para el sector turístico, lo cual ha generado la apertura de más establecimientos comerciales de estos productos.

En este contexto, los cambios propiciados en el enfoque económico de la ciudad han dado pauta al crecimiento de la población económicamente activa. Para el año 2000, el sector primario que había sido el más importante desde finales del siglo XIX hasta la primera mitad del XX, descendió en importancia respecto al sector terciario. Esto se puede observar en la siguiente tabla.

**Tabla No. 4**

<b>Población ocupada por sector a partir de 12 años o más</b>	
Ciudad de San Cristóbal de Las Casas	
Total	47,728
Sector primario	4,296
Sector terciario	31,959
Sector secundario	10,347
No especificado	1,126

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Para el 2010, según las cifras presentadas por la Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas (SECTUR). A través del Departamento de Sistemas de Información se manejó la existencia 28 agencias de viajes; 176 hoteles, 1 motel, 7 cabañas, 2 tráiler Park; 139 restaurantes; 29 cafeterías, 8 discotecas y centros nocturnos; 14 bares.

<sup>31</sup> Corazón de María es una rancharía ubicada a casi 20 kilómetros al sureste de San Cristóbal, sobre la carretera a Ocosingo y a una altitud de 2370 msnm.

Por otro lado, la inversión que el estado y la iniciativa privada han venido realizando en la ciudad, en el ámbito de desarrollo social y en el ámbito educativo ha tenido impacto en la formación de recursos humanos. Por ejemplo, hasta la década de los ochenta, la ciudad ya contaba con 11 unidades de servicios médicos, 6 oficiales y 5 particulares; 5 escuelas de nivel medio superior y una de estudios superiores La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), con dos facultades: la de Ciencias Sociales y de Derecho. También había cinco centros de investigación: El Instituto de Estudios Indígenas (IEI) adscrito a la UNACH, ECOSUR, CIESAS SURESTE, CESMECA y una unidad de la UNAM, el PROIMMSE. Existían escasas instituciones oficiales, algunas jurídicas y comerciales (Villafuerte 1999).

Actualmente, ya cuenta con un palacio de justicia y en salud tiene 7 instituciones oficiales y más de 15 particulares. En educación media superior tiene 15 escuelas, 8 oficiales y 7 particulares. Existen 5 universidades más, que conjugándolas con las tres facultades adscritas a la UNACH (Ciencias Sociales, Derecho y recientemente la de Idiomas), sin olvidar las dos de Educación Normal, hacen un total de 10. También se puede encontrar la ubicación de diferentes instituciones bancarias, tales como: Banamex, Bancomer, Banorte, Serfín y HSBC. De éstas se encuentran dos sucursales de cada una, a excepción del banco HSBC, que cuenta con una sola sucursal.

Las instituciones oficiales abocadas a la atención de los grupos sociales indígenas también se incrementaron. Después de que en los años cincuenta el INI haya sido la pionera en este ámbito, para los años setenta (1971) el programa de desarrollo socioeconómico de los Altos de Chiapas (PRODESCH) se convirtió en una institución que:

(...) recoge, a su manera, el postulado indigenista de liberación de la fuerza de trabajo de las comunidades –vía incremento en la productividad –, con el supuesto fin de integrarlas al desarrollo industrial de San Cristóbal de Las Casas (Betancourt 1997:46).

Para la década de los noventa (1997) se fundó el Centro Estatal de Lenguas Arte y Literatura Indígena (Celali), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CNDPI) y la Secretaría de Pueblos Indios (SEPI). Así como también la presencia de un número extenso de Organizaciones no Gubernamentales (ONG), de las que destacan: Desarrollo Económico y Social de los Mexicanos Indígenas (DESMI A.

C.) con 40 años de trabajo, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (CDHFB) fundado a fines de los ochenta.

Aunados a estos cambios se suman las inversiones que han hecho los empresarios que habían focalizado sus inversiones en ciudades más grandes y que han optado por extender su campo de poder económico hacia las ciudades medias como San Cristóbal.

Este tipo de proyectos no responden solamente por acaparar nuevos mercados, sino que el análisis mercantil que han hecho los propietarios de estas empresas ha arrojado la importancia que la ciudad ha tenido como centro rector de una amplia población indígena. Estas han significado un mercado idóneo para la construcción de sus empresas de carácter económico globalizado.

En los ochenta se instaló la embotelladora “Coca Cola” en la periferia de la ciudad. En este periodo los proyectos de urbanización marcaron una diferencia con lo establecido en este rubro en la ciudad. Este aspecto urbano se expresa a través de una urbanización de clase media. La presencia de algunas instituciones burocráticas en San Cristóbal influyó en el crecimiento poblacional que ya se empezaba a experimentar al interior de la ciudad en este periodo. Se construyeron, a través de sindicatos burocráticos y de empresas particulares, colonias financiadas por programas de vivienda social como INFONAVIT. Fueron planeadas y dirigidas especialmente a los trabajadores de diferentes ámbitos de la burocracia oficial.

Las colonias se ubican al interior de la ciudad en zonas que están alejadas del parque central. Existen varias: la colonia “Magisterial” (14 de Septiembre) ubicada al norte de la ciudad, la colonia “Revolución”, la de los “Choferes”, la 31 de Marzo, “Infonavit la Isla”, “San José Buena Vista”, entre muchas más. Cada una de estas colonias comparte características similares. Son proyectos urbanos planeados y sistematizados, una parte de estos por un sector de la burocracia oficial y la otra por la iniciativa privada que para esta década empezaba a figurar en la ciudad. Otras construcciones urbanas que expresan esa ciudad moderna son los fraccionamientos residenciales, que se empezaron a construir en esta misma década.

Las fases de crecimiento urbano de la ciudad se empezaron a definir a raíz de un proceso dinámico de expansión-densificación. Antecedentes que abrieron la vertiente a una mayor privatización del espacio. En este contexto emergieron las urbanizaciones conocidas como fraccionamientos cerrados, los cuales empezaron a expresar una mayor

fragmentación y los problemas de segregación socio-espacial. Esto por la emergencia de nuevos grupos sociales al interior de la ciudad.

Durante los ochenta y noventa la expansión urbana de la ciudad ha estado influenciada por asentamientos de viviendas como los fraccionamientos cerrados. Los habitantes de estas construcciones pretenden establecer una comunidad que busca un nuevo estilo de vida y privilegia áreas comunes en su interior con el objetivo de garantizar seguridad por encontrarse entre murallas. Esta manera de urbanización de cierta forma cambió la lógica de los años setenta, cuando se concebía que el crecimiento de la ciudad consista en su expansión física e inclusive ruralizada. Los fraccionamientos cerrados en la expansión urbana de San Cristóbal, como en la mayoría de las ciudades, son causa de manifestaciones y problemas urbanos, pues surgieron bajo el paradigma del nuevo urbanismo y, durante los años más recientes, con un énfasis creciente en el proceso de globalización.

Para el año 2010, según las cifras manejadas en censo general de población del INEGI la población de San Cristóbal aumentó a 185, 917 habitantes. Las actividades económicas vinculadas al sector terciario se intensificaron, dejando a los sectores primarios y secundarios con un amplio rezago. Por ejemplo, según el censo económico de este año, la superficie de tierra dedicada a la siembra de productos agrícolas es ínfima. De la superficie de tierra ocupada para la siembra de productos agrícolas, medida en hectáreas, es la siguiente: para el maíz en grano se utilizaron 5213, de un total de 698,306 en el estado; 578 para la siembra de frijol de un total de 116,041; para el caso de otros cultivos nacionales en general solamente se cultivaron 1242 de 442,417. Con estos índices de referencia se comprueba que este sector no es el brazo fuerte del que se apoya la economía de la ciudad.

En el campo educativo la inversión, pública y privada, se ha incrementado en comparación a la década de los noventa. Para el 2010 se contabilizó la presencia en la ciudad de 133 escuelas de nivel preescolar; 167 de primaria más 55 dirigidas a la población indígena; 37 secundarias; 2 del ámbito profesional técnico y 18 de bachillerato

Las características generales de los fraccionamientos cerrados en la ciudad, impulsada después de los noventa, se pueden precisar por el proceso de desarrollo en expansión horizontal, rara vez en crecimiento vertical. Estos cuentan con un área común destinada para actividades recreativas o de ocio y están amurallados, como indicador de

seguridad y privacidad. Sin embargo, las barreras físicas no han sido suficientes los últimos años. Son notables los factores que originan otras dinámicas como las nuevas centralidades, mismas que impactan en el sector sur de la ciudad.

La concepción de fraccionamiento cerrado en la ciudad destacó por su forma a partir de barreras físicas de tipo naturales o artificiales, como en otras ciudades de Latinoamérica se distinguen por la privatización del espacio público a partir de murallas, muros, bardas, rejas, cámaras, plumas, casetas, vigilantes y cableado, entre otras manifestaciones que originan la fragmentación y la segregación urbana.

Otras manifestaciones comunes en este tipo de fraccionamientos son el acceso controlado y amplios espacios dedicados al uso recreativo en áreas comunes. El crecimiento de la urbanización sin una planeación integral, en los últimos cuarenta años, ha incorporado un número considerado de hectáreas de suelo urbano como consecuencia de la transformación del suelo rural. Ello ha impactado directamente en la imagen urbana de la ciudad, lo que se manifiesta a través de elementos de simulación urbano-arquitectónica y de dispersión espacial por vías de enlace entre la ciudad abierta y los fraccionamientos cerrados.

Todos estos fraccionamientos cerrados y la ciudad cerrada se han generado en la periferia, principalmente en la zona sur, los cuales ocasionan una dinámica de expansión urbana en la ciudad abierta que ha permitido la conformación de nuevas centralidades bajo la tendencia de expansión-densificación. Con la creación de fraccionamientos cerrados, los empresarios privados encontraron una oportunidad mercantil que les permitió la comercialización. Sin embargo, este proceso ha ocasionado algunos problemas urbanos graves como los llamados principios de ciudad difusa, a la que se refiere Canclini (2005) y Nivón Bolán (2005) en donde la concentración de densidades diversas en pequeños núcleos donde los servicios, en contacto con la ciudad abierta, se vuelven más caros, y el suelo en torno al fraccionamiento cerrado sufre un valor irreal que genera especulación del suelo entre el fraccionamiento periférico y los límites de construcción dentro de la ciudad cerrada.

Este proceso de expansión fomentó la segregación urbana, en especial en el sector suroeste, debido al alto costo al interior y la concentración de equipamientos e infraestructura de calidad. En contraste con la falta de servicios básicos, el bajo valor del suelo y el desorden urbano que afectan directamente a los habitantes de las colonias

populares. Por ende, las propiedades de vivienda particulares, para el 2010, alcanzó el número de 42131 con servicios de agua potable y drenaje.

Entre las construcciones tipo residencial en la ciudad encontramos los fraccionamientos Villa mayor, Bismarck, Real del Monte, El Deportivo, El Pedregal, La Joya. La mayor parte de los habitantes son personas de clase media y alta. Algunos pertenecen a un amplio sector de población de otras zonas de la República que llegó a la ciudad por diferentes motivos. Otros pertenecen a familias locales que encontraron en estas construcciones modernas los espacios adecuados para vivir.

La situación económica y política que ha prevalecido en la ciudad desde los setenta le ha permitido obtener significativos cambios en su infraestructura económica, política y principalmente en la cultural. Las características históricas y la coyuntura política y social vivida desde 1994 provocaron que en la ciudad hayan proliferado instituciones gubernamentales y no gubernamentales (ONG), dirigidas a la atención de una amplia población indígena. Esta situación ha provocado que personas de muchos orígenes radiquen ahora en la ciudad.

Recientemente (2005) se dio apertura a la plaza comercial “San Cristóbal”. La aparición de esta plaza comercial impactó en el consumo, pues aparte del comercio de productos de uso común también se han introducido mercancías que están vinculadas a la competencia regida por modas y marcas. El cinema “Santa Clara”, propiedad de la familia Pedrero, ha sido desplazado por la red de cines “Cinépolis” que llegó con este complejo empresarial a la ciudad. La plaza se ha convertido en un espacio de consumo y ha llegado a ser uno de los principales lugares de entretenimiento y de reunión de la sociedad sancristobalense que cada vez se vuelve más cosmopolita.

Asimismo, a inicios del 2010 el complejo WALMART abrió en la ciudad dos de sus empresas, AURRERA y SAM’S CLUB , precisamente estos edificios fueron construidos en la parte sur de la ciudad. Aunado a estos, la empresa SORIANA abrió sus puertas en noviembre de 2012, en el espacio que ocupó la antigua fábrica de hilados y tejidos, su presencia en paisaje urbano del territorio de Fátima presenta una nueva percepción del espacio físico que contrasta con los pequeños negocios.

Los servicios urbanos privados incluyen ahora desde actividades como la renta de videocintas, el servicio de televisión por cable, la telefonía celular y el internet hasta renta de bicicletas y motonetas que se han convertido en vehículos alternos debido a los embotellamientos que se generan en la ciudad, porque el número de coches particulares

y de transporte se ha acrecentado de manera considerable; para el 2011 se contabilizaron 24766 automóviles particulares y 456 de uso público.

También, un dato sugestivo por mencionar es la creciente proliferación de inmobiliarias que se dedican a la renta y venta de bienes raíces. Los empresarios de estas corporaciones aluden que debido a la amplia demanda de un amplio sector de población, de origen extranjero en su mayoría, por radicar en la ciudad las tierras y las casas han acrecentado en su precio<sup>32</sup>. Por lo tanto, éstos son los únicos que pueden obtener la oportunidad de adquirir una vivienda en algunas zonas de la ciudad donde los precios son caros. Esta diversificación comercial y laboral se puede constatar en la diversificación de las ocupaciones, como se ve en la siguiente gráfica.

**Tabla No. 5**

<b>Población de 12 años o más distribuida por ocupación laboral</b>	
Ciudad de San Cristóbal de Las Casas	
Total	47,728
Profesionistas y técnicos	9,628
Trabajadores agropecuarios	4,329
Trabajadores en la industria	11,332
Trabajadores administrativos	3,249
Comerciantes y trabajadores ambulantes	8,591
Trabajadores domésticos	3,769
Trabajadores en otros servicios	6,294
No especificado	536

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Una descripción adecuada de la situación que se ha presentado en las últimas tres décadas en la ciudad la hizo Luz Olivia Pineda. Ella expone:

Debido al impacto de este crecimiento, el abandono de políticas públicas para el medio rural y la limitada capacidad de absorción de la economía local, el valle creció de una manera anárquica y con gran conflictividad social, como lo demuestra la creciente aparición de asentamientos irregulares. Éstos, en 1989 eran 18, además de 40 comunidades rurales; al

<sup>32</sup> Información obtenida con el propietario de la inmobiliaria “Crisol”, ubicada en la calle Real de Guadalupe, el día 25 de abril de 2009.

año siguiente, la cifra subió a 21. Para 1991, se contabilizaban 18 barrios tradicionales y 17 colonias populares, 52 comunidades rurales y 44 rancherías. El problema se agudizó a partir de 1994, cuando el valle recibió una invasión de miles de indios por diversas causas, incluidas la manipulación política con fines de lucro para la compraventa de terrenos, aún en las áreas forestales protegidas. De esta manera, desde 1998 se registran 58 asentamientos irregulares que demandan servicios públicos (agua, drenaje, luz, escuelas, trabajo, salud, etc.). En esta misma proporción se multiplicaron los cinturones de miseria y ambulante, así como se agudizaron los problemas de deforestación, extracción de arena, falta de agua, incremento de basura, desorden generalizado.

En la actualidad, la vieja ciudad se ha convertido en el centro histórico del municipio habitado por unas 200 000 personas. Desde el punto de vista económico es el eje cultural, comercial y de servicios de Los Altos, que se complementa con Chamula, Zinacantán, Tenejapa, Huixtán, Oxchuc, Teopisca y Ocosingo, enlazando a una veintena de municipios y una población cercana a los 700 000 habitantes. De esta población, alrededor del 90% habita en localidades menores a 500 habitantes que se dedican a labores agrícolas de autoconsumo, venta de hortalizas y artesanías que siguen siendo insuficientes para cubrir sus necesidades básicas. En tanto, en las zonas más urbanas predominan maestros, micro comerciantes, empleados de dependencias federales, centros de investigación, ejército, pequeños y medianos empresarios, así como inmigrantes nacionales y extranjeros que encuentran acomodo 'como pueden'. Hablar del tráfico, comercialización y consumo de drogas es un asunto que ya se tienen que considerar como un factor importante vinculado a la economía regional (Pineda 2007:177-178).

Sin olvidar la práctica de la migración transnacional que se ha ido incrementando en los últimos años. Este fenómeno ha transformado la función de la ciudad que pasó de receptora de población rural a ruta de paso de esta población que tiene como destino final los Estados Unidos. Las remesas que envían este amplio número de indígenas, en su mayoría tzotziles de San Juan Chamula, y un número modesto de mestizos originarios de la ciudad han trastocado de manera importante la economía local y han impulsado la emergencia de un sistema clasista al interior de las sociedades indígenas y en las comunidades aledañas. Estas también se han convertido en un factor vinculado al consumo de símbolos relacionados con la modernidad en la región.

La difusión que se le ha dado a la ciudad por parte de diferentes grupos empresariales: dueños de hoteles, de restaurantes, de comercios e incluso del mismo gobierno estatal y municipal, como bastión de la cultura colonial, ha tenido un impacto importante en el desarrollo turístico de la misma. Algunas casas viejas o antiguas del cuadro principal han sido restauradas con el objetivo de hacerlas funcionar como establecimientos comerciales, hoteles, restaurantes, bares y, en algunos casos, fungen como escuelas de enseñanza del idioma español.

Aunado a estos cambios, el 15 de mayo de 2006, se apertura la autopista que comunica a la ciudad de San Cristóbal con la capital del estado<sup>33</sup>. Esto situación facilita el flujo de los pobladores de ambas ciudades, lo cual hace que se observe al interior de San Cristóbal una mayor actividad urbana, principalmente los fines de semana, días en que la vida nocturna de la ciudad se intensifica por la presencia de población joven que asiste a los diversos bares, que tienen como principal atractivo la participación de grupos de musicales locales y nacionales.

---

<sup>33</sup> Actualmente la distancia entre estas dos metrópolis ha disminuido. El recorrido que se tenía que realizar para trasladarse a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez implicaba hacer un tiempo de dos horas, ahora éste se ha reducido a 45 minutos.

# **CAPITULO IV**

## **EL BARRIO DE FÁTIMA. SU ORIGEN Y DESARROLLO URBANO.**

### **INTRODUCCIÓN**

A partir de la década de los setenta la ciudad de San Cristóbal de las Casas experimentó un proceso de urbanización y crecimiento poblacional constante. De alrededor de 25,700 habitantes que existían en los años setenta pasó a tener alrededor de 42,026 en los ochenta. Este fenómeno social no tardó en expresarse en el incremento de asentamientos urbanos en la periferia de la ciudad. La característica que comparten estos asentamientos es que en la mayoría su apropiación y desarrollo ha sido a través de la práctica de la invasión del territorio y, en algunos casos, los propietarios de grandes extensiones de tierra ubicada en la periferia, principalmente personas que se dedican a las actividades del campo, han optado por la venta de lotes de su propiedad a redes familiares y a empresarios con intereses particulares. Esta característica últimamente es central en todos los barrios y colonias que han emergido en periodos recientes en la ciudad.

En la mayor parte de estos asentamientos el uso de suelo está clasificado por los documentos oficiales como de uso pecuario. A partir de su poblamiento en diferentes periodos, la oficina de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento Municipal ha recibido un número creciente de demandas de los servicios urbanos y del reconocimiento de su legalidad. Asimismo, estos asentamientos se han convertido en bastión de un amplio sector social que vive en condiciones de riesgo por la inseguridad ecológica y pública.

Pero no sólo en las cuestiones de vivienda la ciudad incrementó su territorio habitado, también en otros ámbitos se dieron cambios sustanciales. El panorama comercial y laboral se hizo cada vez más complejo, un amplio número de inmigrantes que no tuvo la oportunidad de incrustarse en empleos en instituciones oficiales o privadas encontró en el mercado informal el campo propicio para el desarrollo de sus actividades económicas. Esto ha generado que al interior de la ciudad se perciba una especie de desorden comercial y urbano sin el control adecuado.

En el presente capítulo haré una descripción y análisis del barrio de Fátima y las condiciones que determinaron su fundación y desarrollo urbano. Lo percibo como un estudio de caso que refleja lo que está aconteciendo en la ciudad en sus espacios periféricos en las últimas décadas del siglo XX. Esta situación lo enmarca en el contexto de una urbanización compleja, con las características que resaltan las particularidades que lo llevan a ser considerado como un espacio “indefinido” cultural y territorialmente. Se trata de estudiarlo como uno de los fenómenos sociales urbanos que están mediando el proceso de urbanización de las ciudades ubicadas en países periféricos de América Latina. En ellos se expresan las otras fuerzas que están emergiendo en la urbanización de la ciudad y las contradicciones a las que se enfrentan sus habitantes en su lucha por encontrar una definición que identifique al territorio como un barrio y por el otro la lógica económica que prevalece en la nación que genera una nueva forma de experimentar lo barrial, lo religioso y lo urbano al mismo tiempo.

#### **4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

El territorio denominado como barrio de Fátima, si bien sus límites son difusos, se basa en la documentación legal de la carta urbana puesta en vigor desde el año 1992. Tiene sus principales límites marcados por los periféricos y bulevares de recientes creación. Al norte colinda con la Carretera Panamericana, la cual tuvo su apertura en la década de los cuarenta; al sur colinda con el eje vial número uno, que fue construido en los noventa, cuando se inició el proyecto de la nueva Carretera que comunicaría a la ciudad con la capital Tuxtla Gutiérrez; al oeste se encuentra la otra vía que también comunica con la carretera que va hacia la autopista San Cristóbal-Tuxtla, esta es parte del anillo periférico norte; al este se delimita por la Calzada Cementerio, la cual define en buena parte la distribución del territorio al interior del barrio, ésta comunica con el Cementerio Municipal.

Cuando uno llega al barrio lo primero que se encuentra es la presencia de diversos establecimientos comerciales. Estos están ubicados precisamente a un lado de la Carretera Panamericana. Los edificios comerciales privados que “delimitan” el inicio y término del territorio del barrio son: al Oeste el edificio que ocupó la fábrica de hilados y tejidos en los años setenta (derribados para dar paso, desde el 2012, al nuevo edificio del centro comercial SORIANA). Al norte colinda con los diversos negocios de automóviles: la agencias de automóviles Ford, Nissan y Renault, estas son propiedad de

la familia González Rovelo, también en este espacio está ubicado el hospital de campo “San Felipe Ecatepec”. Al este, sus colindancias están con el fraccionamiento “Pedregal” y a partir del año 2009 con el edificio que recientemente fue construido por la Comisión Federal de Electricidad para la ubicación de sus oficinas centrales. Hacia el Sur está el cementerio municipal y también, a partir del año 2010 con el “Hospital de las Culturas”, los cuales están ubicados en el territorio de Fátima y al sur del mismo.

En su interior existe un amplio número de viviendas familiares que fueron construidas por particulares en la década de los ochenta. Todavía existen algunas zonas amplias de terreno propiedad de los primeros habitantes, las cuales se utiliza para uso pecuario. Sin embargo, en los últimos dos años esta parte de la ciudad está siendo urbanizada con rapidez, debido a que se han construido dos centros comerciales pertenecientes al grupo empresarial Wal-Mart (Sams Club y Bodega Aurrera) y Soriana.

El paisaje urbano que se presenta en esta zona es una expresión de los cambios económicos y socioculturales que se están dando en esta ciudad y en la región del sur. Por un lado, se puede observar las filas de automóviles que transitan de norte a sur y de este a oeste con diferentes destinos. Por el otro, se observan algunas hectáreas de tierra<sup>34</sup> con la presencia de ganado vacuno que pasta tranquilamente.

Figura No. 1

---

<sup>34</sup> Estas son propiedad del Sr. Felipe Urbina Trujillo (+) quien perteneció a las dos primeras familias que habitaron en el territorio en la década de los cuarenta.



## 4.2 EL TERRITORIO DE FÁTIMA Y SU HISTORIA RECORDADA

Algunos autores han dicho que cuando la Reforma del siglo XIX y la Revolución Mexicana llegaron a Chiapas afectaron de manera sustancial las relaciones de poder en el estado, sin embargo, otros han dicho que estos movimientos revolucionarios en el sur responden a otras condiciones particulares del conflicto y que los motivos de su origen son más oportunistas, los cuales se expresaban en las pugnas por el poder entre los intereses locales y además por la escasa atención del régimen porfirista a la región, especialmente a la de los Altos (Benjamin 1990). Lo cierto es que las condiciones económicas y políticas en la primera mitad del siglo XX continuaron siendo en beneficio, tanto de las élites terratenientes, comerciales y políticas de las tierras altas como las de las tierras bajas en el estado.

El proyecto de estado impulsado por el presidente de la República Lázaro Cárdenas en 1934 tuvo repercusiones diversas en los contextos estatales, principalmente en los que prevalecía una dominación de los grupos oligárquicos. Para el caso de Chiapas, la estructura económica y social que había prevalecido por mucho tiempo, con las primeras medidas tomadas al respecto de la tierra y de las relaciones laborales experimentó incipientes cambios.

En San Cristóbal de Las Casas algunas extensiones de tierra ubicadas en su periferia, a pesar que no significaban una mercancía rentable en esos momentos, eran propiedad de pocas familias, quienes por años habían logrado adquirir un capital económico considerable. Sistemas como el enganche, el monopolio de alcohol y la producción y venta de artículos de consumo primario continuaban siendo controlados por estos actores. Las relaciones de producción y acumulación que caracterizaron este periodo en la ciudad, hasta muy entrada la década de los setenta, fueron determinantes en el proceso de crecimiento y urbanización de la ciudad (ver Cap. II).

El lento desarrollo económico, característico de las ciudades chiapanecas, no significó grandes oportunidades para la población en San Cristóbal, mucho menos para la población que a ella arribó en este periodo. Algo parecido estaba presente en las rancherías y comunidades aledañas al municipio. Las tierras de baja calidad para el desarrollo de una agricultura competitiva y el crecimiento poblacional en el ámbito rural también fueron factores detonantes de problemáticas de este tipo. Otro de los motivos que favoreció el crecimiento poblacional del ámbito rural fue que un amplio número de trabajadores, que habían sido liberados de las fincas y de las monterías, comenzaron a regresar a sus tierras de origen y algunos llegaron a la ciudad en busca de opciones laborales.

Las condiciones en las que se encontraba la ciudad en la primera mitad del siglo XX no permitieron absorber esta masa poblacional desempleada. Una ciudad con incipientes relaciones mercantiles y con un modo de producción vinculado a las actividades artesanales y a la compra y venta de productos de consumo primario no significaba un campo idóneo para el desarrollo de una actividad económica estable, ni para esta población ni para la local. Esta característica llevaba a San Cristóbal a ser considerada como una proyección más del campo que como una ciudad con características económicas y sociales netamente urbanas. Ana Garza Caligaris la describió en uno de sus trabajos de la siguiente manera:

Entre la pequeña ciudad que estudiamos y el campo no había una división tajante, por ello compartían muchos agricultores y labradores. Bajo el mismo nombre se registraban dueños de fincas o de ranchos, y poseedores de pequeñísimas parcelas que además realizaban otras actividades para sobrevivir. Algunos residentes de San Cristóbal eran dueños de tierras fuera de las demarcaciones del municipio, por supuesto, pero apenas en los límites de la zona urbana existían varias fincas y molinos dedicados al trigo, frutales y crianza de ganado. Agua de León, San Isidro Corral de Piedra, Salsipuedes, El Molino de San Diego,

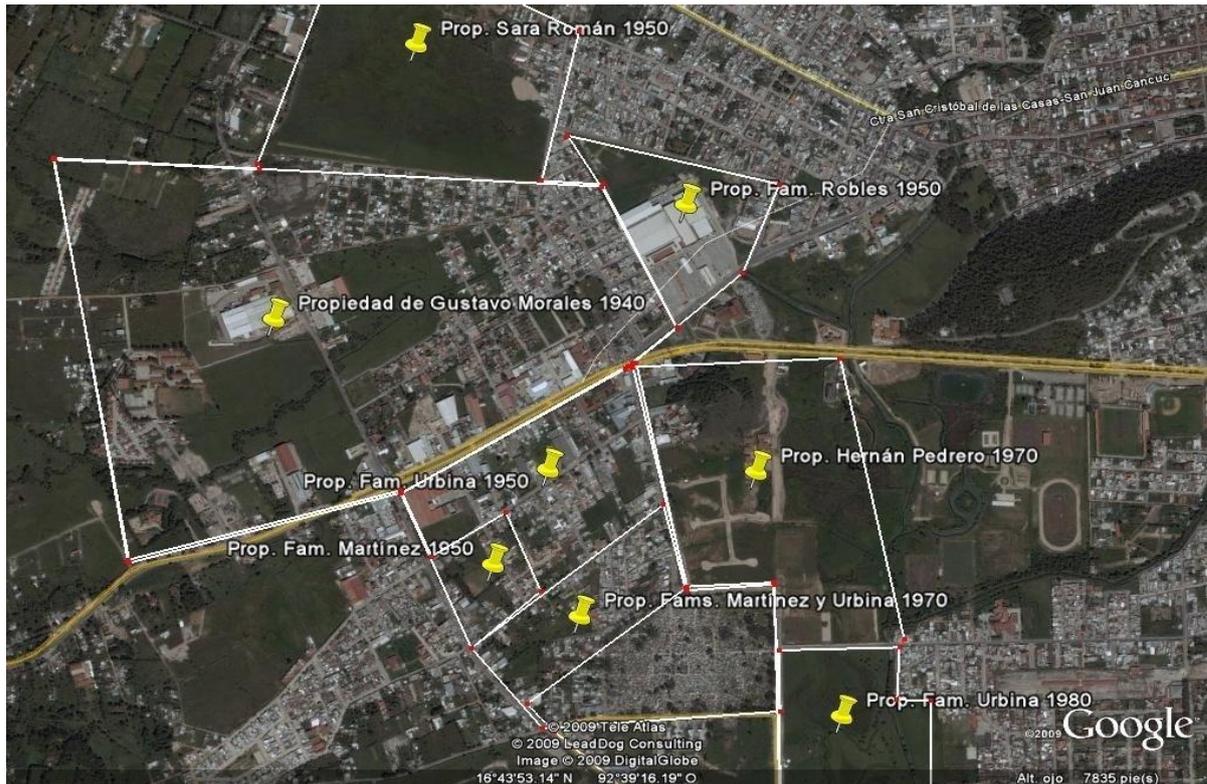
Los Arcos, Santo Domingo, La Isla, La Primavera, El Molino La Albarrada, La Labor Colegio, entre otras, eran propiedades privadas dentro del territorio sancristobalense (AMSC/SM,1895,Exp. 10 1895; Pedrero, 1984) (Garza Caligaris 2005:128).

A pesar que esta descripción de Ana Garza se refiere al periodo porfirista, las condiciones para la primera mitad del siglo XX no cambiaron nada. Un dato que me llama la atención para la investigación es que Ana Garza menciona que en algunos barrios de la ciudad los habitantes comenzaron a demandar extensiones de tierra, que colindaban con los límites barriales y que estos eran otorgados a través de la venta o de la donación, como sucedió con el barrio de San Diego. La autora dice al respecto:

San Diego daba nombre a un ejido que tal vez le perteneció en algún momento. Los lotes de estas tierras se otorgaban en usufructo a los pobres de la ciudad que lo solicitaran, al menos así éstos se presentaban (AMSC/SM, 1878, exp. 6; exp. 351892, exp. 90:1893,43). Es claro que algunos de estos lotes se vendían y compraban como propiedad privada común, causando la inconformidad de vecinos usufructuarios y de autoridades locales”(Ibid. 2005:129).

En la cita anterior, se puede interpretar que esta situación no era privativa de este lugar, sino que esto solía pasar en otras partes de la ciudad. Por ejemplo, en la parte suroeste en donde la propiedad de la tierra era concentrada entre familias pudientes como los Pedrero, quienes fueron propietarios de una extensión de tierra de aproximadamente 15 hectáreas, la familia Morales quienes poseían alrededor de 30 hectáreas y más al sur la propiedad de la familia Reyes Cortés. Como dice Ana Garza, fue muy común que los propietarios de las fincas y ranchos que se ubicaban a las orillas de la ciudad fueran familias que habían vivido en el centro desde mucho tiempo atrás y eran ellas quienes habían controlado las relaciones comerciales al interior de la ciudad, situación que les había permitido obtener algunos dividendos.

Como se observa en el siguiente plano, que se elaboró con la información obtenida en campo y en los archivos personales de alguno de sus propietarios, ese fue el caso de las familias Urbina y Martínez:



En estas labores y ranchos la práctica de una incipiente actividad agrícola, el comercio de animales de carga así como una baja producción ganadera fueron de las actividades económicas más importantes que se realizaban. Los propietarios de estas labores acostumbraban a contratar mano de obra indígena y mestiza pobre que llegaba a ellas en busca de empleo y de un espacio para vivir. En este contexto, las relaciones laborales se constreñían a ser mozo trabajador de las labores o de las casas grandes que pertenecían a las familias del centro. Ana Garza Caligaris nos dice que:

San Cristóbal tenía un número muy importante de sirvientes domésticos, además aquellos que trabajaban en labores y fincas de la periferia urbana. Los barrios más pobres, San Diego, San Antonio (AMSC, 1898, exp. 64), y tal vez Tlaxcala y Cuxtitali, proveían una parte de este servicio; otra parte venía seguramente de las comunidades indígenas rurales. ( Ana Garza 2004)

Fue a esta actividad a la que se dedicaron los primeros propietarios de las tierras de la antigua explanada del Huitepec, ahora barrio de Fátima. Al respecto don Felipe mencionó:

Cuando mis abuelos llegaron a la ciudad, lo primero que hicieron fue trabajar en las labores. Ellos trabajaron con don Gustavo Morales en su potrero. Allí aprendieron a montar caballo, a ordeñar y a cuidar los caballos. Aprendieron mucho sobre el negocio. Era muy buen patrón don Gustavo, eso decía papá Laco. Como los terrenos que habían comprado en la presidencia eran puro lodo, no se podía hacer mucho en ellos. Mi abuelito solo tenía una crianza de puerco y sus gallinas. Después fue comprando sus muleros y algunas vaquitas. Yo también trabajé con don Gustavo Morales. También allí aprendí todo sobre los caballos y las vacas (entrevista con el Sr. Felipe Urbina 12/12/2004)

Después de trabajar como caporales y encargados de la labor de la familia Morales, los hijos de don Faustino Urbina solicitaron tierras al municipio. Cuando el Sr. Felipe Urbina se refería a la manera en que su abuelo había obtenido la tierra, decía:

Mis abuelos vinieron de la “Laguna Grande”, aquí no había nada, ni barrio era. Se llamaba Explanada del Huitepec. No había un límite que marcara dónde comenzaba la ciudad. Se daba uno cuenta que comenzaba la ciudad porque de San Felipe hasta el centro había mucha baldío de por medio. Para llegar al centro se tenía que caminar muchos terrenos que eran propiedad de algunos señores ricos de San Cristóbal. Solamente estaba el panteón, pero estaba muy raquítico, no había muchas tumbas. A veces veíamos cuando le gente del centro venía a dejar a sus difuntitos. Nadie quería vivir cerca del panteón, a la gente le daba mucho miedo. Gracias a Dios a nosotros nos gusta mucho, no pasa nada. Los únicos que venían por aquí eran los dueños de algunas tierras como don Moctezuma y don Hernán Pedrero, gente que vivía en el centro. También venía por aquí don Gustavo Morales, don José Ruíz, don Jorge Ochoa. Esos señores si tenían muchísima tierra. El Sr. Morales tenía una labor que colindaba con la de los señores Rodríguez por la Quinta San Martín. Pero todavía quedaba tierra libre, entonces mi bisabuelito Faustino Urbina fue a la presidencia a hablar para pedir y comprar tierras. Como era comerciante y agricultor le dieron muy barato, pero en ese tiempo tener doscientos pesos ya era uno rico. Entonces mi abuelito (Ciriaco, hijo de don Faustino) y sus hermanos se repartieron las tierras y empezaron a trabajar en ellas. Papá Laco se dedico a la crianza de puerco y al comercio de animales de carga, sus hermanos a la agricultura, esta tierra era bendita, daba mucha fruta (entrevista realizada el 12/12/2004).

Como mencionó Don Felipe, a partir de que sus familiares fueron dotados de tierras el apellido Urbina fue el que prevaleció en el lugar desde su fundación como asentamiento urbano. Una familia extensa que llegó a la ciudad en la década de los treinta encontró en este lugar un espacio adecuado para vivir. Don Faustino Urbina con

sus ocho hijos: Ciriaco, Sabino, Abelino, Anselmo, Carmen, Macaria, Virginia y Donaciana, todos de apellido Urbina y el señor Onésimo Martínez con su familia fueron los encargados de poblar el ahora barrio de Fátima. Las propiedades en el barrio para la primera mitad del siglo XX se dividían entre tres familias: la Familia Urbina, Martínez y Pedrero.

Al paso del tiempo, después de la muerte del Sr. Faustino Urbina, los propietarios de las tierras dividieron cada uno su fracción y continuaron con actividades económicas similares.

Entre las familias que se habían generado por el casamiento respectivo de los hijos de don Ciriaco Urbina y los de sus hermanos se empezaron a gestar relaciones conflictivas. Por lo tanto, decidieron repartir las tierras que les correspondían y se separaron en las actividades económicas que practicaron desde que llegaron a la ciudad.

#### **4.3 PRIMERAS ACTIVIDADES EN LA EXPLANADA.**

Como se abordó en el primer capítulo, las actividades comerciales en la ciudad tuvieron como principal característica la explotación de la población indígena y mestiza en condiciones de pobreza. En este contexto, las principales actividades comerciales que desempeñaron las primeras familias que vivieron en la explanada del Huitepec (ahora barrio de Fátima) estuvieron relacionadas con el campo. Como las condiciones urbanas, para la primera mitad del siglo XX, no manifestaron cambios importantes, el territorio suroeste seguía considerándose como una zona con terrenos periféricos, insalubres y peligrosos por las condiciones de la tierra: lodosa e inadecuada para otro tipo de actividades que no fueran la agricultura o la crianza de animales.

Las actividades tales como: la agricultura, la crianza de puercos, el comercio de animales de carga y ganado vacuno en pequeñas cantidades fueron las principales bases de sustento de los primeros pobladores del territorio. Esto no se diferenciaba en nada con las actividades comerciales y económicas que se realizaban en la periferia de la ciudad en general para ese periodo.

Mi papá me decía que mi abuelito tenía como una de sus actividades recoger la basura que tiraban las familias que vivían en el centro de la ciudad. Mi abuelito tenía una carreta en la que iba a traerla y la venía a depositar en el terreno que tenía atrás de la casa. Escogía las cosas que podían comer sus puerquitos y lo demás lo enterraba en su terreno (Entrevista a don Felipe Urbina 12/12/2004).

A partir de que el ganado vacuno que tenían fue en aumento, los integrantes de la familia Urbina comenzaron a comercializar la leche en los tendejones ubicados en el centro de la ciudad y con las familias que consumían este producto en su dieta cotidiana. Después que la carretera fue abierta en 1946, las familias tuvieron la opción de diversificar sus actividades económicas. Algunos integrantes de la familia Urbina complementaron empezaron a trabajar en los oficios que se practicaban en la ciudad.

Uno de los hijos menores de don Ciriaco, Guadalupe Urbina, empezó a comerciar con animales de carga en las comunidades. Llevaba animales a las comunidades indígenas tzotziles y los vendía a un buen precio. Sus habilidades como comerciante le permitieron obtener grandes beneficios lo que significó acrecentar sus propiedades de tierra. Sus propiedades no sólo se ubicaron en la parte suroeste de la ciudad. También logró comprar una porción de tierra en la zona norte para poner sus potreros y tener una mayor cantidad de sus animales. Por su parte, su esposa, doña Adelina Trujillo fue la primera que abrió una tienda en la que se comercializaban artículos de consumo primario en la zona. De este matrimonio nacieron cuatro hijos: Mercedes, Felipe, María e Inocencio, de apellido Urbina Trujillo.

Los hermanos de don Guadalupe: María, Antonio, Ramón, Anselmo, Faustino, Luz, Jesús, Segundo, Ramiro, Isaías y Damián, todos de apellido Urbina, también se dedicaron al comercio de animales en sus tierras, sin embargo, el campo que más desarrollaron fue la cría de ganado vacuno.

Después de la muerte de algunos de los propietarios de las tierras, los hijos comenzaron a dividir las tierras y a diversificar sus ingresos y actividades. Algunos aprovecharon la oportunidad de trabajar en las obras de infraestructura que se construyeron en la parte suroeste de la ciudad. Especialmente en aquellas en las que la inversión fue de parte del municipio y de particulares. Don Felipe Urbina mencionaba que:

Cuando empezaron a construir el hotel Colón, donde estuvo el asilo de ancianos de 'Senilia', estaban contratando trabajadores para cargar material. Yo me metí a trabajar de peón con otros de por aquí. Mis tíos y mis primos también le entraron. Me acuerdo que hasta la nuca se me rajó por cargar tanta cal (Entrevista 12/12/2004)

Al parecer la zona suroeste de la ciudad era la que tuvo mayor cantidad de tierras dedicadas a la crianza de animales y a la agricultura. Esto lo pude corroborar con uno de los descendientes de la familia de don Onésimo Martínez y su esposa Leonole Kitti.

Ellos también se dedicaron a estas actividades, sin embargo su comercio fue más vinculado a la agricultura. Las tierras que fueron de su propiedad colindan con el municipio de San Felipe (ahora considerado como barrio de la ciudad). Según don Domitilo, cuando su papá Faustino Martínez murió, tuvo problemas con algunos habitantes de San Felipe por la propiedad de sus tierras y los límites de ellas:

Nos querían quitar las tierras, esto sucedió porque cuando me casé mi papá me dio su tierra aquí, cerca de San Felipe. En aquel tiempo había unas cruces que delimitaban a la ciudad y el pueblo. Pero como ya estaban muy viejas se cayeron. Entonces la gente que pasaba tal vez las patearon o las movieron y se perdió el límite en el que estaban. Fue en ese momento cuando se hizo el problema. Fue tanto el problema tuvimos que arreglar con las autoridades y con mis papeles y se logró resolver. Entonces yo vi que se hicieran nuevas cruces, los mandé a hacer con un buen carpintero de San Ramón, y ya tienen tiempo (Entrevista realizada 17/12/2005).

Su casamiento con la hija mayor de don Guadalupe Urbina, la señora Mercedes Urbina Trujillo, le permitió acrecentar sus propiedades de tierra en la explanada, ya que las propiedades heredadas a ambos, por la muerte de sus respectivos progenitores, fueron amplias y las dedicaron a la producción de productos agrícolas:

Mi abuelo y mi papá siempre se dedicaron a las actividades del campo. Somos agricultores desde hace mucho tiempo. He trabajado en varias cosas, como agricultor en el campo, después fui sastre, también trabajé como despachador de gasolina en la gasolinera de don Jacinto Robles, cuando la puso en el barrio y además trabajé en la fábrica de hilados y tejidos. Después me convertí en chofer. Así han sido mis chambitas. Como estábamos acostumbrados a trabajar en el comercio mi mujer también me apoyaba de esa manera. Juntábamos los frutos que daba nuestra tierrita y lo íbamos a vender al mercado. Me acuerdo ¡cómo se veía a la gente con sus morralitos llenos de calabacitas, duraznos y alverjitas, de esa verdurita que ahora le llaman chicharos!, juntas las llevaban al mercado a vender con las señoras que tenían puestos ahí (Ibíd.)

Otros de los matrimonios que se habían consolidado entre los descendientes Urbina también buscaron formas alternas de obtener ingresos. Como las tierras que

poseían no ofrecían muchas oportunidades de obtener mayores ganancias, sus propietarios las consideraban más como un espacio para vivir que como una mercancía de tipo capitalista.

La familia que formó don Felipe Urbina con la Sra. Vicenta Ramos Cáceres, esta última originaria del barrio de San Ramón, fue una de las que empezó a sobresalir económicamente entre los habitantes del barrio. Esto debido a que en la casa que le había dado su mamá a don Felipe la señora Vicenta abrió una pequeña tienda. Esta pequeña negociación les permitió tener buenos dividendos. Ella mencionó:

Cuando me casé con Felipe, y su mamá nos dio el terreno donde vivimos ahora, decidí abrir una tiendita. Mi mamá me enseñó a trabajar en el comercio. Como mi mamá siempre se dedicó a eso en el barrio de San Ramón y yo le ayudaba a vender sus productos ya sabía cómo trabajar. Me acuerdo que todavía llegué a vender verdura en el mercado de la Merced. La tiendita que puse aquí era de dulces y de verduras. Pero eso no me dejaba mucha ganancia, lo que si me ayudó mucho fue que empecé a vender el posh. Como en aquel tiempo el trago se vendía mucho con los inditos, eso sí me resultó. Como no lo compraba yo aquí en la ciudad, lo compraba yo más barato. El posh me lo traía una indita de Chamula. Como estaba penado vender esta bebida me lo traía por la noche. Grandes garrafrones que almacenaba yo en la sala. Como por aquí pasaba mucho indito que regresaba a su pueblo, aquí pasaban y me compraban. Era muy alegre. Un día vinieron unos gendarmes a la casa y me quitaron todo el trago que tenía yo. Después volvía yo a comprar con mi marchanta, pero como lo guardaba en la sala, un día no sé qué paso pero agarro fuego el trago y se quemo mi sala, por eso dije que tal vez diosito estaba enojado conmigo por estar haciendo mal y decidí ya no vender mucho (Entrevista realizada en mayo 15/05/2005).

Cuando doña Vicenta dejó de comercializar el posh, según ella, ya había logrado obtener algunos ahorros. Continuó diciendo:

Como la sala se quemó por tanto trago que tenía yo guardado me dio miedo. Lo bueno fue que había yo hecho un dinerito que nos sirvió con Felipe para comprar algunos animalitos: muleros y algunas vaquitas que ya eran de nosotros y no de mi suegra. A partir de eso, Felipe comenzó a vender animales de carga y nos empezó a ir mejor. Mi tiendita tenía más cosas y eso me ayudó para tener más ganancias, vendía yo el trago pero ya no como antes. Con el dinerito que fuimos ahorrando logramos comprar más tierras. Compramos la labor que era de las señoritas Román aquí atrás de Chedraui. Como ellas eran niñas viejas no tenían maridos, entonces Felipe les compró. (ibid)

La familia de la que proviene doña Vicenta ha tenido una larga tradición en el comercio. Su papá fue uno de los principales criadores de borrego y carnero en el barrio de San Ramón (Don Alejandro Ramos, ver cap. II). Su mamá perteneció al grupo de las atajadoras y junto con sus hermanas tenía un puesto en el mercado de la ciudad. Con la oportunidad que tuvieron para adquirir una mayor parte de tierras en la zona suroeste de la ciudad su ganado fue en aumento, el número de hectáreas que la habían comprado a las hermanas Román era de veinticuatro. Asimismo, cuando la mamá de don Felipe falleció, una parte de su herencia fue una porción de tierra de quince hectáreas, las cuales estaban ubicadas en el barrio. En este terreno puso a pastar algunas vacas. Una porción de tierra la rentó con el Sr. José Guillén, quien se dedicaba a producir teja y la comercializaba para la construcción de techos de las casas en la ciudad.

Otro de los hermanos de don Felipe, el señor Inocencio Urbina obtuvo tierras a través de la herencia. También se dedicó a las actividades del campo, sin embargo, su esposa, la Sra. María Elena Vázquez, originaria del poblado San Felipe, por su parte heredó tierras de sus padres. Ellos fueron los primeros que empezaron a vender sus tierras a empresarios de viviendas tipo INFONAVIT en el área de la “Explanada Huitepec”.

#### **4.4 IMPACTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN EL CRECIMIENTO POBLACIONAL.**

El arribo de nuevos residentes al territorio de Fátima se debió a dos factores determinantes claramente diferenciados: a) en términos temporales y b) por el precio de las tierras y la llegada de los servicios urbanos.

##### **a) La década de los setenta**

Después de que las propiedades de tierra fueron repartidas entre los hijos de don Faustino Urbina, en la década de los setenta solamente quedaban dos familias, la familia Urbina y la familia Martínez, que eran propietarias de la mayor parte de la tierra. La que formó don Ciriaco Urbina con la Sra. Delia Castillo, con sus doce hijos: Guadalupe, María, Antonio, Ramón, Anselmo, Faustino, Luz, Jesús, Segundo, Ramiro, Isaías y Damián. La familia del Sr. Sabino Urbina y la Sra. Eulalia Cruz, con sus siete hijos: Eulogio, Carmen, Ignacio, Francisco, Juan y Ernestina. Y los descendientes de don Onésimo Martínez. Al respecto de los otros propietarios Urbina, se dice que la herencia

de don Faustino Urbina fue repartida solamente entre los varones de la familia y las mujeres fueron excluidas de este beneficio, pero no se sabe a ciencia cierta qué pasó con ellas. Al parecer algunas emigraron a diferentes municipios y estados, y las otras perdieron contacto con sus familiares. Sin embargo, hay pruebas de que la mayor parte del territorio en el que actualmente está ubicado el barrio de Fátima perteneció a los descendientes de las familias mencionadas. Sin olvidar a los descendientes de don Onésimo Martínez: Domitilo, Reynaldo, Octavio, Concepción y Dolores.

Las condiciones en que se encontraba el territorio denominado Explanada del Huitepec hacia la primera mitad del siglo XX eran muy precarias. En ella solamente se había realizado una obra de infraestructura. En 1946 la parte este fue elegida para la construcción de la carretera Panamericana que comunicaría a la ciudad con la capital Tuxtla Gutiérrez. La consolidación de este proyecto se logró con el apoyo de los propietarios de las tierras que serían divididas por el paso de la carretera.



Tierras en la que actualmente está ubicado el barrio de Fátima, en la década de los cuarenta. Al lado derecho de la imagen se observa una construcción que todavía existe en la propiedad del Sr. Felipe Urbina Trujillo. Al fondo se puede observar el templo de San Felipe Ecatepec.

Fuente: Fotografía adquirida en la ciudad con un comerciante proveniente de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Para la segunda mitad del siglo XX, los servicios urbanos como agua potable y drenaje continuaban constreñidos a la zona céntrica y la ciudad no contaba con un sistema de agua potable que permitiera atender las zonas periféricas. Las gestiones para la instalación del servicio de drenaje y agua potable en la ciudad todavía se habían realizado por el presidente municipal Evaristo Bonifaz en 1936. Sin embargo, la colocación de este servicio se retrasó unos años más. Ante esta situación, era difícil pensar que estos servicios se extendieran hacia la zona periférica de la ciudad, debido a la escasez de recursos económicos del municipio y de la mayor parte de la población.

Así pues, los primeros habitantes de la Explanada no tuvieron otra opción más que aprovechar las condiciones del suelo del lugar y es por ello que optaron por abrir pozos en sus casas. Este dato es interesante, porque en la mayor parte de las casas de los primeros habitantes se observó la presencia de uno de estos modos de abasto del líquido. Por ser una zona húmeda la gente canalizó esta situación para beneficiarse. El servicio de drenaje fue suplido por la construcción de letrinas.

Cuando se dio la apertura de la carretera Panamericana la ciudad obtuvo algunos beneficios. Con esta situación, los avances en el ámbito de las comunicaciones<sup>35</sup> a penas iniciaban en la ciudad. A partir de la apertura de esta vía de comunicación se empezó a impulsar una mayor fluidez de personas sancristobalenses hacia la capital Tuxtla Gutiérrez. Se fundó la Sociedad Cooperativa de Autotransportes Las Casas, S.G.L. ubicada en la Plaza 31 de Marzo. Su ruta era Tuxtla-San Cristóbal-Comitán. Aparecieron en la ciudad los primeros carros de marca Dodge, Ford y Packard (Pineda 2007:172).

En este contexto, algunas familias locales, principalmente aquellas que habían adquirido el poder económico y político a través de un sistema que siempre los benefició, optaron por realizar algunas inversiones en los espacios periféricos de la ciudad, entre ellos estuvo la “Explanada del Huitepec”, ahora barrio de Fátima.

Uno de los primeros edificios que se construyó en la década de los sesenta en esta parte fue el “Hotel Colón”, propiedad del Sr. Jorge Ochoa Ruíz, quien era boticario y quien fungió como presidente municipal en el periodo de 1970-1973. Su hotel brindó este servicio sólo por un tiempo; debido a la escasa demanda de este servicio, por parte de la

---

<sup>35</sup> En el año 1930 se trató de impulsar la comunicación vía aérea en la ciudad, por ende, se creó un Campo de Aviación Municipal, ubicado al sur de la ciudad. Este proyecto fue dirigido principalmente por Francisco Sarabia. Sin embargo, debido al bajo nivel de desarrollo económico de la ciudad y del estado, el proyecto solamente fue un intento frustrado por abrirse a la modernidad en este ámbito.

población que arribaba a la ciudad en aquella época, el hotel fue cerrado. Después el edificio fue rentado por sus propietarios y utilizado para fungir como asilo de ancianos. Su nombre fue el de “Senilia” y era atendido y administrado por monjas que pertenecían a la orden franciscana. Algunos habitantes del ahora barrio de Fátima recuerdan con nostalgia cómo eran apoyados por las monjas en diferentes servicios.

Entre los que más destacan estaban los servicios religiosos y de salud. Cabe añadir que los avances en la comunicación terrestre que se habían logrado con la apertura de la carreta en 1946 y posteriormente la otra vía de acceso que comunicaría con el municipio de Palenque, en 1968, abrieron una vertiente para la emergencia de servicios relacionados al mantenimiento de las unidades motorizadas en la ciudad y de los servicios turísticos. Por un lado, aparecieron nuevos oficios, entre los que destacaron: el de mecánico, eléctrico de automóviles, hojalateros, meseros, entre otros. Por otro, también se abrieron algunas negociaciones abocadas a la venta de refacciones del sector automovilístico y algunos otros pequeños hoteles en el centro de la ciudad. Estas actividades comerciales y económicas se conjugaron con los ya existentes en la ciudad: sastres, panaderos, herreros, arrieros etc.

En lo que atañe a la energía eléctrica, este fue un servicio que llegó lentamente a la zona y se suministró con la ayuda de algunos inversionistas en el lugar. La primera gasolinera se instaló en el territorio a finales de los años cincuenta. Según don Felipe Urbina, los propietarios de esta negociación “trajeron” este servicio al barrio. Al respecto comentó:

No había nada por aquí, ni había barrio como ahora. Antes se conocía este lugar como la Explanada del Huitepec. Sólo las casas de mis tíos y de don Onésimo Martínez. Estaban muy separada una de la otra. Cuando don Jorge Ochoa puso su hotel y don Jacinto Robles su gasolinera llegó la luz. Entonces hablé con ellos para que me permitieran utilizar su luz para la casa de aquí y de muy buena gente me la dio. Fue a partir de ese momento en que tuvimos luz. Aquel susto de la gente cuando vio esto. Ya después todos empezaron a agarrar luz del mismo lugar, así fue como nos beneficiamos con este servicio. En el centro ya había luz pero por aquí no (Entrevista realizada el 25/04/ 2003).

El propietario de esta empresa fue el Sr. Jacinto Robles. Un personaje que desde antaño se había consolidado como terrateniente y empresario en la ciudad. Este lugar ofreció algunos empleos a gente de la ciudad y a algunos habitantes de la Explanada. Don Domitilo fue uno de los trabajadores de este lugar. Él mencionó al respecto:

Cuando pusieron la gasolinera en este lugar llegaron algunos cambios. Se empezó a ver más gente por aquí. Antes no había nada. No había muchos carros en la ciudad como ahora, pero en aquel tiempo venían algunos comerciantes de otros municipios y cargaban gasolina en esta gasolinera, también los ricos de la ciudad tenían sus carritos. Yo trabajé por casi tres años ahí como despachador de gasolina (Entrevista realizada el 05/05/ 2005).

En los setenta la ciudad experimentó un crecimiento poblacional. Tenía una población de 23,443 y pasó a tener 25,700 en los setenta. Esta situación propició que algunos nuevos residentes, en su mayoría de origen rural, se incrustaran en los espacios urbanos periféricos. Es precisamente en los setenta cuando el área de la Explanada comenzó a experimentar un crecimiento moderado en sus habitantes. Uno de los factores que influyó en este fenómeno fue que los hermanos Pedrero construyeron en el barrio la primera y única fábrica que ha tenido la ciudad en su historia. Esta fue de Hilados y Tejidos. La mano de obra contratada en la fábrica fue en su mayoría personas mestizas e indígenas pobres que tenían un incipiente conocimiento sobre el manejo de maquinaria fabril.

Debido a que la fábrica quedó ubicada cerca de los terrenos de las familias Urbina y Martínez, algunos de sus integrantes se incrustaron como trabajadores en esta empresa. Entre ellos estuvo don Ramón Urbina, Domitilo Martínez y Eulogio Urbina. La fábrica significó una oportunidad de alternar el trabajo de agricultores y de criadores de animales de carga. Don Domitilo Martínez dice al respecto:

Cuando los señores Pedrero abrieron la fabrica en esta zona, muchos comenzamos a trabajar ahí. Como la siembra no daba para mucho, tuvimos que entrarle. Tenía mucha maquinaria moderna. Fue entonces que muchos de por aquí comenzamos a trabajar en la fábrica. Ahí conocí a muchos amigos. Por ejemplo ahí trabajó mi compadre Javier Baldomero y algunos integrantes de la familia Urbina. De aquí de cerca en San Felipe también trabajaron en la fábrica. Éramos varios (Entrevista realizada 17/05/ 2006).

La fábrica fue un espacio laboral que significó para algunos trabajadores que habían llegado a la ciudad, procedentes de comunidades aledañas y de otros municipios, la oportunidad de encontrar un lugar un trabajo y un lugar para vivir. Esto porque, a partir del momento en que la socialización entre los trabajadores se fue consolidando una buena amistad con el Sr. Domitilo Martínez. Esta situación les permitió a algunos

adquirir algunos lotes de tierra para construir sus viviendas. Como fue el caso del Sr. Javier Baldomero:

Soy originario del municipio de San Felipe de la ranchería Huitepec. Llegué aquí muy chiquito, tenía yo quince años. Mi papá no nos quiso mucho. A pesar de que mi papá tenía tierras cuando murió no nos dejó nada. Cuando llegué a la ciudad de San Cristóbal el primero que me ayudó fue el licenciado Reyes Cortés. Empecé a trabajar con él en su rancho y con don Trinidad Reyes. Yo le ayudé a cuidar sus animales por mucho tiempo. Me trataba muy bien mi patrón. Después de trabajar con él, don Damián Urbina me dio trabajo, como estaba más cerca de San Felipe sí acepté. Mi patrón me dio un pedacito de tierra para sembrar algo y a la vez cuidaba yo sus animales. Me paga, en ese tiempo, bastante. Compré mis animalitos: guajolotes, gallinas y puerquitos. Después se hizo mi compadre y nos empezamos a llevar mejor. Después que dejé de trabajar en los ranchos, un día don Damián Urbina me dijo que don Adolfo Osuna estaba enganchando gente para ir a las fincas. Dejé mi chamba y me fui a las fincas a Tapachula. Me acuerdo que me pagaron dos pesos para dejarle a mi esposa y me fui a romperme el lomo. Trabajé unos años allá y regresé con un dinerito. Cuando llegué aquí renté una casita que estaba construida en el terreno donde ahora está la fábrica de hilados. Después de un tiempo me cambié de casa. Cuando abrieron la fábrica de hilados encontré trabajo allí. Conocí a mi compadre Domitilo y me vendió una parte de su terreno, como en aquel tiempo en estas tierras se inundaba cuando llovía, me las vendió baratas. Ahora con mis tallercitos de hojalatería no me va mal.<sup>36</sup>

Otro de los habitantes que llegó en la década de los setenta a vivir en el barrio mencionó:

Me llamo Gustavo Hernández. Soy de una colonia que se llama Guadalupe, adelantito de Comitán; mi esposa es de un lugar que se llama Marcos Becerra. Vine a la ciudad porque en mi comunidad no había trabajo, no crece nada en la tierra, no hay cosecha. Por eso me vine en 1974, muy joven, tenía yo quince años. Trabajé en los textiles, en la fábrica. Como en aquel tiempo no pedían muchos papeles para entrar a trabajar yo pude entrar con la recomendación de un mi tío. Después, como se acabó el trabajo ahí, trabajé como carpintero con un señor de la Merced. Logré comprar mi terrenito cuando trabajaba en la fábrica; un señor que se llamaba Domitilo Martínez nos vendió un lote a varias personas. La mayoría éramos trabajadores de la fábrica, por eso nos lo dio barato. (entrevista realizada 18/05/2006)

Como don Domitilo Martínez dejó de trabajar en la fábrica por motivos familiares tuvo que vender una porción de tierra entre sus ex compañeros de trabajo. Debido a que

---

<sup>36</sup> Entrevista realizada el día 24 de octubre de 2005.

su esposa Mercedes Urbina se enfermó y sus condiciones económicas no eran estables, optó por empezar a vender una parte de sus tierras. Entre los compradores destacó un grupo de personas provenientes de comunidades aledañas a la ciudad. Los lotes fueron marcados por él en acuerdo con los compradores. Las medidas fueron de 8 por 10 metros. Estos lotes fueron urbanizados a partir de que las calles: “Los Girasoles”, “San Juan del Río” y “Pinola”, fueron marcadas y urbanizadas en la década de los ochenta, cuando el servicio de agua potable y alcantarillado llegó al barrio.

En 1973 la ciudad fue de nuevo víctima de otra inundación como la ocurrida en 1921 (Lisbona 2007). Al parecer este fenómeno solía ser muy repetitivo por las características de ubicación y construcción de la ciudad. Cuentan algunas personas que viven en otros barrios de la ciudad, que la Explanada del Huitepec desapareció en la inundación de 1973 y también el barrio de San Ramón, que está más al noroeste. Estos están ubicados en la parte más baja de la ciudad.

Ante esta situación, los gobiernos en turno atendieron esta problemática. En esos momentos el Dr. Manuel Velasco Suárez, gobernador del estado en ese periodo, realizó las gestiones necesarias y logró consolidar un proyecto hidráulico que brindara la seguridad de la población. Fue a través de la construcción del “Túnel” en la parte suroeste de la ciudad. Esta obra permitió realizar el desazolve de las aguas de lluvia hasta los ríos locales (Fogótico y Amarillo). Al respecto, Jorge Mayorga dice:

Después de terminado el túnel, el crecimiento urbano de la ciudad se extendió a estas zonas por el ya bajo riesgo de inundaciones, pero sigue el problema porque siempre fueron humedales y son las partes más bajas, por lo tanto son propensos a sufrir inundaciones, por tormentas o por constantes lluvias torrenciales.

Los asentamientos irregulares al no tener infraestructura sanitaria adecuada, descargan sus aguas negras (residuales) en los ríos, contaminándolos y afectando en gran medida el polje, ya que los suelos del valle son: luvisoles, gleisoles y suelos jóvenes de tipo vertisoles y fluvisoles, por lo que presentan una permeabilidad muy baja, haciendo vulnerables las zonas de humedad para inundarse (Mayorga Ochoa 2007:196).

Para este periodo, debido al crecimiento poblacional en el estado, los servicios de educación y de salud también se extendieron hacia la ciudad. En esta década en San Cristóbal comenzaron a fundarse nuevas escuelas de educación primaria, así como también se impulsó el desarrollo de la educación superior. Para 1972 se fundó en el estado la Escuela Normal Superior, con sede en Tuxtla Gutiérrez, lo que significó un crecimiento de recursos humanos profesionistas en el ámbito educativo del nivel

primario (Lessieur 2007:366). Los recursos humanos formados en este tipo de instituciones se convirtieron en la base del desarrollo educativo en el estado. Por ende, en este tiempo se abrieron algunas instituciones educativas de nivel primario en la ciudad.

En la Explanada fueron construidas las instalaciones de la escuela primaria “Sección del 57”, en ese periodo. La ubicación de esta institución educativa se hizo en la propiedad de don Faustino Martínez. En sus inicios esta institución albergó a un incipiente número de estudiantes. La mayor parte de ellos provenía del municipio de San Felipe. Algunos hijos de las pocas familias que habían llegado en esta década también formaron parte de los estudiantes atendidos.

Para 1973, también en el ámbito de la salud hubo algunas inversiones en la ciudad:

Fundamentalmente los servicios médicos hospitalarios comienzan a crecer a la mitad del siglo XX, desde que el INI introdujo sus servicios médicos en comunidades indígenas. Más tarde, el Departamento de Sanidad intervino para formar los Servicios Coordinados de Salud. Instituciones con cerca de 60 años de creadas, como SSA, IMSS, e ISSSTE, todas ellas para diferentes grupos poblacionales. Posteriormente se crea el Centro de Salud en 1962, y el Hospital Regional, donde ahora se encuentra el barrio de Santa Lucía, en 1963. Pocos años después, en 1973 se crea la Clínica de Campo del IMSS-COPLAMAR (Millán Velasco 2007:81).

Estos avances significaron a su vez la oportunidad de ampliar el servicio de la atención médica para la población local y de las zonas rurales aledañas a ella. Asimismo, la institución fue un espacio de concentración laboral de empleados profesionistas, los cuales provenían de otras partes del estado, principalmente de la capital Tuxtla Gutiérrez.

La Clínica Hospital de Campo de San Felipe Ecatepec fue construida en la zona periférica de la ciudad, específicamente en el territorio de la explanada del Huitepec en 1973. Con recursos del gobierno federal, cuando la población de la ciudad tenía 35,000 habitantes, su objetivo era el de dar servicio solidario a los pacientes de la región. Desde sus inicios funcionó con médicos residentes y por contratos temporales. Su población atendida es mayormente mestiza e indígena de las periferias de la ciudad (Millán 2007). Su construcción se hizo en los terrenos de la familia de don Sabino Urbina, hermano del

Sr. Ciriaco y de don Eulogio Urbina. Esta donación o venta del terreno por parte de la familia significó un aporte central en la ciudad. Asimismo, esto permitió a esta familia obtener algunos beneficios de carácter económico, ya que dieron apertura a pequeñas negociaciones de pequeños tendejones y de comida que tuvo como principal clientela a los familiares de enfermos que asistían a la institución médica. La Sra. Cristina Urbina y la Sra. Delfina Urbina, nietas de don Sabino Urbina, mencionaron que:

Mi papá Eulogio Urbina nos contó que mi abuelo estuvo metido en eso de la clínica. Como por aquí no había nada en aquel tiempo no había atención ni por el municipio ni por nadie. Entonces, como estaban buscando un lugar para construir la clínica mi abuelo dio el terreno. No sabemos si le pagaron o si lo donó. Lo que sí sabemos es que cuando la clínica empezó a funcionar nos dieron agua potable y luz eléctrica. Como al gobierno le interesaba atender a los indígenas de San Felipe puso la clínica. Por eso se llama así. Pero aquí no es San Felipe es Fátima (Entrevista con Cristina Urbina realizada en 2009).

Este edificio fue construido hacia la parte norte del lugar. Esta obra y la parte más densa de viviendas que forman ahora el barrio actualmente son divididas por dos vías de comunicación terrestre: la carretera Panamericana y la calzada México.

La delimitación de esta obra como parte del barrio es confusa. Como se ha mencionado hasta ahora, los propietarios de las tierras eran en su mayoría los integrantes de una familia extensa de origen rural, como fue la familia Urbina. Sin embargo, esta zona periférica de la ciudad se convirtió en uno de los espacios alternos para localizar y construir edificios institucionales de carácter oficial y privado. Lo que propició que el territorio se dividiera, pero las relaciones sociales que se vivían antes de esto no experimentaron ningún cambio. Por lo tanto, la organización social prevaleciente desde su fundación subyace a lo acontecido posteriormente en el lugar, específicamente en la década de los setenta. En este tenor, se maneja a la institución como dentro del barrio, a pesar de que desde la apertura de la carretera Panamericana haya quedado al extremo norte del barrio y que comparta mayor territorio con la colonia del Valle.

Como se ha explicado hasta ahora, las inversiones que hicieron el municipio, el estado y la iniciativa privada que tuvo el poder económico y político en esta década tuvieron un impacto en el crecimiento poblacional y físico, tanto del ahora barrio de Fátima como de la ciudad en general.

Una situación que es importante tomar en cuenta, al respecto de esta urbanización de la parte suroeste de la ciudad, es que no toda la zona del lugar gozó de los servicios urbanos que llegaron con la infraestructura mencionada; sólo las viviendas localizadas en la cercanía a las instituciones fueron beneficiadas con ellos.

Los propietarios de los edificios que fueron construidos a partir de la década de los setenta en la Explanada del Huitepec pertenecieron tanto al municipio como a familias que, de una u otra forma, tenían los medios y relaciones necesarios para incidir en las decisiones de desarrollo urbano ejecutadas en la ciudad. Apellidos como Pedrero, Ruíz, Robles y Ochoa para esa década eran referencia de poder económico y político. Por ende, la parte que ocuparon sus primeros edificios comerciales, la gasolinera, el hotel, la fábrica y la clínica de campo, fue a las orillas de la vía de comunicación terrestre antes mencionada. Asimismo, los lotes de tierra que compartieron colindancias con estas negociaciones y con la clínica de campo, que seguían siendo propiedad de las dos familias pioneras residentes en el barrio, fueron convertidos en una mercancía por parte de sus propietarios. Para la siguiente década esta zona fue la primera en ser urbanizada con rapidez y la que gozó de mayor demanda por parte de diferentes interesados

#### **b) Los ochenta**

En los ochenta las relaciones económicas en el estado se diversificaron. Como se mencionó en el capítulo anterior, los cambios que se dieron a nivel nacional y estatal fueron significativos. La extensión de la burocracia hacia ciudades medias o periféricas se intensificó. En este contexto, el crecimiento de la población que se asentó en la ciudad también se hizo cada vez más diverso. Ya en los setenta la ciudad se había transformado en receptora de un amplio número de nuevos residentes de origen rural que arribaron a ella en condiciones de expulsión de sus comunidades, lo que había provocado que una parte de su zona norte se convirtiera área de refugio de dicha población. Sin embargo, un dato interesante es que ningún sector de esta población fue asentada en la parte suroeste de la ciudad. Esto también es un reflejo de las relaciones de poder económico y político que tuvieron los propietarios en esta década con los dirigentes municipales y estatales. Esto puede ser una explicación del por qué sus tierras no fuesen invadidas o expropiadas por el municipio.

En los ochenta las tres ciudades más importantes del estado intensifican su crecimiento poblacional (Ver tabla **No. 1, cap. II**). La migración se convierte en uno de los fenómenos sociales más significativos. En este contexto, en San Cristóbal se da el arribo de nuevos sectores de población que busca incrustarse en el ámbito laboral oficial y privado. Sin embargo, por no contar con las condiciones económicas aptas para la cooptación de esta mano de obra, no hubo otra opción más que incrustarse en el ámbito del mercado informal. Para esta década la población pasó de 25,700 a 42,026 habitantes.

En esta ocasión la población que se instaló en la ciudad no sólo provino del ámbito de rural, hubo también gente de origen urbano, es decir, de ciudades de otros Estados de la República. Entre las condiciones que se manejan como factores detonantes de este fenómeno social y económico en la ciudad están aquellas que se vinculan a la inversión del gobierno federal y estatal al municipio, específicamente en el ámbito educativo, burocrático y comercial. También la iniciativa privada del país surgió en esta coyuntura como una protagonista central en el desarrollo económico de ciudades periféricas como San Cristóbal.

En este periodo se presentaron algunos cambios derivados por la descentralización del poder en materia económica, política, social y administrativa que gozaba el gobierno del estado desde 1976, cuando entró en vigor la sexta reforma al artículo 115 constitucional:

La sexta reforma data del 6 de febrero de 1976, y tuvo como propósito establecer las normas para la planeación y ordenación de los asentamientos humanos y conurbación, para que éstos, a través de la acción concertada de la federación y de los estados, pudieran integrarse al desarrollo socioeconómico armónico del país y pudiera acatarse la insuficiencia de servicios en el ámbito de sus competencias, a través de acuerdos con la federación (Cotoc 2007:389).

Con esta reforma se había dejado a las instancias estatales como las rectoras del desarrollo y la extensión de los servicios urbanos de los municipios, sin embargo, para la década de los ochenta el ámbito municipal recobró su importancia:

La reforma al artículo 115 constitucional, decretada y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de febrero de 1983, estableció en su fracción tercera los servicios públicos que deben ser de competencia municipal son:

Agua potable y alcantarillado; Alumbrado público; Limpia; Mercados y centrales de abasto; Panteones; Rastro; Calles, Parques y jardines; Seguridad pública y tránsito; Los demás que las legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los municipios, así como su capacidad administrativa y financiera (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos) ( Citado en Cotoc 2007:390)

Esta reforma propició que en la ciudad se diera apertura a nuevas oficinas municipales que se encargaron de administrar los servicios de desarrollo social, económico y principalmente los asuntos de desarrollo urbano. El Lic. Gustavo Moscoso Zenteno en su primer informe de gobierno en 1986 manifestó:

Se crearon durante ese mismo año, la Coordinación Municipal de Obras Rurales por Cooperación, la Coordinación Municipal de Educación, Cultura y Deporte; la Dirección Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, la Dirección de Protección Ciudadana y Vialidad y, la Dirección Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Moscoso Zenteno, 1986:3), (Citado en Cotoc 2007:397).

El crecimiento burocrático en la ciudad a su vez significó oportunidades laborales para algunos habitantes locales y foráneos. Se menciona que para 1986 el personal que laboraba en el municipio estaba compuesto por 438 (Ibíd.: 400), cantidad que aumentó a 506 en diciembre de 1990 (Ibíd.:403).

Los ochenta fueron una época en la que la inversión municipal se acrecentó. Entre los servicios urbanos atendidos sobresalen: el alumbrado público, la vialidad y el agua potable y alcantarillado. La Explana del Huitepec no fue beneficiada por ninguno de ellos, por lo menos de manera directa desde las instituciones municipales. Sin embargo, por iniciativa de los señores Domitilo Martínez y Javier Baldomero se empezó a gestionar la extensión de dichos servicios a la parte suroeste de la ciudad. Don Domitilo mencionó al respecto:

Como vimos que en el centro se estaban haciendo algunas obras de drenaje en las calles principales de la ciudad y aquí ya bastantes personas habían venido a vivir al barrio, fuimos a hablar con el presidente municipal. No era justo que nos tuvieran olvidados. Entonces pedí que nos dieran una cita con el Lic. Gustavo Moscoso para pedirle de manera personal este apoyo. En ese tiempo tenía yo amistad con él. En aquel entonces estaba como gobernador del estado Absalón Castellanos y aquí estaba el Lic. Gustavo Moscoso, entonces empezamos a realizar las solicitudes en la presidencia. Nos decían que nos iban a

dar el servicio con el tiempo, pero si nos esperamos que nos lo den, nunca lo hubiéramos tenido el servicio. Como no llegaban, decidimos ir otra vez. Nos dieron muchas largas. Entonces, como tardaban tanto, le dije a mi esposa que iba a ir a la presidencia para decirles que vinieran a ver un terreno que teníamos bien localizado para la obra hidráulica. Llegue a hablar con el licenciado y me dijo que lo único que tenían era tubos. Entonces le dije que iba yo a donar una parte de mi terreno para que hicieran el tanque siempre y cuando aceptaran algunas condiciones. Entre ellas estuvo que mi familia no pagaría el servicio de agua potable y drenaje en ningún momento y que no daríamos material para la obra. El presidente acepto y firmamos un acuerdo. Se construyó un tanque de 500 mil litros. La fuente de donde proviene el agua es de la “Kiss”, allá abajo, de ahí viene el agua y desde aquí se distribuye en todo el barrio de Fátima, el “Pequeño Sol”, la colonia San José y parte de San Felipe. Hasta vino el gobernador Absalón a inaugurar el tanque y toda la obra. La gente está muy agradecida conmigo por eso (Entrevista realizada con Domitilo Martínez el 7/04/ 2005).

Con la instalación de los servicios urbanos como agua potable, drenaje, el servicio de luz eléctrica y la pavimentación de dos de las calles principales del lugar, como son la Calzada del Cementerio y la carretera Panamericana, la Explanada del Huitepec empezó a ser poblada con rapidez.

Para esta década, la parte suroeste de la ciudad significó un espacio adecuado para que algunos de los nuevos habitantes ciudadanos adquirieran un lote de tierra. Ante la falta de políticas que estimularan el desarrollo de la vivienda en la ciudad, los asentamientos irregulares comenzaron a emerger con relativa continuidad. Fue esta situación la que llevó a algunos particulares y a algunos empresarios, que buscaron extender sus servicios comerciales hacia la ciudad, dirigir su mirada hacia la parte suroeste de la ciudad, la cual brindaba una relativa seguridad ecológica, una vez que el túnel de desazolve se había construido y aunado a esto el precio de las tierras era bajo. Fue en este contexto que varios interesados empezaron a contactar a los propietarios de las tierras de la Explanada del Huitepec.

En este periodo la bodega de “Bimbo” se abrió en San Cristóbal y fue construida en el terreno que don Jesús Urbina vendió a estos empresarios. La construcción se ubicó a las orillas de la carreta Panamericana, a unos 50 metros del edificio de la fábrica de hilados y tejidos. Al respecto, Gonzálo Urbina Gutiérrez, hijo del Sr. Jesús Urbina, mencionó:

Cuando la fábrica fue abierta en este lugar muchas cosas cambiaron. El ganado que tenía mi papá ya no se creció igual. Empezamos a tener problemas económicos y mi papá no tuvo otra opción más que vender una parte de sus tierras a algunas personas que buscaban tierras para construir sus casas. También vendió esa parte donde está ahorita la “Bimbo”. Entonces con el dinero mi papá nos pudo apoyar para nuestros estudios. Yo estudié para profesor en la escuela normal y mis hermanas también. Como en aquel tiempo entrabas con la secundaria a la carrera normalista era más fácil. También tuvimos mayor oportunidad para tener nuestra plaza. Fue así que empezó a cambiar nuestra vida. Ya falta poco para jubilarnos (Entrevista realizada con Gonzálo Urbina el 10/06/2010).

Esta situación no sólo es un caso aislado de las maneras en que los pobladores y empresarios adquirieron los lotes de tierra. Por su parte don Domitilo también continuó vendiendo sus propiedades y las de su esposa. Dijo al respecto:

Como ya había agua, drenaje y luz, la gente comenzó a comprar terrenos. Después de que vendí la parte de mi compadre Javier Baldomero y a mis compañeros de la fábrica, empezaron a venir algunas personas que me compraban una fracción de tierra de mayor cantidad y ellos se encargaban de venderlo por lotecitos, ya no me acuerdo de sus nombres. Era pura gente extraña con la que se vendió la tierra (Entrevista a don Domitilo Martínez el (2005).

La familia que formó don Felipe Urbina con la Sra. Vicenta Ramos, al paso del tiempo, se fue quedando como la única propietaria de una fracción extensa de tierra en la explanada Huitepec. Como sus familiares fueron vendiendo sus tierras, el negocio de la venta de animales de carga y de la crianza de vacas productoras de leche se concentró solamente entre él y sus hijos. Además empezaron a rentar caballos a turistas que estaban interesados en conocer las comunidades aledañas a la ciudad, como San Juan Chamula y Zinacantán.

Ellos no vendieron en este periodo ninguna parte de sus tierras. Por su parte, su hermano Crescencio, sus hermanas Mercedes (esposa del Sr. Domitilo Martínez) y María vendieron la mayor parte de sus propiedades heredadas. Es en estas familias en donde se expresan cambios en las actividades económicas. Después de que los padres se habían dedicado a las actividades del campo, los hijos tuvieron la oportunidad de tener una formación como profesionistas, sobresalen dos contadores, un dentista, cinco profesores y empleadas de empresas particulares en la ciudad.

Una de las ventas que hizo don Crescencio Urbina (+) fue la más extensa. Sus propiedades heredadas las vendió a la iniciativa privada del ramo de la construcción. Estas empresas empezaron a estar presentes en la ciudad en esta década. En la propiedad que el Sr. Crescencio vendió se construyó una colonia tipo INFONAVIT. Actualmente lleva el nombre de: “Colonia San José Buena Vista”, ubicada al este del barrio de Fátima.

Su hermano me dijo sobre este tema:

Por Dios, mi hermano Checho cometió el peor error de su vida. Vendió las tierras que mi mamá le había heredado. Eran muy bonitas, estaban en alto. Es ahí donde está la colonia de San José Buenavista. El dinero empezó a gastarlo con mujeres, compra de carros y comida. La Chenta (Vicenta) veía a mi cuñada en el mercado surtiéndose de las mejores cosas. Acabaron con todo. Mi hermano empezó a jugar en los gallos y en las carreras de caballos que se organizaban con los Corzo y con don Tomás Rovelo. Según él eso era una gran vida. Después se enfermó y ya no se levantó. Pasó casi siete años en cama y después se murió. Ahora sus hijos no tienen nada. Uno es profesor, y los demás no tienen estudios, ¡qué triste!  
(Entrevista realizada con don Felipe Urbina el 06/05/2004)

Entre los otros nuevos residentes que llegaron a vivir a la Explanada del Huitepec se pudo comprobar que una buena parte de ellos pertenecieron al sector profesional. Ya en los años setenta, algunos médicos que laboraban en la clínica de campo “San Felipe Ecatepec” habían encontrado un espacio para vivir cerca de su lugar de trabajo. Don Hernán Pedrero, que tenía una fracción de tierra en la Explanada, mandó a construir tres viviendas con diseños modernos. Estas fueron de tipo residencial. La teja fue sustituida por una losa y el ladrillo sustituyó al adobe. Dichas construcciones poco tenían que ver con las otras viviendas de la Explanada, las cuales fueron construidas con los materiales que se producían en la ciudad en este periodo. Estas propiedades fueron rentadas a algunos profesionistas que llegaron a la ciudad por motivos laborales.

Entre los nuevos pobladores de la Explanada también destacó un número de profesores bilingües y algunos monolingües, quienes obtuvieron sus plazas en alguna de las comunidades indígenas aledañas a la ciudad. Como sucedió con la familia Pérez, integrada por don José que es originario de Zinacantán y la señora Ana López, originaria de San Juan Cancúc. Don José es profesor bilingüe formado por el Instituto Nacional Indigenista (INI) y trabaja en Chenalhó. Llegó a la ciudad en 1980 y compró

un lote de terreno en el barrio. No sabe quiénes fueron los dueños de las tierras y no tiene relaciones sociales con los integrantes de la familia Urbina. Don José dice:

Cuando llegamos a San Cristóbal no teníamos casi nada. Empezamos a trabajar en varias cosas. De ayudantes de todo tipo, desde chalanos de albañil hasta mozos. Pero como tuvimos la oportunidad de estudiar en una escuela, nuestra vida cambió. Hablar lengua materna nos ayudó. No como antes, que daba pena decir que uno hablaba eso. Por hablar lengua, nos admitieron en la escuela y nos dieron trabajo. Ahora nuestros hijos ya no sufren como nosotros sufrimos. Tienen escuelas y medicina. Con nuestro sueldo ya habíamos comprado un terrenito aquí en el barrio y fue mejor así que regresar al pueblo. Ahora tenemos otros intereses. Como vivimos cerca de otros profesores tenemos más amigos. Comparto muchas cosas con mi compadre Isidro. Trabajamos de lo mismo y vivimos en la misma calle. Además es buena gente mi compadre (Entrevista realizada el 25/03/ 2006).

Por su parte, la familia de don Isidro Gómez llegó a la ciudad y se asentó en el barrio de Fátima en 1985. Don Isidro es maestro bilingüe originario de Oxchuc y trabaja en el municipio de San Andrés Larrainzar. Las familias de don José y de don Isidro se relacionan entre sí. Entre ambos el compadrazgo es una forma en que se han estructurado sus relaciones sociales.

Estas familias que viven en el barrio demuestran que a la ciudad no sólo arribaron indígenas de las comunidades aledañas en condiciones de expulsión, sino que también existieron algunas familias integradas por indígenas que, de una u otra forma, estaban integradas a un modo de vida diferente a la comunitaria. Para el caso de la familia de don José, sus tres hijas fueron integradas con relativa facilidad al modo de vida que prevalece en la ciudad y se han formado como profesionistas. La mayor de ellas es licenciada en Economía, la mediana está por terminar sus estudios profesionales como abogada y la pequeña ha iniciado sus estudios en Psicología, las tres estudian en instituciones educativas locales. La más pequeña de ellas en una universidad de carácter privado. Éste último sector educativo también ha experimentado un crecimiento acelerado en la ciudad durante las últimas dos décadas.

En el barrio también hay otras familias que forman parte del sector profesional de los recientes arribados en esta década. La familia que integran el profesor Humberto y la profesora Rosa, ellos son originarios del municipio de San Lucas<sup>37</sup>. Llegaron a San Cristóbal en 1985 para estudiar su carrera normalista. Se casaron y compraron un lote

---

<sup>37</sup> Es una comunidad que está ubicada cerca de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

de terreno en el barrio de Fátima. Tienen ya 25 años radicando en la ciudad y en el barrio.

Don Humberto dice:

Como en el pueblo no habían muchas oportunidades para salir adelante, mis papás hicieron un esfuerzo por apoyarme a estudiar una carrera. En aquel momento lo que estaba de moda era ser profesor. Además que era un trabajo seguro. No teníamos que pasar tanto tiempo buscando trabajo como ahora. Ahorita puede verse que el empleo está escaso, mi hija estudió para ser psicóloga y no encontró trabajo. Le buscamos por varios lados pero no salió nada. Ahora hasta ya se casó” (Entrevista realizada el 16/05/2009).

Esta situación es muy común entre los habitantes que llegaron a vivir al ahora barrio de Fátima en la década de los ochenta.

#### **4.5 LAS OTRAS FUERZAS DE LA URBANIZACIÓN.**

Para le década de los noventa la ciudad ya había experimentando mayores cambios en diferentes ámbitos. Sin embargo, los cambios que se presentaron en el ámbito económico y social fueron trascendentales. El desplazamiento paulatino de la economía basada en una relación simbiótica entre los comerciantes locales y de las poblaciones aledañas a la ciudad, en la que estos últimos estaban en posición menos favorable se hizo cada vez más frecuente. Esto debido a que en la ciudad empezó a emerger una parte de empresarios privados que realizaron inversiones de carácter capitalista en negocios dirigidos al sector terciario. En algunos casos, los integrantes de familias locales que habían sido beneficiadas por el anterior régimen económico, empezaron a invertir en este campo.

La venta de servicios vinculados a la atención del sector terciario fue emergiendo en la ciudad con rapidez. No obstante, a pesar de que las relaciones comerciales y económicas en la ciudad comenzaron a diversificarse, algunas formas de trabajo que existieron en ella con anterioridad continuaron y continúan aún vigentes. Es más, algunas tomaron un nuevo brío, esta situación se dio como resultado por la promoción turística que se le ha hecho a San Cristóbal como la capital cultural del estado. Entre estas actividades destacan: la producción artesanal indígena, la venta de comida “típica” de la ciudad (pan de San Ramón y de Fátima), e inclusive los servicios

de temascal y uno que otro ritual “indígena” promocionado como prehispánico, están presentes.

En este contexto, la zona del sur y suroeste se convirtió en la alternativa para el crecimiento urbano de la ciudad. En la parte que ocupó la Explanada del Huitepec ya se había venido experimentado un crecimiento poblacional. La zona todavía era vista como el espacio adecuado para la construcción de viviendas, a pesar de la ausencia de una ley que manifestara el cambio de uso de suelo. Por ende, las construcciones que se habían realizado hasta esta década eran en su mayoría casas-habitación. Sin embargo, para los noventa, el territorio de Fátima se convirtió en un lugar adecuado para realizar diversas construcciones que no podían ser localizadas en otras partes de la ciudad.

El crecimiento poblacional y el cambio paulatino de los modos de producción y acumulación originaria hacia una economía con características capitalistas particulares trajeron consigo cambios estratégicos en la producción de la ciudad. Fue en esta coyuntura cuando los propietarios de las tierras en la explanada empezaron a vender la mayor parte. Sin embargo, las transacciones de compra y venta de porciones de tierra experimentaron cambios. Al principio, los compradores e interesados en la adquisición de lotes llegaban personalmente a platicar con los propietarios de las tierras, después esto cambió. Los compradores no eran más que intermediarios de empresarios que desconocían la ciudad y que buscaban extender sus productos hacia ésta. Doña María Urbina dice al respecto:

Cuando comenzamos a vender nuestra herencia fue más fácil y barato que ahora. Antes venía la gente a preguntar si vendíamos la tierra. A mí me compró mucha gente de otros lados. Como los terrenos que me heredó mi madre estaban bien ubicados, cerca de la carretera, me los compraron rápido. Vino un señor, ya no me acuerdo su nombre, siempre traía un portafolio con muchos papeles. Decía que venía de Tuxtla, a él le vendimos una parte de atrás de la casa. Como el terreno traspasaba hasta donde ahora está la calle de la Raza le vendimos esa parte. Después le perdimos la pista, mucho tiempo estuvo el terreno sin nada. Después vimos que vinieron muchos trabajadores y empezaron a construir una bodega. Traían mucha lámina, cemento y varillas. No pensamos que fuera para un negocio. Ni modos, no pudimos hacer nada. Como ya nos habían pagado, nos quedamos callados (Entrevista realizada el 26/06/10).

En este periodo empezaron a proliferar la construcción de bodegas de diferente tipo en el barrio. Destacaron la bodega de la fábrica comercial de “SABRITAS”.

También la empresa lechera “LALA” lo hizo. Después se construyó el Hotel “CANDIL” en el terreno que don Jesús Urbina vendió a empresarios privados.

Para finales de los ochenta y principios de los noventa las condiciones de crecimiento poblacional propiciaron que un fenómeno de peri urbanización se hiciera presente. En este contexto, algunos de los propietarios de los terrenos que tuvieron las condiciones económicas para realizar inversiones de diferente tipo en sus propiedades lo hicieron. Como se observó en las primeras páginas, los propietarios de la mayor parte de las tierras en el barrio se concentraba en la familia Urbina y Martínez. Además destacaban algunas propiedades de la familia Pedrero.

Para finales de la década de los ochenta, estos últimos, planearon la construcción de un complejo habitacional tipo fraccionamiento en su territorio. Como parte del proyecto contrataron a una empresa particular dedicada a la construcción de este tipo de vivienda. El nombre con el que se denominó a este fraccionamiento tipo residencial fue el de “Pedregal”. Este edificio se localizó en el lugar en que ya habían realizado la construcción de las viviendas rentadas a los médicos residentes de la clínica Huitepec.

La construcción de viviendas tipo residencial fue un motivo de la llegada de más residentes en el barrio. Estos habitantes en su mayoría pertenecieron a una clase media alta, que empezaba a estar presente en la ciudad. Las primeras familias que habitaron este fraccionamiento fueron procedentes de otras ciudades que habían llegado a San Cristóbal a trabajar en las oficinas pertenecientes a la burocracia oficial, profesionistas del ramo de la construcción y empresarios que arribaron a la ciudad por condiciones laborales. Estos eran propietarios de empresas privadas que iniciaban sus proyectos de inversión en algunos comercios y empresas de la ciudad. Un pequeño grupo era originario de la ciudad y por tener relaciones sociales con algunos integrantes de la familia Pedrero compraron sus casas en el fraccionamiento. Una característica que compartió este sector de nuevos residentes es que ninguno de ellos había vivido en lugares en donde la organización vecinal fuese basada en una organización barrial.

La Sra. Estrella Rodríguez dijo al respecto;

Ya tengo algunos años viviendo aquí, vengo del municipio de Jitotol. Soy enfermera y trabajé muchos años en la clínica de campo. Cuando llegué viví en una casita que los señores Pedrero ofrecían en renta. Después me jubilé, ya había logrado comprar la casa que primero habíamos rentado. Como ya había dejado de trabajar en la clínica, empecé a dar rentadas algunas recamaras de la casa. Teníamos cuatro desocupadas. Con el tiempo fui

haciendo algunas mejoras materiales hasta lograr dejarla a mi gusto. También trabajé con los señores Pedrero como su casera. Es decir, me encargaba de cobrar algunas rentas de las casas que habían construido en este fraccionamiento. Poco a poco los señores que las rentaban las fueron comprando hasta que ya no quedó ninguna libre para rentar. Como los dueños del fraccionamiento tenían ese proyecto pensado desde que mandaron a construir el fraccionamiento no hubo ningún problema por ello (Entrevista realizada el 04/03/2010).

El Fraccionamiento Pedregal fue una de las primeras construcciones de este tipo en Fátima. Actualmente en este fraccionamiento viven familias que tienen condiciones económicas estables. Por ende, es el único lugar que cuenta con servicio de vigilancia las 24 horas del día. La vida material de sus habitantes contrastó por un tiempo en referencia a los otros habitantes del lugar. Según Ángeles Urbina:

En el fraccionamiento vivía en su mayoría gente de dinero. Todos tenían coches. Había algunas familias que vivían allí eran de San Cristóbal, otras eran de la ciudad de México, casi la mayoría. Las casas estaban muy bonitas, tipo cabañas. Primero había cuatro casas y las calles no estaban pavimentadas. Después algunos ricos del centro vinieron a vivir aquí. Uno de ellos fue Francisco Tovilla. Este señor compró una casa en el fraccionamiento y la remodeló y la hizo muy bonita, tipo residencia. Siempre ha vivido gente que trabajaba en buenos lugares. Les gustaba vivir bien, a comparación con las personas que vivíamos aquí. Nosotras nos llevábamos con algunas de las hijas jóvenes que vivían ahí. Después empezó a venir gente de otras partes. También Francisco Tovilla compró más terreno en el barrio. En la calzada la Raza, ahí mandó a construir unas casitas tipo INFONAVIT. Son pequeñas, pero como están ubicadas en una privada a la gente le gustó. Entonces mucha gente empezó comprar casas ahí. Algunos de dinero y otros no tanto. De esta manera empezó a crecer el barrio. La parte que se pobló más rápido fue la Raza y la calzada del Cementerio. Más atrás, por donde está el panteón nadie quería vivir. Por temor de la cercanía con el cementerio (Entrevista realizada el 12/06/10).

De esta forma, el fraccionamiento Pedregal y la pequeña colonia tipo INFONAVIT, propiedad de la familia Tovilla, fueron los que iniciaron una nueva era de urbanizar el territorio con un tipo de construcción y organización de las viviendas en la Explanada, ahora barrio de Fátima. Estos proyectos urbanos fueron impulsados por la iniciativa privada de la ciudad, la cual era representada por familias que, a pesar de no invertir su capital bajo el modelo capitalista industrial, sí habían logrado obtener dividendos económicos importantes a través de un sistema económico heredado de la colonia que prevaleció en la ciudad desde hacía muchos años atrás.

Bajo las formas de producción y acumulación originarias también surgieron nuevos protagonistas en la urbanización del ahora barrio de Fátima. Éstos, a pesar de que no contar con un capital extenso, como los empresarios Pedrero y Tovilla, tuvieron lo suficiente para adquirir algunos predios en el lugar. Debido a las condiciones del uso de suelo y de la escasa urbanización de la zona el precio de los lotes era relativamente modesto. Uno de estos protagonistas fue el Sr. Rubén Urbina, quien desde hace muchos años ha trabajado en actividades de la herrería artística en la ciudad. El comentó:

Mira, yo no le compré el terreno a don Felipe, se lo compré a un señor que se llamaba Eligio, ya murió. Por situaciones laborales me vi en la necesidad de comprar unas tierritas. Como mi hermano y yo hemos trabajado siempre en esto (se refiere a la herrería) ya no podíamos tener los negocios juntos en el local que tenemos en el barrio de Guadalupe, ya sabes, los problemas nunca faltan, aunque seamos hermanos. Por ello busqué un lugar para poner mi negocio. Una opción fue aquí en Fátima. El terreno no me salió muy caro. Tenía yo dinerito ahorrado. Como compré un espacio grande, de 20 por 60 metros, no lo use todo para el taller. Entonces hice un esfuerzo y logré construir unas pequeñas casitas en el terreno que me quedaba libre. Hice la privadita que está adjunto a mi negocio. Contraté a un albañil muy bueno del barrio de Guadalupe, en donde viví por muchos años, y poco a poco fui logrando construir unas cinco casitas. Desde que estuvieron listas las empecé a rentar y me ha dado para vivir un poco bien, ya sabes, al principio cuesta pero después viene tu recompensa (Entrevista realizada el 23/06/10).

Este terreno formaba parte de la propiedad del señor Felipe Urbina Trujillo. Este último me dijo al respecto:

Venía mucho a la casa un señor que se llamaba Eligio, era muy amigo mío. Él tenía la intención de comprar un terrenito para venirse a vivir aquí, cuando todavía era la Explanada Huitepec. Me insistía tanto hasta que logró que le vendiera un pedazo de tierra. La verdad no le vendí el terreno porque necesitara el dinero, sino porque éramos buenos amigos. Como no íbamos a ocupar el terreno y ya teníamos la labor en San Ramón y la tejería en donde metíamos las vacas, le vendí una parte. No sé qué hizo después con las tierras. Solamente construyó unas casitas y lo demás lo vendió. Ahora está la herrería y ese lugar donde venden carros. Se llama el árbol de Molina. Hasta ahí llegaba el terreno de esta casa (Entrevista realizada el 06/05/04),

Pero no sólo la iniciativa privada vio en la parte suroeste el espacio alterno para desarrollar sus actividades comerciales vinculadas a la inversión en bienes raíces, que

de alguna manera se relacionaban con el crecimiento urbano de la ciudad. El municipio también utilizó el territorio de Fátima para atender algunas problemáticas presentes.

El impacto del crecimiento poblacional en la ciudad trajo consigo diversas consecuencias. Por ejemplo, una de ellas fue la que se originó por la alta producción de basura en la ciudad. Como la mancha urbana se extendió, debido a la proliferación de nuevos asentamientos urbanos en los espacios periféricos, el servicio de limpia que brindaba el municipio a la población de la ciudad se vio claramente superado. Por ende, la situación se tornó cada vez más crítica. Se dice que para la década de los ochenta ya se producía la cantidad de 70 toneladas de basura a diario, la cual procedía de casas particulares y de algunos centros de trabajo localizados en la ciudad. Esta situación propició la reestructuración de las oficinas municipales:

Como resultado de esta problemática ecológica y social se optó por crear la Dirección de Limpia Municipal en 1983. En sus inicios esta oficina contó con 5 unidades recolectoras de basura en mal estado. Para 1987 ya tenía siete, dos unidades nuevas y las otras con mejores condiciones, las cuales recolectaban cerca de 48 toneladas cada una por día. Para las últimas dos décadas se adquirieron tres camiones compactadores, con capacidad de 15 metros cúbicos cada uno. En los noventa la producción de basura se incrementó a 17,312 toneladas por cada viaje de los camiones (Cotoc 2007:396-404).

Esta situación se combinó con la escasa concientización de la población al respecto de esta problemática. Por ende, el municipio optó por colocar en lugares estratégicos de la ciudad algunos contenedores de basura, en los cuales la gente debía depositar su basura y a un determinado horario los camiones recogerla y trasladarla al entierro sanitario correspondiente. En este contexto, en el territorio de Fátima se colocaron dos de estos contenedores de basura, justo en la parte trasera del cementerio municipal. Sin embargo, por ser una zona “alejada” del centro de la ciudad, muchas personas empezaron a llevar su basura directamente al lugar. Como consecuencia de ello algunos “pepenadores” empezaron a congregarse también en este lugar. Por su parte, los habitantes de Fátima no hicieron ningún reclamo al municipio por esta situación. En la parte sur de Fátima ya se habían construido algunas casas de personas que arribaron a la ciudad en los noventa, pero con la colocación del basurero los habitantes decidieron dejar sus casas y buscar nuevos espacios para vivir. Doña Rosa dijo al respecto:

Con esta situación que se generó por la basura nos afectó mucho. Al principio pensamos que el contenedor no causaría muchos problemas. Pensamos que el presidente no iba a dejarlo mucho tiempo. Pero no fue así. Apestaba mucho adentro de la casa, entonces decidí rentar mi casa a unos señores del centro. Decían que iban a poner un negocio y que les interesaba. Para mí fue mejor, entonces con la renta empecé a buscar una casita mejor ubicada aquí en el barrio (Entrevista realizada el 17/06/10).

Estas fueron algunas consecuencias generadas por la colocación del contenedor de basura en esta parte del territorio de Fátima. Las casas que fueron desocupadas por esta situación fueron rentadas y algunas convertidas en centros de prostitución. Fueron estas construcciones las que albergaron este tipo de centros nocturnos. Los centros de prostitución encontraron en esta parte de la ciudad el lugar adecuado para desarrollar sus actividades.

Durante la década de los noventa el territorio que ocupa ahora Fátima continuó siendo una alternativa para encontrar terrenos relativamente económicos en la ciudad. Los nuevos residentes y algunos no tan nuevos lograron obtener la propiedad de un espacio para construir edificaciones de su interés. Es decir, algunos compraron lotes para construir sus viviendas, otros compraron mayores extensiones de tierra para construir pequeñas privadas tipo INFONAVIT y algunos de tipo residencial.

Actualmente se puede encontrar en la zona la localización de dos fraccionamientos tipo residencial, tres pequeñas colonias con casas tipo INFONAVIT, seis bodegas de productos comerciales, entre las que destacan: la empresa lechera LALA, la embotelladora PEÑAFIEL, la de un aceite comestible llamado PATRONA, la de pan BIMBO y la de SABRITAS.

Existen alrededor de 20 talleres de hojalatería y pintura, 6 lotes de compra y venta de automóviles semi-nuevos y usados, 15 pequeñas tiendas de abarrotes, 6 talleres mecánicos, 2 tortillerías, 6 panaderías, 8 autolavados, 4 blockeras, 5 agencias de automóviles y algún otro tipo de negocios que también comparten la característica con los primeros mencionados, porque todos pertenecen al ámbito de la economía informal y de la iniciativa privada. A partir del año 2000, los empresarios Pedrero mandaron a construir una barda en los terrenos que continúan siendo de su propiedad en el barrio. En este lugar han proyectado la construcción de un fraccionamiento de tipo residencial, el nombre de este complejo habitacional es el de: “La Joya”. En este momento la barda ya está terminada, pero aún no cuenta con ninguna casa construida. La promoción y

venta de este proyecto está a cargo de una empresa dedicada a la venta de bienes y raíces en la ciudad. Ésta ya empezó a realizar la venta de los lotes ubicados en esta propiedad. Según la página de internet de esta empresa, los lotes urbanizados tienen un precio de \$1,000,000 cada uno.

Asimismo, otro de los proyectos que ha tenido un impacto en el proceso de urbanización de la zona fue la construcción de la plaza “San Cristóbal”. Esta situación ha propiciado que los terrenos ubicados cerca de este centro comercial hayan experimentado un crecimiento en su valor monetario. Uno de los habitantes del barrio dijo al respecto:

Con la construcción que hizo el municipio de ese centro comercial muy cerca de aquí las cosas han cambiado más. Por ejemplo, antes un lotecito no pasaba de \$50,000, ahora ya están alrededor de \$300,000, hasta eso, me refiero a los más baratos. También las rentas han subido de precio. Recuerdo que mi hermana rentaba una casita aquí cerca. En la calle María Olvido. Le cobraban \$700 mensuales, después le subieron a \$1,500 y mejor la dejó. El pretexto que dicen es que ahora todo está más cerca. Ya hay combis hasta el mercado y además está la tienda grande de Chedraui.” (Entrevista realizada el 27/07/10)

La ciudad en este periodo empezó a reflejar las consecuencias de haber sido urbanizada y poblada sin una planificación adecuada. La escasez de una política dirigida al desarrollo urbano de la ciudad propició que los espacios alternos que se formaron en su periferia no fueran aprovechados de la mejor manera. Las instituciones oficiales encargadas de brindar este tipo de atención en la ciudad todavía en esta década no contaban con una ley. Prueba de ello es que la ley de desarrollo urbano de la ciudad data del año 1995. En ella se estipula que:

EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 1995-2000, DENTRO DEL RUBRO DE DESARROLLO URBANO Y SOCIAL ESTABLECE LA NECESIDAD DE INSTRUMENTAR UNA PROPUESTA DE DESARROLLO REGIONAL Y URBANO, A TRAVES DE UNA POLITICA DE INTEGRACION DE SERVICIO Y EMPLEO CON PROGRAMAS DE OFERTA DE TRABAJO, SUELO, VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO URBANO QUE MEJORE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION. QUE RESULTA PRIORITARIO, INCORPORAR COMO EJE ESTRUCTURAL DEL DESARROLLO DEL ESTADO, LA ATENCION A LA VIVIENDA, LA REGULACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA PARTICIPACION SOCIAL; QUE LA PRESENTE LEY BUSCA

ESTABLECER NORMAS QUE REGULEN LA PARTICIPACION, TOMA DE DECISIONES Y LA ADECUACION DE LAS MISMAS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE CHIAPAS, ASI COMO INSTRUMENTAR A NIVEL LOCAL LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA Y LOS RELATIVOS A LA CONSTITUCION DEL ESTADO.

Por largo tiempo la urbanización que se había dado, antes de que esta ley entrara en vigor, se había realizado sin tomar en cuenta los riesgos y problemas ecológicos que se generarían por la falta de orden. Por ejemplo, cuando las autoridades municipales quisieron intervenir en la reubicación y organización de las colonias ubicadas en la zona norte de la ciudad, que habían sido fundadas desde los setenta hasta finales de los ochenta, se enfrentaron con estructuras políticas y religiosas ordenadas. Por ende, el municipio se vio en la situación de regularizar todo este asentamiento y brindarles los servicios urbanos que le exigieron a través de mecanismos de coerción.

Para el caso de la zona de Fátima, algunos negocios y viviendas se han empezado a regularizar, sin embargo, todavía existe una gran cantidad de ellos que desarrolla sus actividades en el margen de la norma. Asimismo, los propietarios que vendieron a particulares y a empresarios cometieron un delito al hacerlo, ya que, según la ley de desarrollo urbano, éstos no cumplieron los requisitos y permisos necesarios que estipula la ley.

#### **4.6 EN BUSCA DEL “BARRIO”. DE EXPLANADA DEL HUITEPEC A BARRIO DE FÁTIMA.**

La reciente incursión de la antropología en ámbitos urbanos ha demostrado que análisis de los procesos culturales son centrales para el entendimiento de esos fenómenos llamados ciudad y urbanización. Sin embargo hay que resaltar que éstos, como objetos de estudio, han dado un nuevo brío a la disciplina antropológica. Según Hannerz:

La contribución especial de la parte urbana al conjunto de la antropología consiste en el conocimiento de una gama de fenómenos sociales y culturales que en otros sitios se encuentran con menor frecuencia o nunca, y que han de observarse teniendo en cuenta el ambiente de la variación humana en general (Hannerz 1986:15).

Los barrios urbanos abrieron la vertiente para el desarrollo de los primeros trabajos desde la perspectiva antropológica. Como éstos se apegaban de una u otra manera a los esquemas de organización comunitaria, fueron los primeros objetos de estudio. Sin embargo, como era de suponerse, la aplicación de técnicas de investigación y métodos que habían sido creados para entender y analizar realidades sociales diferentes a las urbanas fue uno de los primeros tropiezos de esta reciente rama de la antropología.

En México, los primeros trabajos que se hicieron para analizar los cambios socioculturales que se presentaban en contextos urbanos y rurales partieron de la dicotomía rural-urbana. Entre estos trabajos destacan el de Robert Redfield (1944), Oscar Lewis (1961) Larissa Lomnitz (1975), Guillermo de la Peña (1996), Dolores Aramoni (2000) y Jorge Paniagua (2001), este último, realizado en San Cristóbal de Las Casas. Sin embargo, cabe aclarar que entre los trabajos mencionados existen diferencias sustanciales en las perspectivas y los métodos de análisis.

De los trabajos realizados hasta ahora sobre el origen de los barrios y su participación en el mundo urbanístico rescato dos perspectivas. La primera en la que se maneja al barrio como aquel que se funda y desarrolla a partir de la adopción de un culto religioso católico centrado en algún santo patrono. Esto a su vez propicia un modo de organización sociocultural basado en una perspectiva religiosa. Trabajos como los de Redfield, Dolores Aramoni y Jorge Paniagua parecen compartir esta idea.

Por otro lado, en la segunda se maneja al barrio como un asentamiento urbano que se funda y organiza a partir de las relaciones sociales expresadas a través de las relaciones vecinales y de parentesco. Los textos de Larissa Lomnitz, Ana Reyes y Guillermo de la Peña comparten esta perspectiva. En ambas se puede encontrar que el barrio, independientemente que sea originado por un culto católico o por relaciones sociales con intereses diversos, la característica es que comparten intereses de grupo. Es decir, la cohesión social es una estructura subyacente.

En el caso particular de mi investigación, el barrio de Fátima, esta situación parece ser inexistente. Debido a las condiciones en que se fueron desarrollando su fundación, su organización social y territorial me llevó a la búsqueda de una forma de interpretación y análisis de esta realidad urbana más allá de los tópicos que se habían manejado para entender y analizar al barrio. De las perspectivas mencionadas, ninguna me permitió realizar un análisis adecuado de esta realidad urbana. Según mi punto vista,

la historia de su fundación y urbanización del barrio me permite encontrar una dimensión diferente de los procesos organizativos barriales que, según creo, están siendo mediados por una integración económica y sociocultural sui géneris en las ciudades periféricas latinoamericanas.

#### **4.7 LA CONSTRUCCIÓN DE LA ERMITA.**

Como se mencionó en el apartado anterior, la década de los setenta fue un periodo significativo para el crecimiento poblacional del territorio de Fátima. Aunque este crecimiento se impulsó principalmente por las relaciones de parentesco y de amistad entre los primeros y los nuevos residentes. Fue en este periodo cuando algunos integrantes de las familias residentes en la Explanada del Huitepec se organizaron para impulsar la construcción de un templo católico, dedicado a la virgen de Fátima. La señora Vicenta Ramos fue una de las principales involucradas en este proceso y ella mencionó lo siguiente:

Como vimos que la gente ya empezaba a venir a vivir a esta parte de la ciudad empezamos a reunirnos con mis compadres aquí en la casa. Mi compadre Domitilo mencionó en aquel tiempo que la gente del centro siempre nos había confundido con ser parte del barrio de San Felipe. Pero esto no era así. Nosotros no somos indios, por eso era necesario de que hiciéramos algo al respecto. Aquí se llamaba Explanada del Huitepec, no éramos San Felipe. Entonces, un día pasaron a la tienda a comprar unos señores que habían ido al panteón. Estaban platicando que en una misa el sacerdote del templo de Santo Domingo comentó que era necesario que alguien viera la construcción de un templo dedicado a la virgen de Fátima. Como la imagen de bulto ya estaba ahí y la tenían muy olvidada era necesario que se impulsara su devoción. Entonces me propuse empezar a organizar a mis compadres y a algunos conocidos para la construcción del templo. Primero invité a mis compadres y hablamos sobre esta propuesta. No teníamos dinero pero decidimos que le íbamos a echar ganas para lograrlo. Hace ya mucho tiempo de eso, fue en los años setenta (Entrevista a la Sra. Vicenta Ramos realizada el 03/05/06).

En este proceso los involucrados fueron en su mayoría personas que integraron una red social de parentesco consanguíneo y ritual. Doña Vicenta fue una de las principales participantes en este proyecto. Ella y su esposo Felipe Urbina sufragaron la mayor parte de los gastos para construir la ermita. La Sra. Vicenta continuó diciendo al respecto:

No teníamos mucho dinero en aquel tiempo. Sólo unas vaquitas y mi tiendita. Entonces fui a hablar con el sacerdote Eugenio para decirle nuestros planes. A él le dio mucho gusto. Entonces vino un día y empezamos a buscar un terrenito para la construcción de la ermita. Da la casualidad que le gustó en donde estaban sus tierras de Felipe. Regresé a decirle y nos la dio con algunos disgustos. Ya teníamos el terreno, pero no teníamos dinero para iniciar la construcción. Entonces saqué dinero de mi tiendita y le compré una vaquita a Felipe y les dije a mis compadres que empezáramos a vender boletos para rifarla. Eso nos ayudó mucho, logramos sacar un dinerito que permitió iniciar la obra. Avanzamos un poco, pero se acabó y se quedó estancada la obra. Entonces tuve una idea, como veía que pasaban muchos inditos por aquí empecé a poner una mi mesita cerca del terreno donde se pensaba construir el templo. Cuando pasaba uno les decía que me ayudaran a abrir agujeros para los castillos y que les iba a regalar su copita de trago. Eso me ayudó bastante. Después ya teníamos muchos trabajadores. Se había corrido la voz entre los inditos y la mayoría quería pasar por aquí. De esta manera logramos levantar el primer cajón del templo. Después me embaracé y tuve que dejar de seguir con el proyecto. Fue en ese momento que mis compadres me ayudaron un poco. Pero no avanzaron mucho (Ibíd.).

El proyecto se logró consolidar después de alrededor de cinco a seis años. Según doña Vicenta esta obra significó un gran logro en la construcción de la identidad urbana del barrio. El principal objetivo que pretendieron lograr a partir de la construcción de la ermita fue reivindicar una identidad mestiza que, según ellos, poco tenía que ver con la identidad indígena que se le atribuía a los pobladores del municipio de San Felipe.

Asimismo, se pretendió con estas acciones que la autoridad eclesiástica les otorgara el reconocimiento como barrio. Esto a través de la donación de la imagen de “bulto” de la virgen de Fátima, la cual se encontraba localizada en el templo de Santo Domingo. Sin embargo, los clérigos de esta orden no accedieron a dicha petición. Esta situación propició molestia entre los integrantes de la familia Urbina. Según ellos, no se las habían dado porque la construcción de la ermita había sido autorizada por sacerdotes de la diócesis de San Cristóbal y no por ellos. Ante esta situación decidieron buscar apoyo en la diócesis para lograr su reconocimiento como barrio por parte de la Iglesia. Don Felipe sostuvo al respecto:

Cometimos un gran error con haber construido el templo sin ir avisar al padrecito de Santo Domingo. Si él había dicho que se iba a otorgar la imagen al barrio, que construyera un templo a la virgencita de Fátima, debimos de haber hablado con él sobre nuestro proyecto. Entonces no nos dieron la imagen original. Hicimos el intento varias veces pero nos dijeron

que el padrecito que había hecho el comentario de la donación ya no estaba en San Cristóbal (Entrevista realizada el 05/05/06).

Considerando esta situación, los integrantes del proyecto de la ermita de Fátima tuvieron que buscar otras opciones para lograr obtener la imagen de dicha virgen. Doña Vicenta comentó:

Cuando supimos que no nos iban a dar la imagen de la santísima madre de Fátima nos reunimos con mis compadres: Domitilo, Eulogio y Felipe para ver qué íbamos hacer. Dios nos brindó su favor y decidimos ir hablar con el padre Eugenio en la diócesis. Le dijimos sobre la situación y él nos dijo que nada podía hacer. Pero que si queríamos nos podían traer una imagen de Guatemala. Él conocía mucha gente de allá y que precisamente iba hacer un viaje a este lugar y que si juntábamos el dinero nos la traía. Entonces regresamos alegres y a la vez preocupados. Sí queríamos, pero no teníamos el dinero. Me metí a rezar al oratorio de la casa y le pedí mucho a mi padre santísimo. Entonces fui a checar mis ahorros de la tienda y mi Dios me hizo el milagro, sí me alcanzó para dar el dinero que me pedía el padre Eugenio. Entonces se lo llevé y pasado 15 días nos la trajo; ¡qué alegre fue ese día que trajeron la imagen! Pagué una marimbita e hicimos su recibimiento, humilde pero le hicimos su fiesta (Entrevista realizada el 03/05/06).

Desde el momento en que la imagen de bulto les fue entregada, se les concedió la categoría de barrio por parte de la institución religiosa católica. Además, a partir de ello, comenzaron a gestarse algunos conflictos entre los integrantes del grupo que había participado en el proyecto. Según algunos de ellos, la señora Vicenta Ramos cambió su actitud. Como ella y su marido habían sido los que dieron más aportaciones para la construcción del templo y la compra de la imagen, fue ella quien empezó a imponer la organización de la junta y quiénes deberían integrarla.

Cuando llegó la madre santísima empecé a nombrar la junta de festejos. También nombré la junta de la mudada. Deberían de ser puras señoritas. Para los maitineros elegí a puros hombres. Ellos se encargarían de dar mantenimiento al templo. Sólo yo tenía llave del templo. Me costó mucho para que viniera la gente al templo. Nadie venía a misa los domingos. El bendito padre Eugenio era el que daba la misa pero no venía casi nadie, sólo nuestra familia. Después empezaron a venir algunos, pero era gente de San Felipe. Al paso del tiempo ya no pude atender el templo, entonces hablé con mis compadres para ver quién quería hacerse cargo y nadie quiso. Sabían que era una gran responsabilidad. En ese tiempo había llegado a vivir aquí cerca don Javier Baldomero, él vino a la casa a pedirme trabajo.

Entonces, como no tenía trabajo y estaba muy pobre le di las llaves y desde ese momento él se encargó de todo (Entrevista realizada el 05/05/200).

Con la situación conflictiva que se había generado al interior del grupo que impulsó la construcción del templo también se unió la apatía de los residentes del lugar. No obstante, la obra religiosa continuó siendo impulsada principalmente por la familia del señor Felipe Urbina y la señora Vicenta Ramos. Las juntas de festejos continuaron siendo nombradas por éstos hasta la mitad de la década de los noventa. Entre los integrantes de estas juntas resaltaba la encargada de los “maitineros”, esto debido a que eran habitantes del barrio de San Ramón y familiares de la Sra. Vicenta Ramos. En lo que concierne a las otras dos juntas, la de la mudada y la de festejos del día principal continuaba siendo integrada por gente del barrio que también formaba parte de la familia Urbina.

Para finales de la década de los noventa la población del barrio aumentó de manera considerable, sin embargo, esto no influyó en la organización y desarrollo de las festividades religiosas católicas en el barrio. La participación de los vecinos del lugar continuaba siendo incipiente y la asistencia a los actos religiosos se centraba solamente entre las familias que habían participado en la fundación del asentamiento urbano. Un hecho que llama la atención es que un amplio número de población proveniente del municipio de San Felipe fue la que empezó a asistir a las festividades religiosas del barrio. Esto debido a que:

Allá en el municipio no llegan mucho los sacerdotes. Sólo el día domingo por la tarde y a veces no podemos ir a la misa. Entonces venimos mejor aquí a Fátima. También viene mucha gente de Zacualpa, allá no hay misa y como conocen a don Javier Baldomero, deciden mejor venir aquí (Entrevista realizada al Sr. Alejandro Astudillo el 13/05/06).

En este contexto, las relaciones sociales que sostuvo el encargado del templo con los habitantes de su municipio fueron de cierta manera determinantes en la organización de las fiestas religiosas del nuevo barrio.

Después de unos años, en 1998 específicamente, se empezaron a gestar de nuevo conflictos entre una parte de feligreses y el encargado. Según la Sra. Rosalinda Trujillo:

Don Javier comenzó a sentirse el propietario del templo. Casi nunca le gustaba abrir para que algunas señoras rezaran, lo cual era su obligación, ya que se le apoyaba económicamente con las limosnas y los pagos de servicios religiosos que la comunidad católica solicitaba. Entonces hablamos con mi suegra Vicenta Ramos. Ella decidió que se hiciera una junta con don Javier, el padre Eugenio y nosotras para arreglar las diferencias. Entonces la hicimos, se le dijo claro que él se había aprovechado de la situación y que ya no se le quería como encargado. Entonces decidió dejarnos a nosotras como encargadas. Ahora somos nosotras las encargadas del templo (Entrevista realizada el 15/06/10).

Al investigar los motivos de su destitución surgieron comentarios de un mal manejo de recursos y algunas actitudes de maltrato hacia las señoras de la junta. Entre los servicios religiosos a los que se refería la Sra. Rosalinda se contemplan aquellos que tienen que ver con los sacramentos que los creyentes católicos deben cumplir, tales como: bodas, XV años, primeras comuniones, confirmaciones y misa de difuntos. Lo interesante de estas solicitudes es que eran en su mayoría solicitados por personas de otros barrios, ya que la gente del barrio de Fátima opta por realizar este tipo de servicios en la Catedral de la ciudad.

Estas situaciones de conflicto y desinterés en los servicios religiosos por parte de los habitantes del barrio fue una característica desde que se terminó la construcción de la ermita. Desde un principio doña Vicenta tuvo que enfrentarse a diferentes situaciones. Primero, los habitantes del barrio no asistían a las celebraciones dominicales. Segundo, los sacerdotes no le brindaban atención a la feligresía. Y tercero, en la zona que está ubicada la ermita, se había construido algunas bodegas comerciales de empresas como: Bimbo, Lala y Peñafiel.

Un fenómeno social que se observó en el trabajo de campo al interior del barrio es que en tres casas existen algunas ermitas particulares. Una de ellas pertenece a la Sra. Yolanda Téllez Mata, su ermita está dedicada a la virgen de San Juan de los Lagos. Ella y sus hijas son originarias del Distrito Federal. Llegaron al barrio a principios de la década de los ochenta. Ella comentó al respecto:

Cuando nosotras llegamos al barrio todavía empezaba a poblarse. Había muchos espacios de terreno libre. No conocíamos a nadie. Al principio íbamos algunas veces a misa, pero no llegaba mucha gente. Entonces, como somos creyentes de la virgencita de San Juan de los Lagos decidimos construir una ermita en la casa para hacerle su fiesta. Le debo muchos milagros a mi virgencita. Con un dinerito logramos construirla y le empezamos hacer su fiesta. Invitamos algunos vecinos de por aquí, pero muchos no vienen. Entonces hemos

optado por invitar sólo algunos y los demás son amigos de mis hijas. De su trabajo y de otros lugares que ellas conocen (Entrevista realizada el 03/08/10).

De la misma manera la familia de la Sra. Vicenta Ramos en el año 2000 optó por construir una ermita dedicada a la virgen de Guadalupe al interior de su casa. Según ella, siempre ha sido devota de esta imagen. Por ello bautizó a uno de sus hijos varones con ese nombre. Su cuarto hijo se llama Guadalupe Luciano, porque nació el 12 de diciembre y el día 13 se celebra la fiesta de Santa Lucía. Doña Vicenta se encargó de comprar las imágenes de “bulto” de la virgen de Guadalupe. También compró la imagen de San Francisco, porque su hijo menor así se llama, y la del Justo Juez, invirtiendo un total de \$150,000.00. Así también compró bancas y todos los elementos que sirvieron para adornar el interior de su ermita.

Don Javier Baldomero también ha iniciado con una construcción de su ermita particular. En este caso es devoto a San Cristóbal Mártir. Tiene en su casa una imagen de bulto de este santo. Él ha decidido terminarla para los próximos años, porque, según él, su ermita debe ser mejor que las otras porque será dedicada al santo patrono de la ciudad.

#### **4.8 LAS RELACIONES VECINALES AL INTERIOR DEL BARRIO.**

Como se mencionó anteriormente, la cohesión social ha sido una de las características centrales de los barrios en la ciudad. Según los autores que se han dedicado al estudio de barrios urbanos, la homogeneidad que existe en un barrio se hace presente cada vez que los intereses grupales están en riesgo. Esto se logra a través de discursos o acciones reivindicatorias que se expresan en situaciones de conflicto. Por ejemplo, Ana Rosas en los ochenta analizó la importancia de las redes sociales en el enfrentamiento de las pugnas por el comercio ilegal en el barrio popular Tepito de la ciudad de México. Asimismo, las redes de apoyo mutuo de las que nos habló Larissa Lomnitz en el contexto barrial de la Cerrada del Cóndor nos pintan una idea de la cohesión social que se vive en los barrios. Sin embargo, lo que ocurre al interior del barrio de Fátima es contrastante, ya que cuando los intereses particulares son una prioridad los grupales quedan al margen y son pasados a segundo término.

A continuación se esbozan dos situaciones para comprobarlo:

### **a) La antena y el conflicto vecinal.**

En el año 2004 se inició la colocación de una antena satelital de comunicaciones telefónicas en una de las casas pertenecientes a un habitante del barrio de Fátima, el propietario de este inmueble es el Sr. Javier Baldomero. Cuando un pequeño grupo de vecinos se percató de esta situación buscaron apoyo con los demás vecinos del barrio. Basándose en el argumento de que la exposición humana a las ondas satelitales que se expanden a través de este tipo de antenas de comunicación es nefasta a la salud y al medio ambiente, decidieron agruparse para evitar su colocación en el lugar. Sin embargo, a pesar de que este pequeño grupo hizo algunos boletines que informaban sobre esta situación y los repartió a las demás familias que viven en el barrio no se pudo evitar su colocación. Don Javier declaró sobre ello:

Sí se hizo un pequeño arguende por esta situación. Lo más chistoso es que era mi comadre la que estaba organizando esto. Un día vinieron a mi casa para decirme que no lo permitiera yo. Entonces les dije: bueno cabrones, no se pongan conmigo porque los balaceo. Yo puedo hacer con mi terreno lo que se me plazca y no le pido nada a nadie. Además, si ustedes me van a pagar los nueve mil pesos que me van a pagar ellos, con gusto no doy mi terreno para que coloquen la antena. Nadie me dijo nada. Entonces ya no me volvieron a decir nada. Ahora no puedo quejar, con mi tallercito y mi renta no me va mal, ¡Bendito sea Dios que escogieron mi terrenito para colocar la antena (Entrevista realizada el 18/05/2006)

La antena fue colocada en los terrenos de don Javier y han llegado otras empresas a solicitar más terreno para la colocación de otras antenas pero no hay más personas que acepten y han dejado de solicitarlas.

### **b) El templo evangélico y los católicos**

En el año 2005 en una de las casas que había fungido como taller mecánico durante la década de los noventa se empezó a observar que los días domingos se congregaba un grupo reducido de personas. No se sabía a ciencia cierta lo que estos hacían al interior. Poco tiempo después las reuniones comenzaron a ser constantes, lo que llamó la atención de algunos vecinos cercanos. Algunos de ellos comenzaron a preguntar con las persona que asistían cotidianamente a este lugar. El resultado de sus investigaciones fue que en la casa mencionada se congregaba un grupo de feligreses evangélicos pertenecientes al grupo “Elím”, una iglesia de denominación pentecostal.

Ante esta situación, don Javier Baldomero y la Sra. Vicenta Ramos iniciaron una campaña de defensa del “barrio”. Sin embargo, como había ocurrido con el caso de la antena de comunicaciones, la gente que pretendía apoyarlos en su mayoría eran sus familiares. No hubo interés de la población local por evitar la presencia del grupo evangélico en el lugar. Aunque se pudo observar que las influencias de la Sra. Vicenta Ramos en ese momento pudieron haber detenido el proyecto religioso pentecostal. Como ella y su esposo son propietarios de algunas tierras extensas en el barrio y el presidente municipal de ese periodo, el Lic. Rolando Villafuerte Aguilar tenía intereses en la compra de una parte de ellas, atendió por un momento la demanda de los católicos que estaban en desacuerdo por dicho proyecto.

Por un tiempo de seis meses las actividades religiosas dejaron de realizarse. Después de este tiempo la gente comenzó a crecer en número y las actividades religiosas del grupo evangélico comenzaron a hacerse con mayor expresividad. Es decir, cuando el movimiento empezó a gestarse, los cultos del día domingo eran realizados a puerta cerrada y sin la presencia de un grupo musical de alabanza, como es característico de esta iglesia. El pastor aseveró lo siguiente:

Cuando nosotros empezamos a reunirnos en la casa ubicada en el barrio de Fátima, no teníamos los documentos oficiales para ello. Por este motivo las reuniones las hacíamos de manera discreta. Cuando se suscitó el problema con la Sra. Vicenta Ramos, nos detuvimos por un tiempo. Esto porque el presidente municipal nos lo pidió. Según él, esta situación sería solamente por un tiempo, y así fue. Después él nos dio los permisos necesarios y empezamos con más ganas (Entrevista realizada el 28/08/10).

Ante esta situación, los católicos inconformes no pudieron hacer nada. Según la Sra. Vicenta Ramos, esto había sucedido porque el presidente era un mañoso:

Cuando le hablamos al presidente municipal se comprometió en apoyarnos. Lo hizo por un tiempo. Pero después me mandó a llamar. Decía que quería platicar conmigo. Entonces fui a verlo a la presidencia. Me salió con que estaba interesado en comprar una hectárea de terreno de nuestra propiedad, ya que tenía un proyecto municipal para construir el nuevo rastro municipal. Le dije que las tierras no estaban en venta y que si pensaba que por el motivo de que nos había apoyado con el problema de los evangélicos le iba a vender estaba equivocado. Salí muy enojada de su oficina y me vine a mi casa. Le comenté a Felipe y se molestó mucho. Ya no volvimos a hablar con él. Al poco tiempo de que pasó eso volvieron los evangélicos a reunirse y ya no pudimos hacer nada (Entrevista realizada el 03/09/10).

Como se puede ver a través de estos dos ejemplos, en Fátima no existe la cohesión social barrial que muchos autores aluden como la principal característica de este tipo de asentamiento urbano en la ciudad y en otras ciudades. Es claro que la vida social y religiosa está siendo constreñida hacia el ámbito privado, en donde las relaciones de parentesco son la base central de su organización.

Asimismo, la idea que la cultura barrial en la ciudad es homogénea y compartida pasa a segundo plano. Las relaciones y los intereses personales o familiares en confrontación están muy presentes. Organizaciones religiosas y políticas también pasan a formar parte de estos actores.

El territorio de Fátima ahora es centro de varias inversiones tanto del municipio como de particulares. Sin embargo, éstas están provocando que los principales propietarios de las tierras sean valuadas a un alto precio. Hay algunos que ofertan sus terrenos al precio que prevalece en el centro histórico de la ciudad, en donde por una lógica económica el precio es mayor. La apertura de la supercarretera que se dio en el 2005 dividió la propiedad del señor Felipe Urbina Trujillo. Antes esta situación, los integrantes de esta familia solamente recibieron un pago de \$300,000.00. La extensión de territorio que le fue expropiada a esta familia fue un cuarto de hectárea (7500 metros cuadrados). Al principio esto generó molestia entre ellos, sin embargo, al paso del tiempo esto se ha convertido en una ventaja, ya que su ubicación en la entrada y salida de la carretera que comunica con la capital del Estado la hizo una mercancía de un valor económico considerable. Aunado a ello, la construcción del Hospital de Las Culturas justo frente a este inmueble le dio de nuevo un plus económico.

Pero no todo es benéfico para estos propietarios, también han tenido que entrar en disputas con los representantes del Estado y del municipio, ya que han declarado en dos ocasiones a esta propiedad en reserva ecológica con una modalidad de humedal. Los Urbina se han defendido de manera legal. El abogado que defiende los intereses de esta familia les ha cobrado \$700,000 por cada uno de los dos amparos que ha realizado y que han salido favorecidos en los dictámenes correspondientes.

## A MANERA DE CONCLUSIONES

La ciudad como producto de diferentes fuerzas y procesos históricos está en constante construcción y reconstrucción. La diversidad que contiene una ciudad siempre es expresión de los diferentes momentos y relaciones (políticas, económicas y sociales) que marcaron su fundación y desarrollo. Asimismo, la ubicación y construcción de ciertos símbolos arquitectónicos representan de una u otra forma las fuerzas que intervinieron en su creación. Louis Wirth (1998 [1930]) dijo que *La ciudad no es un producto instantáneo, sino que es el resultado de diferentes procesos históricos de su población*. Por ello, en la ciudad se pueden encontrar diferentes tipos de urbanización y de organización sociocultural que expresan los modos de vida que antecedieron.

El proceso de urbanización en Chiapas es una realidad que se ha venido plasmando, lenta pero progresivamente, y se ha acelerado desde las últimas tres décadas del siglo XX. Aunque se trata de un proceso insuficiente y tardío. Está claro que la industrialización no va de la mano con el desarrollo urbano. Por lo tanto, esto no es suficiente tomarlo como un factor detonante en el lento proceso de urbanización de la región. En este contexto, el sistema económico de servidumbre y deudas fue un modelo que moldeó la urbanización de la mayor parte de las ciudades chiapanecas. No es sorpresa que durante el siglo XIX y la primera mitad del XX San Cristóbal de Las Casas haya multiplicado los obstáculos a los indígenas que querían asentarse en la ciudad de manera independiente –solo veía con buenos ojos cuando se les convertía en sirvientes– y que los habitantes de esta ciudad hayan luchado por mantener viva la tajante distinción entre indios y ladinos. Esta ciudad tuvo que aceptar a regañadientes la presencia de un número creciente de migrantes indígenas sólo cuando las plantaciones dejaron de requerir indígenas de Chiapas, quienes fueron sustituidos por mano de obra guatemalteca (Viqueira 2009).

Ahora se están visualizando diversas problemáticas, más aquellas relacionadas con la ausencia de previsión, planificación y regulación. Esta situación es una consecuencia directa o está relacionada en gran parte por el predominio de los intereses privados de poderosos grupos de presión y control sobre los intereses públicos y religiosos. En San Cristóbal de Las Casas el crecimiento urbano ha generado un proceso de expansión de la mancha urbana hacia su periferia, como se ha analizado en el caso de Fátima. Han crecido asentamientos urbanos que absorben núcleos poblados aledaños (como el ya mencionado pueblo de San Felipe Ecatepec). Se configura así cierta

continuidad urbana que genera una intensa red de relaciones económicas, políticas, sociales y culturales cuya lógica desborda los límites político-administrativos locales.

El proceso de urbanización en general no está siendo canalizado sin conflictos, los cuales toman diferentes formas y trascienden desde las áreas más centrales hasta las periféricas. Siguiendo la propuesta de las relaciones de poder se puede destacar que existen redes político familiares que han obtenido el poder local, conduciendo la política municipal más preocupadas por el corto plazo que por las proyecciones a futuro, cuidando sus propios intereses y el mantenimiento de su poder. Esto se ha dado desde la historia de su fundación. Algunas de las familias que encontraron en la economía de servidumbre y deuda presente en la ciudad desde su fundación han aprovechado el capital obtenido y lo han canalizado a oferta de servicios vinculados al sector terciario. Por ejemplo, la familia Pedrero y la familia Farrera, descendientes de don Ciro Farrera (Ver cap. II).

Actualmente un descendiente de la familia Pedrero ocupa el puesto de presidente municipal de la ciudad. No se han dejado esperar las obras urbanas en beneficio de sus negociaciones hoteleras y restauranteras. Las calles del parque central se han acortado y las banquetas se han ampliado, bajo el discurso oficial de impulsar los espacios de socialización en la ciudad. Sin embargo, la primera acción tomada por parte de este empresario y de sus amistades, que también poseen negocios de esta índole, es ampliar sus negocios colocando mesas cubiertas con sombrillas en dichas ampliaciones.

La dinámica se ha implementado la apertura de estacionamientos públicos alrededor de la ciudad. En fechas recientes se manejó la noticia de que se pretendía derrumbar la parte inferior de la plaza que ocupa el barrio de La Merced, para la construcción de un estacionamiento público, sin embargo, esto se vio frustrado por las acciones tomadas por el patronato del barrio y los medios de comunicación locales.

De nuevo, la práctica comercial de “atajadores” comerciantes que prevaleció en la ciudad durante la primera mitad del siglo XX ha sido revitalizada por un nuevo actor o actores. En este caso, los centros comerciales como Sams, Soriana, Aurrera, Chedraui y en mayor número las tiendas de autoservicio Oxxo representan una nueva modalidad de esta “práctica” comercial. Esta situación ya ha empezado a mermar el comercio local de pequeña escala, lo que ha propiciado que un número considerable de micro empresarios locales empiece a presionar al presidente municipal en turno ( Francisco

Martínez Pedrero) para que tome cartas en el asunto. Esta situación contradictoria y paradójica parece que prevalecerá por un tiempo.

Hay un creciente individualismo, estimulado por el predominio de las lógicas del mercado y las necesidades inmediatas de la sobrevivencia. Asimismo, la falta de suficiente oferta laboral a nivel local obliga a la movilización y proliferación de grupos organizados a través de organizaciones religiosas y políticas que sirven como andamios para reivindicar derechos ancestrales sobre el territorio de la ciudad. Por ejemplo, lo ocurrido el 5 de octubre de 2012, cuando un grupo de indígenas, en su mayoría tzotziles, invadió el predio del rancho “El Elar”, ubicado en la Quinta San Martín, al poniente de la ciudad y propiedad de la pintora Flora Edward de origen estadounidense.

El líder Domingo López Ruiz en un comunicado enviado a la radio local XEWM mencionó que la gente que no estaban invadiendo sino que era un derecho ancestral de los pueblos indígenas sobre la tierra. Además, aseveró que no es bueno que gente extranjera se adueñe de las mejores tierras de la ciudad, ya que después serán ellos los que dirijan las acciones políticas al interior de San Cristóbal de Las Casas. Entre los integrantes de este grupo también se contaba a Esdras Alonso, un pastor y líder evangélico que desde hace algunos años ha estado relacionado con este tipo de prácticas en la ciudad.

Por otro lado, la reducida regulación e inversión pública se deja en manos del capital/mercado los procesos de segregación socio-espacial. El cambio de uso de suelo – de pecuario a urbanizado o mixto – se ha guiado igualmente por la lógica del mercado y de los intereses de los empresarios privados en la ciudad, lo cual ha disparado la especulación y los precios en las áreas de mayor interés, limitando aún más el acceso de amplios sectores de población a una vivienda digna. Por ejemplo, retomando la información personal vertida en el prelude de la presente investigación, hice referencia a la situación en la que me vi inmerso después de la muerte del padre de mi esposa.

Como proyecto familiar decidimos incursionar en el negocio de la venta de lotes de terreno, ya que habíamos obtenido el permiso de subdivisión y cambio de uso de suelo en la anterior administración municipal (por supuesto, pagando los “permisos” necesarios”). Sin embargo, los requisitos legales teóricamente son posibles de cumplir, pero en lo práctico es casi imposible obtenerlos sin contemplar por lo menos un millón de pesos para obtenerlos de manera “legal”. La primera fase la cumplimos al pie de la letra. En una de las partes se contempla registrar el proyecto en Hacienda del Estado y

pagar los derechos y permisos pertinentes. Funcionarios estatales vinieron a inspección de las condiciones del terreno y decidir la viabilidad del proyecto. No hubo ningún problema, esto fue fácil, pero cuando tuvimos que enfrentarnos a los dirigentes de la comisión de desarrollo urbano del municipio todo los avances y gastos se frustraron. De nuevo, las “mordidas”, pero ahora se duplicaron. Si en la anterior administración fueron de \$500,000 ahora se duplicaron. Ante la negativa de nosotros a dicho pago, se ha cerrado cualquier tipo de permiso que tenga como referencia el apellido Urbina.

Volviendo al tema, como se mencionó en cada uno de los capítulos, las fuerzas sociales y relaciones de poder expresadas a través de instituciones políticas, religiosas y familiares fueron fundamentales para consolidar el espacio urbano de Fátima. Este es un lugar convertido en barrio nuevo y fue considerado, después de haber obtenido los servicios urbanos a través de demandas sociales y de iniciativa privada. Es en parte un fragmento de lo rural urbanizado, pero también expresión de la expansión de los emigrantes urbanos del centro de México hacia otras áreas del país.

La inmigración en estos casos no solamente está relacionada con el modelo rural-urbano, también lo está con una inmigración de tipo urbano-urbano y en algunos casos una migración intra-urbana. En este caso, en San Cristóbal de Las Casas y en especial en Fátima la desorganización de no sólo es producto de la destrucción de la tradición del campo, sino de la propia ciudad, de su propia tradición y su incapacidad de urbanizarla con orden. Es decir, no es una ciudad del orden técnico a la que se refería Redfield en la década de los cincuenta, en donde se desintegran las llamadas culturas nativas y se desarrollan nuevas integraciones de mentalidades y sociedades. Al contrario es una ciudad fragmentada y caótica, en donde las culturas rurales prevalecen y se reivindican ante las locales y extranjeras y, en algunos casos, se combinan para construir nuevas identidades. Al respecto Enrique Cabrero dice:

Particularmente en América Latina, las ciudades muestran enormes contradicciones, abismales desigualdades, graves consecuencias y dificultades políticas y sociales para emprender un nuevo modelo de ciudad. Se trata de urbes que han acumulado durante muchas décadas demandas insatisfechas, rezagos no atendidos y que, al mismo tiempo, enfrentan nuevos retos, nuevos requerimientos y dinámicas poblacionales y sociales inéditas. Metrópolis que ya viven los costos económicos, sociales y ambientales de la globalidad, sin gozar todavía de los beneficios en el bienestar social y en la calidad de vida que éstas podrían brindarles. Hoy por hoy, muchas ciudades latinoamericanas son lugares

marcados por la segregación, los contrastes, un intenso drama social signado por la violencia, la contradicción económica, la degradación urbana y el deterioro ambiental (Cabrero 2011:11).

En asentamientos como Fátima, hay intentos de hacer un barrio a la antigua, pero chocan con la ciudad industrial y comercial y con otros habitantes urbanos que no han vivido nunca en barrios. Por lo tanto, la fragmentación que se da al interior de ellos es una expresión de la segmentación que se da en la ciudad desde las últimas tres décadas.

## BIBLIOGRAFÍA

Aubry, Andrés, 1991, *San Cristóbal de Las Casas. Su historia urbana, demográfica y monumental*, México, INAREMAC.

Aguirre Beltrán, Gonzalo, 1991 (1953), *Formas de gobierno indígena*, INI, FCE.

Aguilar, Miguel Ángel, 2001, “Apuntes sobre la vida urbana contemporánea: de las experiencias fragmentadas a las restituciones imaginadas”, en, Miguel Ángel Aguilar y Mario Bassols (coordinadores.), *La dimensión múltiple de las ciudades*, Universidad Autónoma Metropolitana, Departamento de Sociología, Pp. 61-85.

Angulo Barredo, Jorge, 2001, “Migraciones y asentamientos de población indígena en San Cristóbal de Las casas. Un recuento y caracterización”, ANUARIO DEL IEI No. IX. Pp.63-82.

Aramoni Calderón, Dolores, 2000, “Guachivales y cowinas: culto a los ancestros, devoción a los Santos”, ANUARIO IEI. Pp. 347-362.

Ascencio Cedillo, Efraín, 2004, “San Cristóbal de Las Casas: Bajo la mirada de la clonación cultural”, en, ANUARIO DEL CESMECA, 2004, UNICAH, SERIE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, Pp. 427-440.

Ávila García, Patricia, 1998, “Nuevas tendencias de Urbanización y problemática urbana en una ciudad media: el caso de Morelia”, en Víctor Gabriel Muro (Coordinador), *Ciudades provincianas de México*, Colegio de Michoacán, México, Pp. 283-296

Bermúdez Hernández, Luz del Rocío, 2005, *De arte y vida en el panteón coletto, 1870-1930*, Biblioteca Popular de Chiapas.

Betancourt Aduén, Darío, 1997., *Bases regionales de la formación de comunas rurales-urbanas en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*, Universidad Autónoma de Chiapas.

Benjamín, Thomas Louis. 1990, *El camino a leviatán*, CONACULTA, Dirección General de Publicaciones, Colección Regiones.

Benjamín, Thomas Louis, 1995, “¡Primero viva Chiapas! y la Revolución Mexicana y las rebeliones locales”, en Juan Pedro Viqueira, Mario H. Ruz (editores.), *Chiapas los rumbos de otra historia*, México, UNAM, CIESAS, Universidad de Guadalajara y CEMCA, Pp. 175-194.

Bourdieu, Pierre, 1990, *Sociología y cultura*. Grijalva-CNCA, México.

Bourdieu, Pierre, 1991, *El sentido práctico*, Taurus Humanidades, España.

Bourdieu Pierre, 1997, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama.

Blasco López, Juan Miguel, 2005, “La fabricación de aguardiente en San Cristóbal de Las Casas (Siglo XIX)”, en, Mercedes Olivera y María Dolores Palomo (Coordinadoras), *Chiapas: de la Independencia a la Revolución*, Publicaciones de la Casa Chata, CIESAS y COCYTECH, Pp. 313-338.

Cabrero Mendoza, Enrique, 2011, *Ciudades mexicanas. Desafíos en concierto*, FCE, México.

Contreras Utrera, Julio, 2005, “El desarrollo urbano de San Cristóbal de Las Casas durante el porfiriato”, en, Mercedes Olivera y María Dolores Palomo (Coordinadoras), *Chiapas: de la Independencia a la Revolución*, Publicaciones de la Casa Chata, CIESAS y COCYTECH, Pp. 367-384.

Cotoc Canel, Álvaro, 2007, “Gestión pública municipal: consolidación institucional de los servicios públicos municipales en San Cristóbal de Las Casas, durante la década de los ochenta”, en, Dolores Camacho, Arturo Lomeli y Paulino Hernández (coordinadores), *La ciudad de San Cristóbal de Las Casas, a sus 476 años. Una mirada desde las Ciencias Sociales*, Gobierno del Estado, Pp.388-407.

Cucó Giner, Josepa, 2004, *Antropología urbana*, Barcelona, Ariel.

De la Fuente, Julio, 1990, *Relaciones interétnicas*, México, INI, CONACULTA.

De la Peña, Guillermo, 1996, “Testimonios biográficos, cultura popular y cultura política: reflexiones metodológicas”, en Esteba Krotz, *El estudio de la cultura política en México (Perspectivas disciplinarias y actores políticos)*, Pensar la cultura, CONACULTA, CIESAS, Pp. 389-414.

De Vos, Jan, 1986, *San Cristóbal, ciudad colonial*, INAH, México.

De Vos, Jan, 1994, *Vivir en frontera. La experiencia de los indios de Chiapas*, CIESAS-INI, México.

Escalona Victoria, José Luis, 2000, “Comunidad, jerarquía y competencia. Examen a través de un pueblo contemporáneo”, en, ANUARIO IEI, Vol. VIII, Pp. 179-211.

Escalona Victoria, José Luis, 2009, *Política en el Chiapas rural contemporáneo. Una aproximación etnográfica al poder*, Universidad Autónoma de México, Cátedra Institucional Arturo Warman, México.

Escalona Victoria, José Luis, 2009, “Para una antropología del poder. Una agenda a partir de trabajos recientes sobre la finca y la comunidad en Chiapas”, en, ANUARIO IEI, Vol. XIII, Pp. 15-52.

Escobar Rosas, Héctor, 2000, *Espacio y sociedad en Tuxtla Gutiérrez. La producción social de una sociedad media*, Universidad Autónoma de Chiapas, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas.

Ezra, Robert Park, 1988, “*ecología humana*”, en, Mario Bassols, Roberto Donoso, Alejandra Massolo, Alejandro Méndez, 1988, *Antología de sociología urbana*, UNAM, México.

Favre, Henri, 1992, *Cambio y continuidad entre los mayas de México*, México, INI.

Foucault, Michel, 2005 [1975], *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Siglo XXI.

Foucault, Michel, 2006, [2004], *Seguridad, territorio, población. Curso en el College de France (1977-1978)*, FCE, México D.F.

Fustel de Coulange, Numa Demys, 2003 [1864], *La ciudad antigua. Estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones de Grecia y Roma*, Editorial Porrúa, México.

Garza Caligaris, Ana María, 2004, “Comerciantes, matanceras y sirvientes. Género y legalidad en San Cristóbal de Las Casas, durante el porfiriato”, en, Revista MESOAMERICA No. 46, Pp. 27.56.

García Canclini, Néstor, (Coordinador), 2005, “La antropología urbana en México y la cuestión urbana”, en Néstor García Canclini (Coordinador), *La Antropología urbana en México. Biblioteca Mexicana*, FCE, CONACULTA, UAM México editores, 11-26.

Garza Villarreal, Gustavo, 1985, *El proceso de industrialización en la ciudad de México (1821-1970)*, El Colegio de México.

Geertz Clifford, 1996 [1973], *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.

Germani, Gino, 1988, “La ciudad como mecanismo integrador”, en, Mario Bassols, Roberto Donoso, Alejandra Massolo, Alejandro Méndez, 1988, *Antología de sociología urbana*, UNAM, México.

Hannerz, Ulf, 1986, *Exploración de la ciudad*, Fondo de Cultura Económica, México.

Harvey, David, 1990, *La condición de la posmodernidad. Investigaciones sobre los orígenes del cambio cultural*, Amorrortu editores, Buenos Aires.

Icazuriaga Montes, Carmen, 1993, “Estudio holístico de ciudades medias. El caso de la ciudad de Querétaro”, en, Margarita Estrada, Raul Nieto, Eduardo Nivón Bolán (Compiladores), *Antropología y ciudad*, CIESAS, UAM, México, Pp. 221-230.

Le Goff Jacques, 1996, *Los intelectuales en la Edad Media*, gedisa editorial. Traducción: Alberto L. Bixio, España.

Lenkersdorf, Gudrun, 1995, “La resistencia a la conquista española en Los Altos de Chiapas”, en, Juan Pedro Viqueira, Mario H. Ruz (editores.), *Chiapas los rumbos de otra historia*, México, UNAM, CIESAS, Universidad de Guadalajara, y CEMCA, Pp. 43-71.

Lewis, Oscar, "Nuevas observaciones sobre el continuum folk-urbano y urbanización con especial referencia a México [1951]", en, Mario Bassols, Roberto Donosso, Alejandra Massolo, Alejandro Méndez, 1988, *Antología de sociología urbana*, UNAM, México.

Lewis, Oscar, 1965, *Antropología de la Pobreza. Cinco familias*, Fondo de Cultura Económica.

Lewis E. Stephen, 2004, "*La guerra del posh, 1951-1954: un conflicto decisivo entre el Instituto Nacional Indigenista, el monopolio de alcohol y el Gobierno del Estado*", en, Revista MESOAMÉRICA No. 46, Pp.111-134.

Lira, Andrés y Luis Muro, 1981 (1976), "El siglo de la integración", en, Daniel Cosío Villegas (coordinador), *Historia General de México*, El Colegio de México, 3a ed. Tomo 1, pp. 371-469.

Lisbona Guillén, Miguel, 2007, "Vecinos y gobierno tras la inundación de 1921 en San Cristóbal de Las Casas", en, Dolores Camacho, Arturo Lomeli y Paulino Hernández (coordinadores), *La ciudad de San Cristóbal de Las Casas, a sus 476 años. Una mirada desde las Ciencias Sociales*, Gobierno del Estado, Pp. 72-94.

Lomnitz, Larissa, [1975] 2003, *Cómo sobreviven los marginados*, Siglo XXI Editores, decimoquinta edición, México.

Lomnitz Adler Claudio, 1995, *Las salidas del laberinto. Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*, México, Joaquín Mortiz.

Markman, Sidney David, 1993, *Arquitectura y urbanización en el Chiapas colonial*, Gobierno del Estado, Instituto Chiapaneco de Cultura, Colección Chiapas.

Marx, Carlos, 1987 (1959), "La llamada acumulación originaria", *El capital, Tomo I*, FCE, Pp. 607-649.

Marx Karl y F. Engels, 1956 [1845], *La ideología alemana*, Buenos Aires, Editorial Lautaro.

Mayorga Ochoa, Jorge, 2007, "Diagnóstico de la situación ambiental en el municipio de San Cristóbal de Las Casas", en, Dolores Camacho, Arturo Lomeli y Paulino Hernández (coordinadores), *La ciudad de San Cristóbal de Las Casas, a sus 476 años. Una mirada desde las Ciencias Sociales*, Gobierno del Estado, Pp. 193-223.

Melé, Patrice, 2006, *La producción del patrimonio urbano*, CIESAS.

Millán Velasco, Francisco, 2007, "Rezago y perspectivas en la oferta social e institucional de los servicios de salud hospitalarios y de salubridad pública en San Cristóbal de Las Casas", en, Dolores Camacho, Arturo Lomeli y Paulino Hernández (coordinadores), *La ciudad de San Cristóbal de Las Casas, a sus 476 años. Una mirada desde las Ciencias Sociales*, Gobierno del Estado, Pp.273-293.

Moguel Viveros, Reyna, 2001, *Entre la tradición y la modernidad. Etnología de los derechos colectivos indios*, Gobierno del Estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas.

Moreno Mata, Adrián, 1998, “El impacto socioeconómico de la industrialización en las ciudades medias de México. Los casos de las zonas metropolitanas de Aguascalientes, San Luis Potosí y Toluca”, en, Víctor Gabriel Muro (Coordinador), *Ciudades provincianas de México*, Colegio de Michoacán, México, Pp.149-170.

Molina Aguilar, Julio César, Omar López Espinoza y Daniel Villafuerte Solís, 2010, “Apuntes sobre las nuevas migraciones en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas”, en, ANUARIO IEI, Edición conmemorativa del 25 aniversario, Pp.99-116.

Nateras Domínguez, Alfredo, 2001, “Cuerpos urbanos: la piel marcada”, en, Miguel Ángel Aguilar y Mario Bassols (coordinadores.), *La dimensión múltiple de las ciudades*, Universidad Autónoma Metropolitana, Departamento de Sociología, Pp. 85-113.

Nieto Calleja, Raúl, 2005, “La ciudad industrial y la cultura obrera”, en, Néstor García Canclini (coordinador), *La antropología urbana en México*, Biblioteca Mexicana, FCE, CONACULTA, UAM México editores, Pp. 96-126.

Nieto Raúl, 1993, “Antropología, ciudad e industria: Una relación que pasa por la cultura”, en, Margarita Estrada, Raul Nieto, Eduardo Nivón Bolán (Compiladores), *Antropología y ciudad*, CIESAS, UAM, México, Pp. 137-152

Nivón Bolán, Eduardo, 2005, “Hacia una antropología de las periferias urbanas”, en Néstor García Canclini (Coordinador), *La Antropología urbana en México*, Biblioteca Mexicana, CONACULTA, UAM, FCE Editores.

Ochoa Tinoco, Cuauhtémoc, 2001, “Del centro de la ciudad al centro comercial, los nuevos territorios de la experiencia cinematográfica en la ciudad de México”, en, Miguel Ángel Aguilar y Mario Bassols (coordinadores.), *La dimensión múltiple de las ciudades*, Universidad Autónoma Metropolitana, Departamento de Sociología, Pp. 113-136.

Osorio Franco, Erika Lorena, 2005, *El urbanismo como modo de vida*, Tesis para obtener el grado de Maestra en Antropología Social, Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México.

Paniagua Mijangos, Jorge 2001. “Del ritual al barrio. Imaginario urbano en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas”, en ANUARIO del IEI, UNACH, Vol. IX, Pp.111-150.

París Pombo, María Dolores, 2001, *Oligarquía, tradición y ruptura en el centro de Chiapas*, México, UAM-Xochimilco.

Pitarch Ramón, Pedro, “Un lugar difícil: Estereotipos étnicos y juegos de poder en Los Altos de Chiapas”, en, Juan Pedro Viqueira, Mario H. Ruz (eds.), *Chiapas los rumbos*

*de otra historia*, México, UNAM, CIESAS, Universidad de Guadalajara, y CEMCA, 1998. Pp. 237-250.

Pineda Luz Olivia, 2007, “Del aeródromo al aeropuerto: larga batalla por abrirse al mundo”, en, Dolores Camacho, Arturo Lomeli y Paulino Hernández (coordinadores), *La ciudad de San Cristóbal de Las Casas, a sus 476 años. Una mirada desde las Ciencias Sociales*, Gobierno del Estado, Pp. 165-190.

Pinto Durán, Astrid, 2005, “Chamanismo sin fronteras. Diversificación de la experiencia en San Cristóbal de Las Casas”, Alain Basail, Rodríguez (coordinador), en , *Fronteras desbordadas, ensayos sobre la Frontera Sur de México*, UNICACH, JP EDITORES, Pp. 87-122.

Portal, Ana María y Patricia Safa Barraza, 2005, “De la fragmentación urbana al estudio de la diversidad en las grandes ciudades”, en, Néstor García Canclini (coordinador), *La antropología urbana en México*, Biblioteca Mexicana, FCE, CONACULTA, UAM México editores, 30-54.

Redfield, Robert y Milton Singer, “El papel cultural de las ciudades”, en, Mario Bassols, Roberto Donosso, Alejandra Massolo, Alejandro Méndez, 1988, *Antología de sociología urbana*, UNAM, México.

Redfield, Robert, 1941, *Yucatán: una cultura de transición*, FCE, México.

Ricard Robert, 1986, *La conquista espiritual de México*, FCE, México.

Robert Ezra Park, 1988, “La escuela ecológica de Chicago”, en Mario Bassols, Roberto Donosso, Alejandra Massolo, Alejandro Méndez, 1988, *Antología de sociología urbana*, UNAM, México.

Rodríguez Hipólito, Rafael Palma y Helio García, 1993, “Usos del espacio periférico en las ciudades medias de la región central de Veracruz”, en, Margarita Estrada, Raul Nieto, Eduardo Nivón Bolán (Compiladores), *Antropología y ciudad*, CIESAS, UAM, México, Pp. 269-282

Rus, Jan, 1995, “La comunidad revolucionaria institucional: la subversión del gobierno indígena en Los Altos de Chiapas, 1936-1968”, en, Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto

Ruz (Editores.) *Chiapas los rumbos de otra historia*, México, UNAM, CEMCA, CIESAS, PP. 251-277.

Rus, Jan 1995. “¿Guerra de castas según quién? Indios y ladinos en los sucesos de 1869”, en, Juan Pedro Viqueira y Mario Ruz (editores), *Chiapas, los rumbos de otra historia*, México, UNAM-CIESAS-CEMCA, Pp. 145-174.

Rus Jan, 2000, “Don Tacho el enganchador. Una memoria de las relaciones interétnicas en Los Altos de Chiapas”, ANUARIO CESMECA, UNICAH, Pp.477-490.

Rus, Jan, 2004, “Revoluciones contenidas: los indígenas y la lucha por Los Altos de Chiapas, 1910-1925”, en, Revista MESOAMÉRICA No. 46, Pp. 57-85.

Rus, Jan, 2005, “El café y la recolonización de los Altos de Chiapas. 1890-1910”, en Mercedes Olivera y María Dolores Palomo (Coordinadoras), *Chiapas: de la Independencia a la Revolución*, Publicaciones de la Casa Chata, CIESAS y COCYTECH, Pp. 253-288.

Rus, Jan, 2012, *El ocaso de las fincas y la transformación de la sociedad indígena de los Altos de Chiapas, 1974-2009*, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, México.

Saíenz Méndez Eloy, 1998, “El proyecto modernizador de Hermosillo”, en, Víctor Gabriel Muro (Coordinador), *Ciudades provincianas de México*, Colegio de Michoacán, México. Pp. 243-252.

Sjoberg Gideón, 1998, “Origen y evolución de las ciudades”, en, Mario Bassols, Roberto Donosso, Alejandra Massolo, Alejandro Méndez, *Antología de sociología urbana*, UNAM, México.

Sevilla Amparo y María Ana Portal, 2005, “Las fiestas en el ámbito urbano”, en, *La antropología urbana en México*, FCE, CONACULTA, Pp. 265-298.

Simmel, George, 1986 [1903], “La metrópoli y la vida mental”, en Mario Bassols, Roberto Donosso, Alejandra Massolo, Alejandro Méndez, 1988, *Antología de sociología urbana*, UNAM, México.

Stavenhagen, Rodolfo, 1986, *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, México, siglo XXI editores.

Unikel, Luís S. y Andrés Necochea V., 1975, *Desarrollo urbano y regional en América Latina. Problemáticas y políticas*, FCE, México.

Villafuerte Solís, Daniel, Norma Olimpa Cabrera y otros, 1999, *Sistema de ciudades de Chiapas. Un enfoque socioeconómico y demográfico*, UNICACH.

Viqueira, Juan Pedro, 2007, “Historia crítica de los barrios de Ciudad Real”, en, Dolores Camacho, Arturo Lomeli y Paulino Hernández (coordinadores), *La ciudad de San Cristóbal de Las Casas, a sus 476 años. Una mirada desde las Ciencias Sociales*, Gobierno del Estado, Pp. 29-59.

Viqueira, Juan Pedro, 2009, “Cuando no florecen las ciudades: La urbanización tardía e insuficiente de Chiapas.”, en, Carlos Lira Vásquez y Ariel Rodríguez Kuri, *Ciudades Mexicanas del siglo XX. Siete estudios históricos*, SEP-CONACYT, EL COLEGIO DE MÉXICO, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA.

Vogt, Evon, 1994, *Fieldwork in Chiapas among the Maya. Reflections on the Harvard Chiapas Project*, University of New México Press, Albuquerque.

Washbrook, Sarah, 2004, “Indígenas, exportación y enganche en el norte de Chiapas, 1876-1911”, en, Revista MESOAMÉRICA No. 46, Pp. 1-26.

Washbrook, Sarah, 2005, “Desarrollo económico y reclutamiento y control de mano de obra en el norte de Chiapas. 1876-1911”, en, Mercedes Olivera y María Dolores Palomo (Coordinadoras), *Chiapas: de la Independencia a la Revolución*, Publicaciones de la Casa Chata, CIESAS y COCYTECH, Pp. 289-300.

Weber, Max 1988, “La ciudad occidental y la ciudad oriental”, en, Mario Bassols, Roberto Donosso, Alejandra Massolo, Alejandro Méndez, 1988, *Antología de sociología urbana*, UNAM, México.

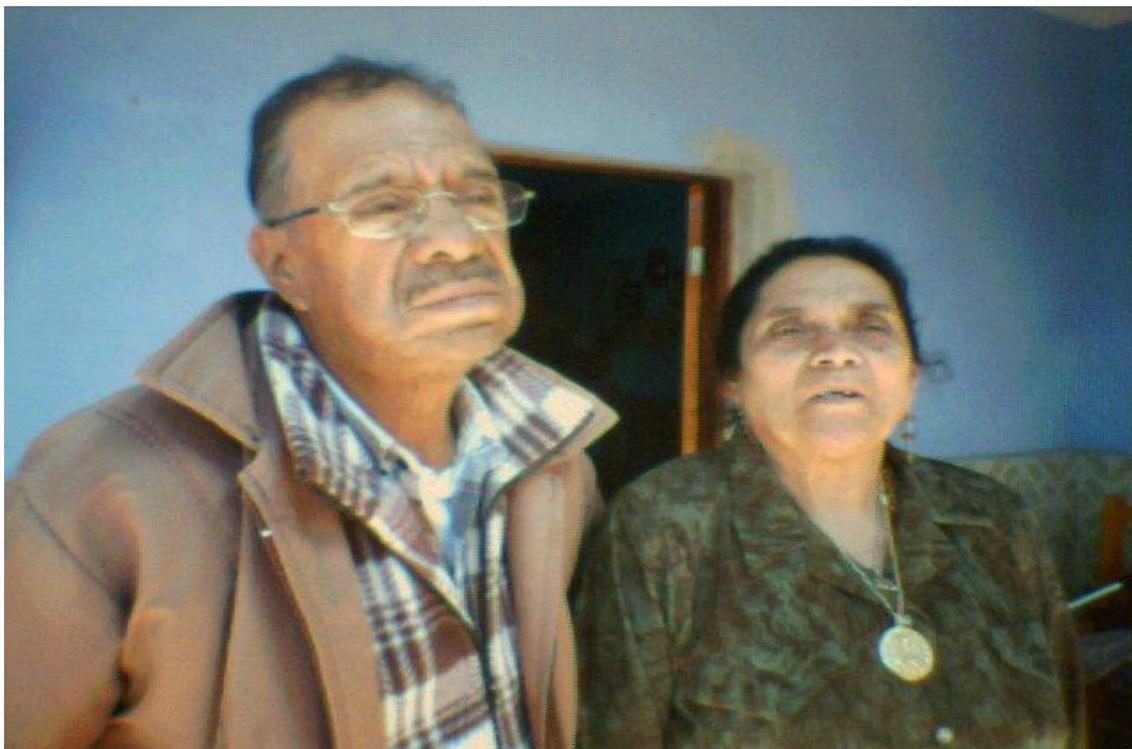
Weber, Max, 2002 [1922], *Economía y sociedad*, FCE.

Wirth, Louis, 1988 [1930], “El urbanismo como modo de vida”, en, Mario Bassols, Roberto Donosso, Alejandra Massolo, Alejandro Méndez, 1988, *Antología de sociología urbana*, UNAM, México.

Wolf, Eric, 1987 (1982), *Europa y la gente sin historia*. México, FCE.

Wolf, Eric, 2001, *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis, antropología*, CIESAS, México.

**Foto 1. Don Felipe Urbina Trujillo y su esposa Vicenta Ramos. Propietarios de tierras en el barrio de Fátima y fundadores del templo católico.**



Archivo personal.

**Foto 2. Templo de Fátima, construido en la propiedad del Sr. Felipe Urbina.**



Fuente: Archivo personal.

**Foto 3. Templo evangélico construido en el barrio en el 2006.**



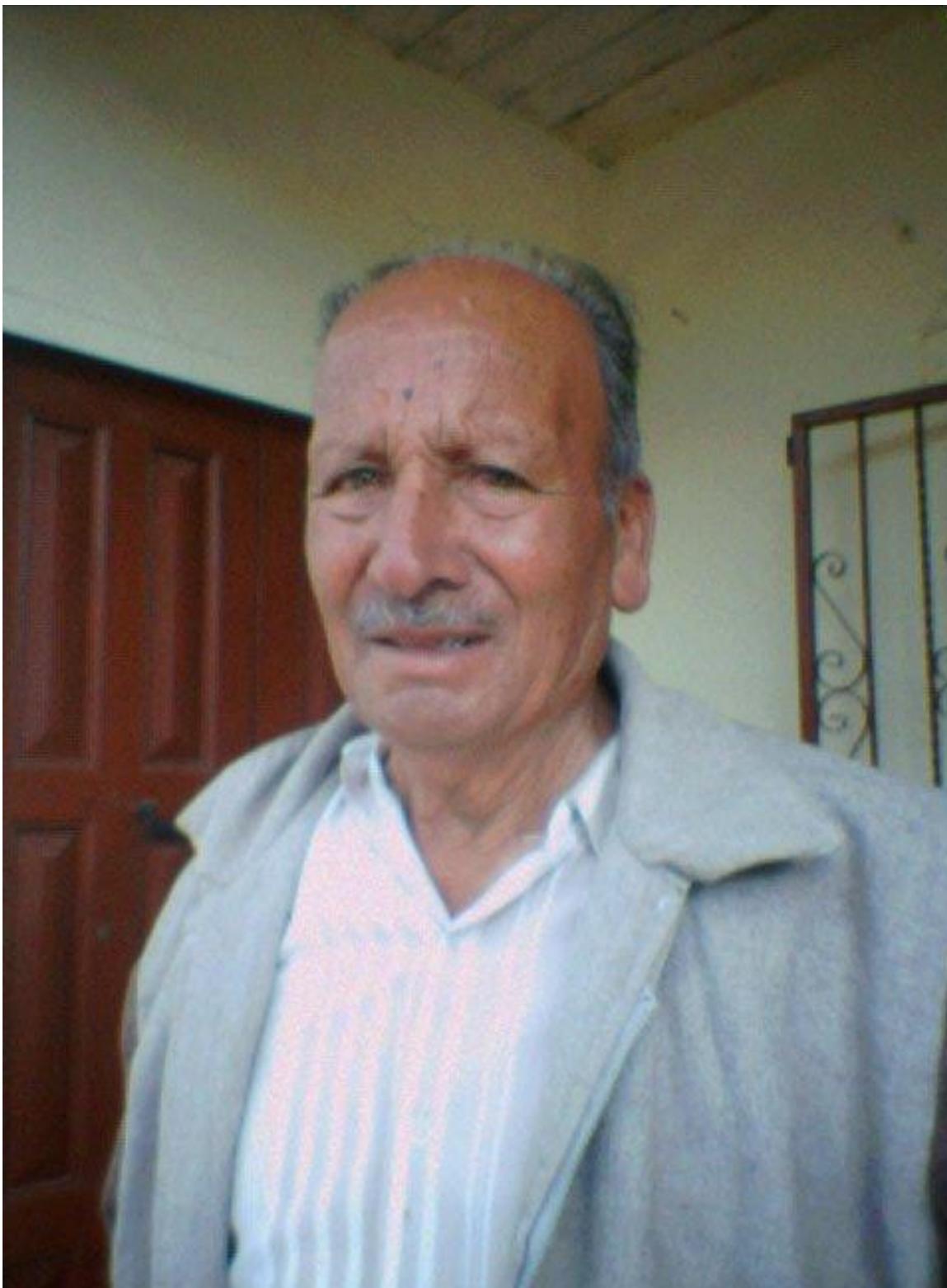
Fuente: Archivo personal

**Foto 4. Uno de los cinco prostíbulos ubicados en Fátima. dejaron de funcionar en el 2007.**



Fuente: Archivo personal.

**Foto 5. El Sr. Domitilo Martínez, fue él quien donó una parte de sus tierras para colocar el tanque de captación de agua potable en los ochenta. Sus relaciones políticas con los integrantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) le ayudaron para lograr consolidar el proyecto hidráulico.**



Fuente: Archivo personal.

**Foto 6. Tanque de captación ubicado en el terreno de don Domitilo Martínez.**



Fuente: Archivo personal.

**Foto 7. Una de las cinco panaderías pertenecientes a la familia de don Antonio Urbina.**



Fuente: Archivo personal.

**Foto 8. Edificio de la fábrica de hilados y tejidos, propiedad de la familia Pedrero, ubicado en el barrio de Fátima desde los años setenta.**



Fuente: Archivo personal.

**Foto 9. Tienda tipo mall construida en el terreno que ocupó la fábrica de hilado y tejidos. Funciona desde el 2012.**



Fuente: Archivo personal.

**Foto 10. Clínica que se construyó en el terreno de don Eulogio Urbina en los setenta.**



Fuente: Archivo personal.

**Foto 11. Contenedores de basura que colocó el municipio en el 2006, atrás del Panteón Municipal.**



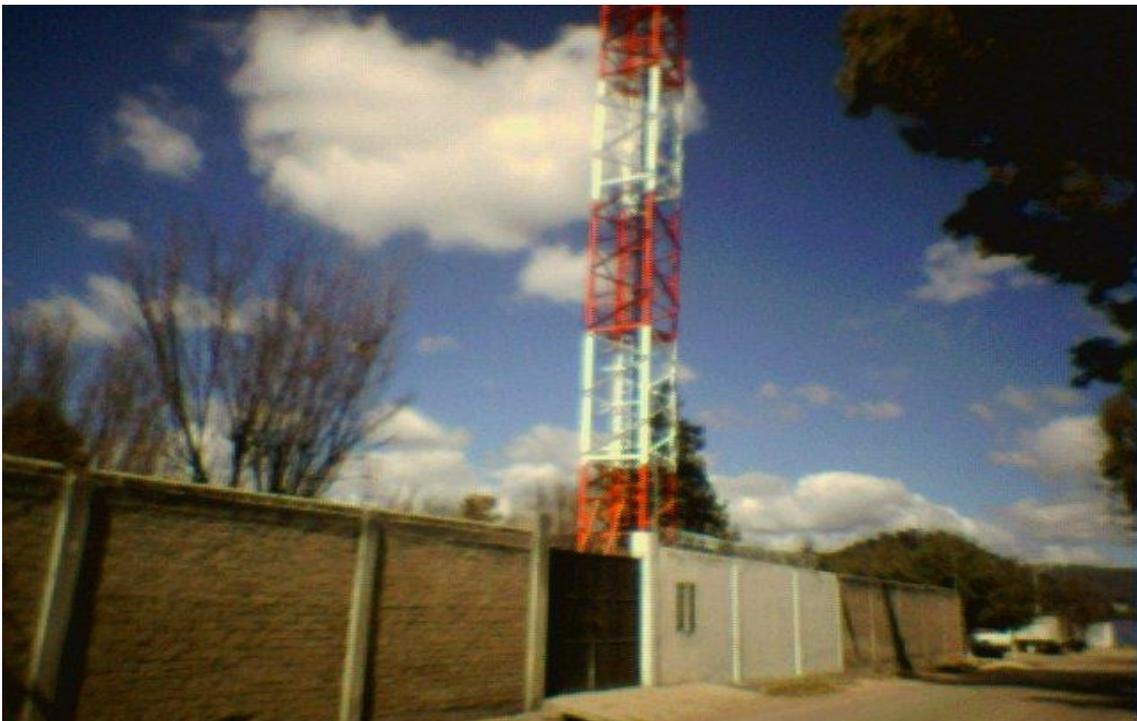
Fuente: Archivo personal.

**Foto 12. Hospital de Las Culturas. Fue construido en el 2010 en el terreno que ocuparon los contenedores de basura en el 2006.**



Fuente: Archivo personal.

**Foto 13. Antena de comunicaciones. Fue colocada en el terreno del Sr. Javier Baldomero Flores en el 2006.**



Fuente: Archivo personal.

**Foto 14. Empresa propiedad de la familia González Rovelo, ubicada en el barrio de Fátima.**



Fuente: Archivo personal.

**Foto 15. Fraccionamiento residencial, propiedad de Jesús Martínez Pedrero, presidente municipal en turno (2012), está ubicado en el barrio de Fátima.**



Fuente: Archivo personal.

**Foto 16. Extensión de tierra ubicada en el barrio de Fátima. La familia Robles también tiene una gasolinera en el barrio Fátima.**



Fuente: Archivo personal.